



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ACATLÁN

Una visión de la lengua y cultura de Tepotzotlán: análisis sociolingüístico del  
apodo motivado por aspectos físicos

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
Licenciado en Lengua y Literatura Hispánicas

PRESENTA

Víctor Manuel Reyes Flores

Asesor: Lic. Karina Rodríguez Jiménez

Fecha: Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México, Noviembre 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“¿Por qué no te yergues altiva, orgullosa de tu leyenda,  
y muestras al mundo ese tu indiano abolengo?  
¡Pobre y doliente raza! No en vano te oprimió durante siglos  
un yugo dos veces tirano [...]  
No despertarás espontáneamente.  
Será menester que corazones amigos laboren por tu redención”.

**Manuel Gamio**

## AGRADECIMIENTOS

De todas, quizás ésta sea la sección que más me pertenece. Aquí dedicaré a muchas personas el esfuerzo por culminar una de las etapas más importantes de todo individuo que cree en la educación. Por eso, no puedo no preguntarme a quiénes mencionar en un apartado que lleva por título “Agradecimientos”.

En algún momento quise hacer como Cervantes en su *Quijote*, transgredir una tradición, en mi caso, no escribiendo nombre alguno, pero tal atrevimiento sería demasiado para quienes en verdad han significado algo para mí.

Hay momentos cruciales en la vida de cada persona, uno de éstos es la titulación, con la que uno retribuye a su país, a su Universidad, a su sociedad y familia toda la confianza depositada por lograr ser un mejor individuo por medio de la educación.

Muchos ya no están conmigo, otros continúan en mi camino pese a que las rutas parezcan separarse hacia rumbos distintos. Es el pasado y el presente el que construyó y sigue edificando las relaciones que marcan mi vida, sin lugar a dudas.

Por todo, en primer lugar le agradezco a mis padres, Yolanda y Salomón, por permitirme enmendar mi error y guiarme; ellos son la base de esta historia que hoy cierra un capítulo. En mi gratitud también están mis tíos Antonia y Enrique, y mi abuela, Lucía, quienes me apoyaron para terminar mis estudios.

A Vane, por permitirme cerrar los ciclos compaginándolos con mi trabajo, y por supuesto a Kari, mi asesora, quien me iluminó, apoyó y alentó en este arduo trabajo de años. También a Sandy, mi mejor amiga, de quien aprendí el significado de la amistad verdadera; a Nadia, una de las personas más importantes de mi vida, y a Marco, Emilio y Alejandro, compañeros de retas, risas, rodadas y de siempre. E irremediamente a Ella, aunque ya no esté conmigo.

**Noviembre 2018**

# ÍNDICE

	<b>Páginas</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	VI
Antecedentes .....	VII
Metodología .....	VII
El estudio .....	IX

## **CAPÍTULO 1**

### **Hacia la construcción del concepto de apodo**

	12
1. 1 Panorama actual de los estudios del apodo .....	13
1. 1. 1 Estudios de habla hispana .....	
1. 1. 2 Estudios en el español de México .....	15
1. 2 La importancia social del apodo .....	15
1. 3 La importancia del análisis sociolingüístico del apodo .....	17
1. 4 Definición de apodo .....	18
1. 5 Características generales .....	20
1. 6 Sociolingüística: revisión de concepto y aportaciones .....	24
1. 6. 1 Estudios sociolingüísticos .....	24
1. 6. 1. 1 Estudios sociolingüísticos en México .....	26
1. 6. 1. 2 Investigaciones sociolingüísticas en la Ciudad de México .....	27
1. 6. 2 Definición de sociolingüística .....	30
Conclusiones del capítulo .....	32

## **CAPÍTULO 2**

### **Tepotztlán a través del tiempo: sociedad, geografía y lengua**

	33
2. 1 Ubicación geográfica .....	34
2. 2 Flora y fauna .....	35
2. 3 Características socioeconómicas .....	36
2. 4 Urbanización del municipio .....	37
2. 5 Tepotztlán, "Pueblo Mágico" .....	38
2. 6 Propuesta metodológica .....	
2. 6. 1 Recolección de datos .....	39

2. 6. 2 Cuestionario piloto .....	40
2. 6. 3 Aspectos sociales .....	41
2. 6. 4 Estereotipo de belleza .....	42
2. 6. 5 Encuesta final .....	42
2. 7 La muestra .....	45
2. 7. 1 Aplicación de la encuesta .....	45
2. 7. 2 Patrones de estratificación de los hablantes .....	48
Conclusiones del capítulo .....	50

### **CAPÍTULO 3**

<b>El estereotipo de belleza de la comunidad de Tepetzotlán</b> .....	<b>52</b>
3. 1 Definición de estereotipo .....	53
3. 2 Características de belleza .....	56
3. 3 El estereotipo de belleza de la comunidad de Tepetzotlán .....	57
Conclusiones del capítulo .....	60

### **CAPÍTULO 4**

#### **Análisis morfológico del corpus**

4. 1 Tipos de morfemas .....	61
4. 1 Tipos de morfemas .....	62
4. 1. 1 Morfema base .....	63
4. 1. 2 Morfemas flexivos nominales: género y número .....	64
4. 2 La palabra simple .....	64
4. 3 La palabra compleja .....	68
4. 3. 1 La derivación .....	69
4. 3. 1. 1 La derivación sufijal .....	70
4. 3. 1. 1. 1 Sufijación apreciativa y no apreciativa .....	71
4. 3. 1. 1. 1. 1 Derivación sufijal en el corpus .....	72
4. 3. 1. 1. 1. 1. 1 Sufijación no apreciativa .....	72
4. 3. 1. 1. 1. 1. 2 Sufijación apreciativa .....	73
4. 3. 1. 2 Derivación regresiva .....	75
4. 3. 2 Composición .....	76

4. 3. 2. 1 Compuesto preposicional.....	76
4. 3. 2. 1. 1 Compuestos preposicionales en el corpus .....	77
4. 4 Frase o sintagma nominal .....	78
4. 4. 1 Sintagmas nominales en el corpus.....	78
Conclusiones del capítulo.....	82

**CAPÍTULO 5**  
**Análisis semántico del corpus**

	84
5. 1 Apodos denotativos	
5. 1. 1 Denotación .....	88
5. 1. 2 Apodos denotativos en el corpus .....	87
5. 1. 2. 1 Dimensión corporal: altura y volumen .....	91
5. 1. 2. 2 Plano superior: región cefálica (cabeza) .....	92
5. 1. 2. 2. 1 Color de cabello.....	92
5. 1. 2. 2. 2 Defecto físico> defecto visual .....	92
5. 1. 2. 2. 3 Dimensión>Boca .....	92
5. 1. 2. 2. 4 Aspecto>cara .....	93
5. 1. 3 El concepto de motivación lingüística .....	93
5. 1. 3. 1 La motivación morfológica .....	95
5. 1. 3. 1. 1 Dimensión corporal: altura y volumen .....	97
5. 1. 3. 1. 1. 2 Plano superior: región cefálica (cabeza) .....	98
5. 1. 3. 1. 1. 3 Plano inferior: parte distal.....	98
5. 2 Apodos connotativos .....	99
5. 2. 1 Connotación .....	99
5. 2. 1. 1 Connotación y motivación morfológica .....	100
5. 2. 1. 1. 1 Dimensión corporal: altura y volumen .....	100
5. 2. 2 Motivación semántica.....	102
5. 2. 2. 1 La metáfora.....	103
5. 2. 2. 1. 1 La operación metafórica.....	104
5. 2. 3 Motivación semántica en el corpus.....	105
5. 2. 3. 1 Metáfora zoomórfica.....	106
5. 2. 3. 1. 1 Dimensión corporal: altura y volumen.....	107

5. 2. 3. 1. 2 Parte superior, sección cefálica (cabeza)	109
5. 2. 3. 1. 2. 1 Cachetes	111
5. 2. 3. 1. 2. 2 Ojos	112
5. 2. 3. 1. 2. 3 Forma y tamaño de los dientes	113
5. 2. 3. 1. 2. 4 Forma del cabello	114
5. 2. 3. 1. 2. 5 Vello facial	114
5. 2. 3. 1. 3 Aspectos de la piel	115
5. 2. 3. 1. 3. 1 Color de piel	115
5. 2. 3. 1. 3. 2 Tipo de piel	116
5. 2. 3. 2 Metáfora antropomórficas	116
5. 2. 3. 2. 1 Referentes televisivos	116
5. 2. 3. 2. 1. 1 Aspecto general	117
5. 2. 3. 2. 1. 2 Dimensión corporal	118
5. 2. 3. 2. 1. 3 Parte superior, región cefálica	119
5. 2. 3. 2. 1. 4 Otros referentes	121
5. 2. 3. 2. 1. 4. 1 Color de piel	121
5. 2. 3. 2. 1. 4. 2 Forma>Boca	123
5. 2. 3. 2. 1. 4. 3 Color de cabello	123
5. 2. 3. 2. 2 Objetos (dimensión corporal)	124
5. 2. 3. 3 La ironía en el apodo	124
Conclusiones del capítulo	126

## **CAPÍTULO 6**

### **Análisis sociolingüístico del corpus**

	127
6. 1 Análisis contrastivo de los patrones de estratificación	127
6. 1. 1 Variable social edad: interpretación de resultados morfológicos	127
6. 1. 2 Variable social edad: interpretación de resultados semánticos	131
6. 2. 1 Variable social género: interpretación de resultados morfológicos	134
6. 2. 2 Variable social género: interpretación de resultados semánticos	136
6. 3. 1 Variable social nivel de instrucción: interpretación de resultados morfológicos	137

6. 3. 2 Variable social nivel de instrucción: interpretación de resultados semánticos .....	139
6. 2 Relación lengua y cultura: el caso de la comunidad de Tepetzotlán .....	140
6. 2. 1 El canon de belleza de la comunidad .....	141
6. 2. 2 Los apodos y el canon de belleza: la manifestación de la cultura en la lengua .....	145
6. 2. 2. 1 Dimensión corporal .....	148
6. 2. 2. 2 Parte superior: región cefálica .....	149
6. 2. 3 Los apodos y el estereotipo de belleza de la comunidad .....	150
Conclusiones del capítulo .....	152
<b>CONCLUSIONES GENERALES</b> .....	154
<b>FUENTES DE CONSULTA</b> .....	159
<b>ANEXOS</b> .....	164

## INTRODUCCIÓN

Desde sus orígenes, la lengua ha sido el medio de expresión y comunicación con que el hombre ha explicado su mundo y su propia naturaleza como ser racional. Esta necesidad designativa de conocer su entorno lo lleva a construir diferentes sistemas sgnicos que le permiten establecer una red de significaciones.

Sin embargo, estos sistemas son distintos entre sí, lo que lleva a la existencia de múltiples lenguas y variantes de las mismas. Por lo anterior se sostiene que la estructura de un modelo lingüístico responde a esquemas de organización social y cultural propios de cada grupo humano.

Entendida como la disciplina que estudia la mutua correspondencia entre las sociedades y las lenguas, la Sociolingüística analiza la relación que éstas mantienen con sus respectivas visiones de mundo. Así, su propósito más amplio es estudiar, en palabras de Moreno (1998, p. 195), la lengua, la cultura y el pensamiento.

Uno de los fenómenos en los que es posible apreciar dicha reciprocidad es el apodo, que desde nuestro punto de vista permite comprender, por medio de la lengua, la función que tiene en varios estadios de la sociedad y la comunicación.

En la antigüedad, según lo señalado por Hacquard (2000, p. 7), griegos y romanos se identificaban mediante la *tria nómina*, que aludía a un rasgo característico del individuo. Esto constituyó un primer esquema de reconocimiento motivado por los atributos corporales.

En las siguientes páginas se presentan los resultados de la investigación que tuvo por fin estudiar el apodo de motivación corporal, el cual fue analizado mediante la perspectiva teórica de la sociolingüística. La finalidad del trabajo fue comprobar cómo este fenómeno manifiesta aspectos culturales de la comunidad de Tepetzotlán, lugar donde se llevó a cabo el estudio.

## **Antecedentes**

Nuestro interés por estudiar el apodo surgió en el Seminario de Investigación Lingüística, en el que se nos propuso desarrollar una investigación de carácter aplicativo con el propósito de implementar una metodología y analizar lingüísticamente un fenómeno de nuestro interés.

En ese primer momento se trabajó un proyecto que comprendió los procedimientos de creación del apodo en el ámbito de la morfología y la semántica. Desde este punto de vista, éste fue entendido como un proceso mediante el cual el hablante asocia varios aspectos del ser humano, como el comportamiento, el físico, la sexualidad y la vida social en general.

La investigación comprobó la naturaleza del apodo dentro de la estructura social y la relación con las variables consideradas (género y edad), lo que nos llevó a desarrollar una propuesta de análisis que contara con un sustento teórico-metodológico más sólido a fin de analizar el fenómeno a partir de su importancia comunicativa dentro de la comunidad.

## **Metodología**

En el presente proyecto se incorporó al marco teórico-conceptual los preceptos y objetivos de la Sociolingüística, disciplina mediante la cual se pudo estudiar la lengua y su correspondencia con el contexto social, y viceversa, en el apodo, a razón de lo cual se revisó de una forma más completa el objeto de estudio.

Al respecto de la definición de Sociolingüística, Lastra (2003) dice que es “la interdisciplina que estudia, no ya la lengua como sistema sino su uso estructurado y sus relaciones con la sociedad y que al mismo tiempo revela características de la estructura de la sociedad” (p. 17).

A partir de este fundamento, definimos la hipótesis central de la investigación: los apodos motivados por aspectos físicos expresan aspectos de la cultura del individuo y de la estructura social y, como tal, constituyen una manera para organizar la realidad, en este caso la percepción estética; establecer vínculos

personales más estrechos y cercanos; identificar las distinciones genéricas y generacionales por medio de los constituyentes lingüísticos en lo morfológico, sintáctico y semántico; y conocer la influencia de los medios de comunicación de masas en el uso y motivación de estos apelativos. Pensando en ello, se delimitó el objeto de análisis, las variables sociales y el método de recopilación de datos más adecuado.

En el primero de los casos se analizó exclusivamente al apodo motivado por la apariencia de los individuos, con el objeto de conocer de qué manera los estándares de belleza física inspiran su creación. Realizar un estudio en el que se abordara el fenómeno en todas sus manifestaciones, como actitudes, oficios, vestimenta, entre otros, era ajeno a la delimitación.

*Edad y género* fueron las variables consideradas, las cuales se abordaron de acuerdo con lo expuesto por Moreno Fernández (1998) y López Morales (2004), cuyos trabajos exponen su importancia para la investigación sociolingüística. Sin embargo, en el proceso también fue incorporado el nivel de instrucción, a fin de identificar su representatividad en el apodo.

Con el fin de conocer el fenómeno de estudio se diseñó una encuesta, dividida en tres rubros: características sociales del informante, concepción de belleza reconocida por los informantes y producción lingüística, es decir, los apodos. La muestra se fijó en 100 encuestas, en opinión de Larrosa (1998: 41), suficientes para realizar un correcto estudio sobre actos de habla y obtener datos significativos y no reiterativos.

En este punto cabe señalar que el concepto de representatividad es entendido por Lara (2006, pp. 159-160) como el conjunto de piezas léxicas que mantiene relación con la totalidad de vocabulario de una lengua, el cual es obtenido con base en un segmento conformado por distintos elementos de estratificación social. Así se logró la aleatoriedad de nuestra selección, incorporando datos de distintas variables sociales que ratifican el valor de los resultados.

La recopilación fue realizada entre febrero y abril de 2016 en Tepotzotlán, Estado de México. Esta localidad fue elegida por dos motivos: las características

del lugar y la transformación que ha sufrido a lo largo del tiempo respecto a la industrialización, la interacción de sus habitantes con los medios tecnológicos actuales y su contacto con culturas externas, nacionales y extranjeras.

Por esta razón se encuestó a personas de dos grupos generacionales distintos, a partir de lo cual se buscó contrastar una transformación en la concepción de los apodos vistos como un reflejo de la apreciación de belleza física convencionalmente aceptada por la comunidad. Por lo anterior, consideramos que el estudio es un análisis contrastivo del fenómeno del apodo en dos generaciones.

## **El estudio**

El corpus está conformado por 51 apodos, el cual fue delimitado de un total de 101 piezas. Para realizar esta jerarquización se tomaron en cuenta dos aspectos: el motivo de creación (por el que se seleccionaron únicamente los que expresaran un rasgo físico-corporal), y la edad de los informantes.

En el segundo rubro se hizo una delimitación generacional mediante la cual se realizó el análisis contrastivo planeado en los objetivos de investigación. Se consultó a Moreno (1998), Larrosa (2003) y Rabanales y Contreras (1987) para establecer un criterio propio de distribución según las características del corpus.

Asimismo, se revisó material bibliográfico, hemerográfico y digital para definir el concepto de apodo. Para tal efecto se consultó a Lozano (1999), Vergara (1977) y García (2000) como las principales propuestas teóricas para caracterizarlo.

En el primer capítulo se presenta la definición, características lingüísticas, sociales y culturales y algunos estudios para contextualizar la importancia del estado de la cuestión. En el segundo, la metodología y algunos datos de la comunidad de Tepotzotlán. En el apartado consecuente se expone el estereotipo de belleza identificado por los informantes.

En el cuarto capítulo se realiza el análisis morfológico de los apodos del corpus. Para abordarlo se llevó a cabo una clasificación según el tipo de palabras

que lo conforman y según los criterios de Miranda (1994) y Varela (2005), por tratarse de teóricos que abordan sistemáticamente la morfología léxica.

Para tal efecto se definió el concepto de morfema y de los tipos de palabras existentes, en su mayoría palabras simples. Sin embargo, también hay presencia de unidades complejas (derivadas y un compuesto preposicional), así como sintagmas nominales.

Aquí es importante mencionar la clasificación general que se hizo en el apartado del análisis semántico del quinto capítulo. Ésta responde a la naturaleza del signo lingüístico y la relación que mantienen sus elementos constituyentes: apodos denotativos y connotativos. Dicha sistematización se debió a que durante el estudio del corpus se observó que no todos los apodos habían sido creados mediante la metáfora o algún otro procedimiento asociativo.

Además de ello, se creyó sumamente importante mostrar visualmente las partes del cuerpo que dieron motivo a la producción de nuestro objeto de estudio. De esta manera incorporamos al capítulo la imagen del cuerpo humano en posición anatómica, a través de la cual relacionamos el apodo y su aspecto físico. En todo momento se siguió la terminología de Thibodeau (2012), para ofrecer una explicación adecuada a las necesidades de investigación.

En algunos casos, por la complejidad del referente expresado por el informante, se prefirió el uso de imágenes en el cuadro de análisis de rasgos significativos, lo cual cumplió el propósito de hacer evidente el elemento compartido en la asociación.

Posteriormente, en el análisis sociolingüístico, retomamos los datos interpretados en el capítulo tercero para así poder definir de qué manera los apodos manifiestan rasgos culturales de la comunidad. Para ello fue importante conocer acerca de la percepción de belleza que nuestros informantes tienen sobre las personas que habitan en su comunidad, Tepotzotlán.

Por cortesía al lector, cada uno de los capítulos cuenta con un apartado de conclusiones, en el que se apuntan algunas generalidades y la importancia que cobra para la investigación en general. Finalmente, el estudio es una aproximación

a la producción del fenómeno del apodo en una sociedad en particular, una aportación para entenderlo desde el punto de vista de la teoría sociolingüística.

## CAPÍTULO 1

### Hacia la construcción del concepto de apodo

El apodo es una palabra que en la mayoría de los casos realza diferentes tipos de rasgos del individuo en el plano físico, psicológico o social; por tanto, es un fenómeno de importantes implicaciones en el orden lingüístico, comunicativo y sociocultural.

En principio surge de una abstracción que se realiza a partir de la percepción que se tiene del otro, que evidencia una característica esencial de comportamiento, apariencia o de algún otro ámbito. Por ello, a diferencia del nombre propio, utilizado como un medio de identificación que denota al individuo, el apodo manifiesta atributos, cualidades o defectos, es decir, lo distingue (Lozano, 1999, p. 48).

Esta palabra también puede entenderse como un fenómeno social por dos razones: se establece en función de la convención y del orden de las prácticas culturales de una determinada comunidad y estrecha las relaciones de sus miembros.

Debido a su importancia en los diferentes órdenes mencionados y su implicación para los objetivos de la presente investigación, en este capítulo se exponen definiciones, funciones, procedimientos de creación y algunas clasificaciones útiles para abordar las características de los apodos de nuestro corpus.

Con este propósito, se presentan algunos trabajos que los tuvieron por objeto de estudio, los cuales clasificamos de acuerdo con su lugar de origen y año de publicación. Dicha panorámica es importante para mostrar el estado de la cuestión y dimensionar sus alcances.

Se revisaron distintas fuentes de información para poder definir al apodo como un proceso de creación lingüística con trascendencia social; por esto mismo se entiende como producto de la lengua y como un elemento que sirve para establecer relaciones interpersonales cercanas, desde la perspectiva sociolingüística.

Al término del capítulo se presenta una propuesta de clasificación a partir de tres esquemas de organización. En éstos se brinda un acercamiento para entender el apodo de acuerdo con nuestro corpus de análisis.

## **1. 1 Panorama actual de los estudios del apodo**

### **1. 1. 1 Estudios de habla hispana**

El presente apartado tiene la finalidad de presentar un panorama de las investigaciones en lengua española que han estudiado el apodo desde diferentes perspectivas teóricas. Para presentarlas fueron divididas en estudios en el español peninsular y en el español de México. La selección comprende las fuentes de información, electrónicas y bibliográficas, más destacadas según el tipo de estudio realizado.

Una primera investigación fue la de Lozano (1999), quien recopiló en Bogotá, Colombia, un corpus de 3,431 apodos entre 1993 y 1995. La técnica de compilación fue la encuesta, para lo cual se diseñó un cuestionario con 19 preguntas para poder conocer aspectos sobre el informante (nombre, edad, sexo, oficio o profesión) y sobre el apodo (motivación, descripción física del apodado, contextos de uso, creador y si era del agrado del informante y por qué) (Lozano, 1999, p. 30).

Se dividió a los informantes y se consideraron las variables *edad* y *género* como criterio de clasificación: 15 a 35, 36 a 59 y 60 años en adelante, tanto hombres como mujeres (Lozano, 1999, p. 19). De acuerdo con el corpus, se realizó un análisis desde la motivación semántica y la derivación.

Por la magnitud del muestreo y la cantidad de unidades léxicas del corpus, el trabajo no ofrece un panorama que brinde explicaciones del apodo en su función sociolingüística ni de sus diferencias y uso en cuanto a las variables consideradas. Sin embargo, nos presenta una metodología propia, que responde a los datos proporcionados por los informantes.

El segundo estudio es el de García (2000), quien analizó el comportamiento del apodo en la comunidad de Villacañas, Toledo, España. El estudio se realizó

mediante un corpus de aproximadamente 150 palabras, en su mayoría recopiladas de diciembre de 1997 a marzo de 1998.

El trabajo destaca por su organización y explicaciones, puesto que el objeto de estudio es entendido dentro de su propio marco contextual, tomando en cuenta la organización social de la comunidad y el análisis del comportamiento lingüístico de las palabras.

Otra aportación de la investigación es la sistematización del apodo: por un lado, se clasifican según la motivación del apodo, lugar de origen, anécdota, cualidad o rasgo, oficio propio o paterno (destacan los apodos que resaltan la actividad de la mayoría de los miembros de la comunidad, especialmente dedicada a la madera y la agricultura), vestimenta, apellido familiar, nombre de un familiar, personalidades famosas, animales, vegetales y comidas.

Asimismo, se distribuyen en función de los recursos lingüísticos utilizados en el corpus: derivación, composición, analogía, vulgarismos a nivel fonético, acortamientos, transformaciones morfológicas de género, amalgamas, exageraciones, comparaciones y metáforas (García, 2000, p. 89).

Si bien este trabajo es un estudio peninsular, en el que se relaciona la organización de la comunidad donde fue recopilado el corpus (un contexto social, Villacañas), no contempla una base metodológica sustentada en alguna disciplina particular, como la sociolingüística.

Al respecto, un estudio que tuvo como sustento el fundamento teórico de la sociolingüística fue el de Espitia (2007). En su investigación, la autora estratifica y clasifica las 138 unidades léxicas de su corpus en cinco diferentes estratos sociales. Éstos fueron obtenidos a través de cuestionarios y entrevistas en la Ciudad de Tunja, capital del departamento de Boyacá, Colombia.

Uno de los objetivos de la investigación es presentar los diferentes recursos léxicos que los hablantes emplean en la creación de sus apodos. Para lograrlo, la autora los clasificó según el género, edad, ocupación y nivel educativo de los informantes. En resumen, asegura que para los pobladores de la ciudad estudiada el uso de estos apelativos es una razón de orgullo (Espitia, 2007, p. 20).

### **1. 1. 2 Estudios en el español de México**

Para referirnos a los estudios que se han hecho en nuestro país al respecto del apodo, mencionaremos el trabajo que Vergara (1977) realizó en las comunidades de Tepoztlán y Huanta, en México y Perú, respectivamente, el cual tuvo la finalidad de identificar aspectos relacionados con la estética del cuerpo, la sexualidad y las relaciones de poder<sup>1</sup>.

La investigación se fundamentó en cuatro objetivos principales: la identificación de la concepción estética en los apodos, la imagen de poder, los elementos de identificación étnica y la caracterización personal e individual de la comunidad (Vergara, 1977, p. 17).

Los resultados le permitieron concluir al autor que la mayoría de apodos designan un aspecto corporal determinado, muestra de la preocupación de las dos comunidades por denominar al cuerpo y su estética. Asimismo, sugiere que hay un cambio en cuanto a los referentes de los apodos, consecuencia de la influencia de los medios de comunicación (Vergara, 1977, pp. 192-203).

Aunque se trata de un estudio esencialmente antropológico, fueron considerados conceptos teóricos de otras disciplinas, es decir, recursos metodológicos, técnicos y teóricos de la Antropología y de la Semiótica, esta última para abordar al apodo desde la perspectiva del signo lingüístico.

### **1. 2 La importancia social del apodo**

Como se ha planteado en la hipótesis de trabajo, la cual indica que los apodos expresan aspectos de la cultura del individuo y de su propia estratificación social, resulta fundamental reconocer que este fenómeno tiene una importante función en la construcción de las relaciones sociales, pues a partir de su uso y aceptación los individuos establecen diferentes tipos de aproximación.

De acuerdo con Lozano (1999, p. 16), este tipo de palabra nace de la lengua viva como producto de la intención comunicativa del hablante en sus

---

<sup>1</sup> El corpus está integrado por 559 apodos, 275 de los cuales fueron recopilados en Tepoztlán.

relaciones sociales, ya que una de sus más importantes funciones es fortalecer la convivencia.

De esta manera, es un fenómeno lingüístico que evidencia la relación, roles y necesidades comunicativas que los individuos tienen en un núcleo sociocultural. En este sentido, surge de la aproximación que se da entre el apodado y quienes lo designan con dicho nombramiento, por ende, se da en consecuencia de una situación.

Quint (2002)<sup>2</sup> asegura que para entender el uso de un apodo se debe considerar el contexto social en el que se originó, ya que éste definirá, junto a la intención comunicativa del hablante y las relaciones sociales de los miembros de un grupo, su creación y finalidad. Así, mediante una identificación más real y de la exactitud de un rasgo particular y muy característico del individuo, el uso de este tipo de palabras logra estrechar y fortalecer los vínculos de quienes lo emplean y poseen (Rebolledo, 1993, p. 345).

Este reconocimiento inequívoco se da en diferentes planos del conocimiento humano, porque resaltan diferentes formas de entender conceptos que conforman la vida del hombre en sociedad y dentro de su cultura. En este sentido, Vergara (1977) menciona que “los apodos establecen mapas de lectura del cuerpo o de los cuerpos, definen los límites de la interacción como individuos, inhiben o estimulan la sexualidad, inscriben en el grupo la condición de “normalidad” o no del individuo” (p. 5).

Estas consideraciones definen la forma en que una cultura percibe al otro en razón de sus propias convenciones. Es, pues, una manera de concebir al individuo en sí mismo y en interacción con los demás, atribuyéndole a una particularidad una sentencia social en la cual se percibe un elemento sociocultural. García (2000, p. 80) resume que dicho rol permite el fortalecimiento de las interacciones de los miembros de una determinada comunidad, familiarizándolos y estrechando sus vínculos.

---

<sup>2</sup> El texto fue consultado el 25 de agosto de 2016 a través de la siguiente dirección electrónica <http://sincronia.cucsh.udg.mx/verano02.htm>. La revista tiene el objetivo de difundir investigaciones científicas inéditas sobre temas de Filosofía, Letras y Humanidades.

De hecho, los antiguos griegos y romanos lo utilizaban como una forma de identificación (*tria nomina*) con la que se caracterizaba a sus pobladores, como actualmente lo entendemos: *nomen* (nombre de familia, apellido), *cognomen* (rasgo particular a través de un apodo), y *praenomen* (nombre) (Hacquard et al., 2000, p. 7). Como ejemplo, el caso del orador romano Marco Tulio Cicerón, en cuya nariz tenía una verruga del tamaño de un guisante (cicer/ciceronis=garbanzo).

En resumen, el apodo es utilizado para hacer más fuertes los vínculos entre los miembros de una comunidad, volviendo más cercanas sus relaciones a causa del papel y carácter que lo definen como una palabra de múltiples implicaciones dentro de la sociedad.

### **1. 3 La importancia del análisis sociolingüístico del apodo**

La necesidad de estudiar el apodo desde la sociolingüística nos permite abordarlo como evidencia de la forma en que una comunidad se nomina para identificarse. Para entenderlo, señalamos el estudio sobre los aspectos fonéticos de la lengua de Sapir (2004), quien asegura que el habla es consecuencia del establecimiento histórico de un grupo social:

El habla es una actividad humana que varía sin límites precisos en los distintos grupos sociales, porque es una herencia puramente histórica del grupo, producto de un hábito social mantenido durante largo tiempo [...] El habla es una función no instintiva, una función adquirida, "cultural" (p. 10).

Citada por Rebolledo, Mori (1993, p. 345) asegura que el apodo es una vía que demuestra los múltiples factores culturales que se dan por entendidos en el hablante y que utiliza en la creación de esta palabra. Por tanto, expresa aspectos sobre la vida del hombre en sociedad y en su cultura, como valores, estética e ideología.

Como se apuntó, Vergara (1977) considera que los apodos son una forma de conocer a un individuo o a un grupo de éstos a través de sus interacciones y de

los elementos propios de su cultura. Por ello, es un fenómeno lingüístico que surge de un proceso de apreciación mediante el cual un hablante manifiesta las concepciones adquiridas a lo largo de su inserción en un determinado grupo social.

Entendemos, pues, que es una forma de categorización que permite a los miembros de una comunidad organizar el mundo a través de su lengua, por lo que se reconoce, jerarquiza y conceptualiza su realidad y da muestra de las relaciones entre individuos.

Un análisis sociolingüístico del fenómeno es útil para identificar cómo los diferentes estratos y prácticas socioculturales de Tepotzotlán influyen en la creación de los apodos, partiendo de que los hablantes lo utilizan para resolver una necesidad de carácter social y otra de carácter designativo, clasificatorio y comunicativo.

#### **1. 4 Definición de apodo**

Para definir el concepto “apodo” se hizo una revisión de diversas definiciones de los diccionarios para acercarnos a nuestro objeto de estudio. El DRAE (2014) señala que es el “nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia”, definición en la que se evidencia que es un nombre que surge de algún rasgo inherente al individuo apodado.

Por su parte, Moliner (2004) menciona que es el “sobrenombre<sup>3</sup> aplicado a veces a una persona, entre gente ordinaria, y muy frecuentemente en los pueblos, donde se transmite de padres a hijos” (p. 216). Cabe mencionar que esta definición ofrece otra forma de entender nuestro objeto de estudio: su uso en zonas rurales y entre individuos comunes, además de su característica de heredable.

Otra definición es la de Seco (1999, p. 389), quien menciona que el apodo es un nombre coloquial con intenciones humorísticas que se le da a una persona

---

<sup>3</sup> El uso indistinto entre apodo y sobrenombre pudiera ocasionar un conflicto terminológico; en la mayoría de los trabajos, tesis y artículos leídos, los autores conservan esta sinonimia sin ninguna distinción al respecto.

para calificarla, definición con la cual se apunta otra de las características del apodo, su intención humorística.

En palabras de Gómez (citado por García, 2000), se trata del “nombre que se da a una persona considerando sus defectos físicos, síquicos o alguna otra circunstancia. Generalmente indica menosprecio, ironía o burla, razón por la cual se suele hablar del apodo como de un mal nombre” (p. 76).

Las anteriores definiciones mantienen una evidente recurrencia: el apodo es una palabra con la que es posible nombrar a un individuo, creando una nueva designación producto de defectos, atributos físicos o psicológicos que tienen por intención el insulto, el humor o lo loable.

Al respecto, Vergara (1977) ofrece la siguiente definición de apodo: “Término referente al nombre propio, legalmente inválido, que un grupo social adscribe, informalmente, a determinado individuo por determinada(s) característica(s) singular(es) de su personalidad, aspecto físico, comportamiento y/o estatus social, constituyéndose en su identificador” (p.14).

Como se dijo, la naturaleza de esta palabra difiere del nombre propio, ya que expresa de un modo particular, a través de procedimientos lingüísticos y cognitivos, una particularidad de un individuo, a quien esta nueva designación le vendrá dada de una manera generalmente motivada<sup>4</sup>.

Se ha de entender que esta palabra es un signo lingüístico que expresa una característica específica, arraigada y más significativa de quien será objeto de un apodo:

El apodo es un signo lingüístico motivado [...] El hablante, en su acto nominativo, toma las propiedades o características del sujeto y las relaciona con un referente que las evoca, creando a través de procedimientos gramaticales o semánticos un nuevo nombre. (Lozano, 1999, p. 48).

De hecho, el significado etimológico de la palabra permite profundizar cómo es que se lleva a cabo este proceso de relación. Corominas (1987) apunta que el significado etimológico de *apodo*, palabra de origen latino (*putare*) es “comparar,

---

<sup>4</sup> La motivación que se indica consiste en la relación no arbitraria entre los elementos que constituyen el signo lingüístico.

evaluar y calcular” (p. 57), lo que ya sugiere algunos de los mecanismos con los que el hablante desarrolla las asociaciones que sirven para su creación.

Tomando en cuenta todo lo que hasta este momento se ha mencionado, se entenderá al apodo como un signo que designa y nombra, significativamente, una cualidad propia del sujeto, cuya creación tiende a cuestiones comunicativas como ridiculizar, alabar o insultar y que es reflejo de aspectos culturales de un determinado grupo social.

### **1. 5 Características generales**

Para hablar de las principales características del apodo, se tomaron como referencia dos estudios realizados en ciudades españolas: García Aranda (2000) y Abad y Helguera (1990), quienes agrupan una serie de generalidades sobre este fenómeno.

Por tanto, las propiedades que se mencionarán a continuación son resultado de los trabajos desarrollados en aquellas comunidades, por lo que es importante destacar que son reflejo de esas culturas en particular.

Para llevar a cabo esta generalización, partimos de una atribución del apodo que es expuesta por Rebolledo Torío (1993): “Su destinatario es siempre la persona humana, si bien cabe diferenciar entre apodos extendidos a todo un conjunto de gentes [...] En ningún caso puede considerarse apodo a la denominación de un objeto” (p. 344).

Entre todas las características enumeradas por García (2000, p. 80-82) y Abad et al. (1990, p. 89-90), trece y cinco, respectivamente, tomamos algunas con las que pudimos identificar de manera general el funcionamiento de los apodos de nuestro corpus.

Con este propósito, en la tabla que se anexa a continuación se han dividido aspectos lingüísticos y sociales-comunicativos del apodo:

<b>Aspectos lingüísticos</b>	<b>Aspectos sociales</b>
Motivación lingüística	Función sociocultural
Construcción gramatical y agramatical	Motivación de creación
Economía lingüística	No universalidad
	Lugares de difusión / carácter popular (más extendido en zonas marginadas)
	Uso entre individuos (restricción de clase y de género)
	Intención comunicativa

**Tabla 1. 1** Características lingüísticas y sociales del apodo del corpus

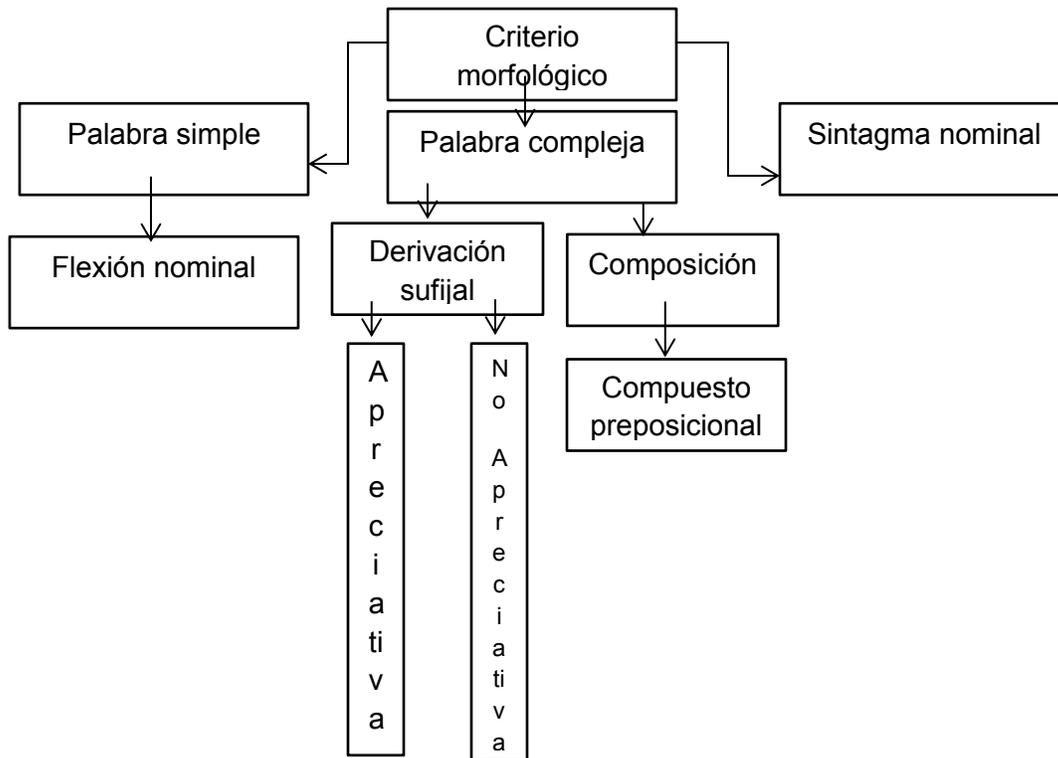
En la tabla se presentan las características que pueden identificarse de los apodos que fueron recopilados en Tepetzotlán, en esencia, propias del fenómeno que se estudia en estas páginas.

### **1. 5. 1 Tipología y función**

Se propusieron tres clasificaciones atendiendo diferentes criterios y según lo encontrado en nuestro corpus: el aspecto morfológico, el aspecto semántico y la parte del cuerpo que inspiró el apodo. Estas clasificaciones se fundamentan en tres ejes: el tipo de palabra (simple o compleja); el tipo de procedimiento semántico empleado en la formación y el motivo de creación.

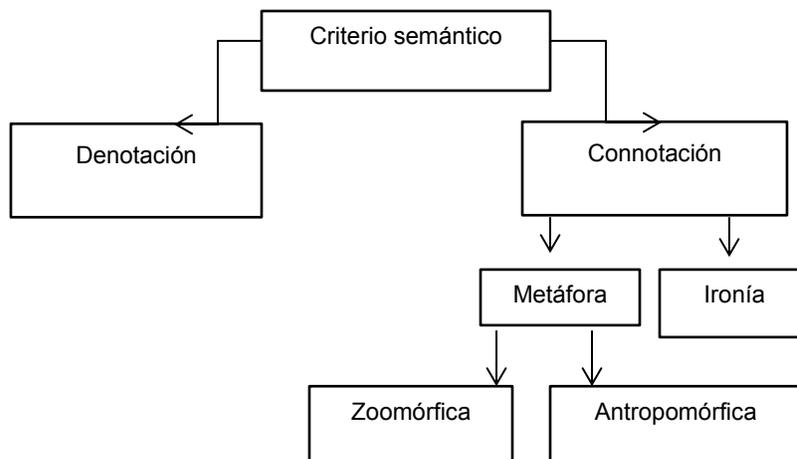
Cada clasificación es abordada con mayor detenimiento en los capítulos consecuentes, de manera que los esquemas son un acercamiento a nuestro objeto de estudio, una forma de categorización exclusiva de los datos obtenidos en la comunidad de Tepetzotlán.

Un primer criterio de clasificación se basa en los procedimientos de la morfología léxica, por medio de los cuales identificamos los recursos morfológicos más utilizados:



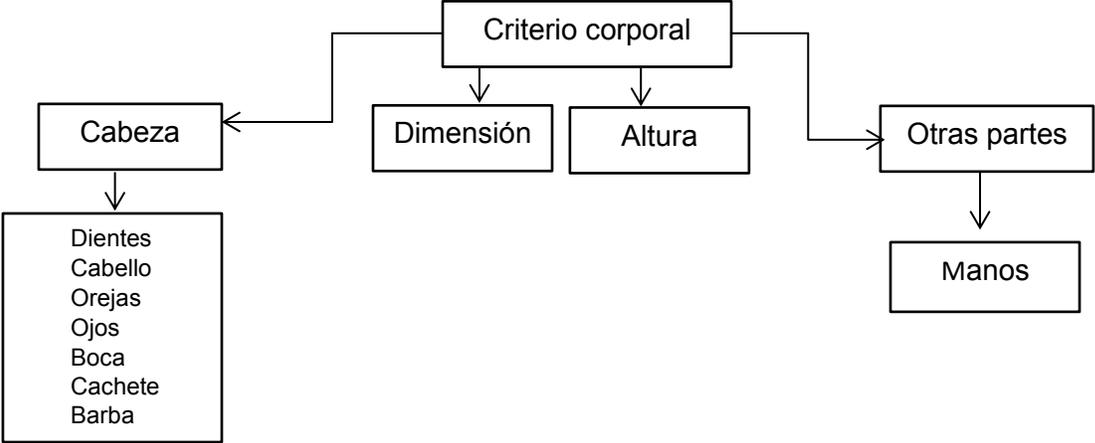
Esquema 1. 1 Criterio de clasificación morfológica

La segunda propuesta está enfocada en el aspecto semántico del apodo. Se destacan procedimientos como la metáfora, a fin de saber cómo el informante de la comunidad de Tepotzotlán manifiesta la relación motivo del apodo-referente empleado:



Esquema 1. 2 Criterio de clasificación semántica

En el último esquema se presenta una organización general del apodo de acuerdo con la parte del cuerpo que motivó su creación, tal y como se muestra a continuación:



**Esquema 1. 3** Criterio de clasificación: motivo de creación corporal

## **1. 6 Sociolingüística: revisión de concepto y aportaciones**

Con la intención de identificar la disciplina que da sustento a este trabajo, en el presente capítulo se expone la definición, objeto y metodología de la Sociolingüística a fin de relacionar los resultados obtenidos en los capítulos posteriores. Como parte de este propósito, también se exponen algunos estudios para brindar una panorámica acerca de las investigaciones que han buscado entender la lengua en correspondencia con la cultura.

Por tanto, se presentan los preceptos de Sapir y Whorf, pioneros de la perspectiva que estableció la relación lengua, pensamiento y cultura, así como lo propiamente hecho por William Lavob, fundador de uno de los objetos de análisis de la sociolingüística, la variación de las lenguas.

A diferencia de los estudios lingüísticos anteriores, que entendían a la lengua como una variedad única que no consideraba al hablante ni las organizaciones sociales como agentes de transformación de la misma, la sociolingüística reconoció que toda comunidad de habla está compuesta por diversos grupos con características sociales y modos de interacción distintos, factores que propician que no exista una sola variedad lingüística, tal y como lo señala López (2004, p. 22).

De esta manera, se concedió al hablante la importancia que tiene en la construcción de su lengua, lo que confirma que los fenómenos lingüísticos varían según los factores sociales en los que se desenvuelve un individuo. Con esta nueva perspectiva, se realizaron algunos estudios que demostraron la correspondencia lengua-sociedad.

### **1. 6. 1 Estudios sociolingüísticos**

Tomando como punto de partida ideas previas (Herder y Humboldt), dos de los más importantes antropólogos esbozaron una teoría basada en uno de los objetos de estudio de la sociolingüística. Sapir y Whorf, bajo la hipótesis que lleva por título sus nombres.

Uno de estos principios es el de la *Relatividad lingüística*, que de acuerdo con Moreno (1998, p. 196) explica que todo aquello que compone una determinada realidad es percibido y organizado por los hablantes según las necesidades de esa comunidad, todo lo cual está codificado en la estructura de las lenguas<sup>5</sup>.

Esta afirmación indica que existe una estrecha y evidente relación entre la estructura interna de una lengua y los factores culturales y sociales de una comunidad. Ante esto es posible entender que una lengua es reflejo de la cultura.

Siguiendo con la noción de que ambos elementos (lengua y cultura) están estrechamente relacionados, uno de los postulados teóricos de Sapir (2004) formula dos tipos de sistemas en el plano fonético de una lengua: el sistema objetivo y el sistema interior o ideal<sup>6</sup>.

Para abordar y entender las diferencias entre ambos, Sapir (2004) comprobó cómo un hablante nativo identificaba las distinciones fonéticas (fonemas) de su lengua, imperceptibles para el especialista, logrando apuntarlas de forma escrita.

Dentro de los estudios aplicados por teóricos que defendían la idea que los elementos sociales influyen en la diversidad de una lengua, se encuentra uno de los trabajos de William Lavob, quien demostró el fenómeno de variación, el cual tiene relación con las condiciones sociales.

Él comprobó que el segmento /r/ del inglés neoyorquino tenía dos posibles realizaciones. Para demostrar la hipótesis, estudió tres diferentes niveles socioculturales por medio de una serie de preguntas a los empleados de tres tiendas de Manhattan, a las que catalogó como de alto, mediano y bajo nivel de acuerdo con los precios de sus mercancías y medio donde se publicitaban (Lastra, 2003, p. 20).

Esta investigación dio origen a los estudios de variación de la lengua, ya que demostraba que la realización de aquel segmento sonoro variaba de acuerdo

---

<sup>5</sup>Si bien la hipótesis es parcialmente aceptada, lo que lleva a uno de los principales objetivos que persigue la sociolingüística, no hay que olvidar que la realidad simbolizada por las lenguas puede ser expresada de diferentes maneras según las estructuras particulares de cada lengua. El trabajo sirvió de sostén teórico para la llamada Antropología lingüística y dio origen a un postulado más extremo, el *Determinismo lingüístico*.

<sup>6</sup>El primero de estos sistemas puede ser establecido por medio de un análisis fonético completo de una lengua; el segundo, en cambio, con un sentido más psicológico, pertenece sólo a un hablante nativo que intuye el sistema de su lengua.

con ciertos factores sociales. Para llevar a cabo su estudio, consideró dos de las variables sociales más utilizadas para los estudios sociolingüísticos, *género* y *edad*, variables que son fundamentales para nuestro trabajo.

### **1. 6. 1. 1 Estudios sociolingüísticos en México**

Dada la gran diversidad lingüística, étnica y social que existen en el país, algunos estudios también se han realizado en el español de México. Es tal la presencia de estos rasgos multiculturales, que las investigaciones sociolingüísticas han analizado, primero, cómo el español se ve influenciado por las lenguas indígenas, justo como lo afirma Lastra (2003), y segundo, cómo algunos factores sociales originan el fenómeno de variación.

Con la finalidad de identificar la importancia que ha tenido esa interdisciplina en ello, así como para resaltar el valor de nuestro trabajo ante el contexto en el que se desenvuelve el apodo, en este apartado presentamos algunas investigaciones en materia de sociolingüística realizadas en México.

Uno de estos trabajos, realizado en 1986 por Jane y Kenneth Hill con el título de *Speaking Mexicano*, se centró en estudiar la interacción del español con el náhuatl hablado de la zona de la Malinche del país (Lastra, 2003, p. 204), una comunidad bilingüe mexicana.

El estudio consideró el análisis de todos los niveles de esa lengua indígena en función de un importante factor social, el aspecto cultural del “mexicano” (como los pobladores de dicha comunidad identifican a su lengua indígena, lo que acentúa el valor de identidad de la misma), su uso en determinadas actividades sociales y su variabilidad con el español.

Una de las consideraciones más importantes destacada por los autores es el contexto de la comunidad. Ejemplos de ello el tipo de organización social de los habitantes, basada en relaciones de compadrazgo, el tipo de actividades económicas y de interacción, así como algunos aspectos externos, como las vías de comunicación que acercan a los pobladores con zonas de habla española.

Para recopilar el corpus se entrevistó a 96 hablantes de 11 pueblos de la comunidad en cuestión; las entrevistas fueron realizadas por un hablante bilingüe conocedor de ambas lenguas. En su resumen de la investigación, Lastra (2003, pp. 206-209) apunta que sociolingüísticamente la variación del “mexicano” se basa en el préstamo y la alternancia de elementos lingüísticos, por mencionar algunas, que el español es mayormente usado como una cuestión de estatus social; en tanto, el náhuatl es preferentemente utilizado como muestra de respeto y cortesía en las relaciones de compadrazgo de la comunidad.

Actualmente también existe el Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América (PRESEEA). Coordinado por Francisco Moreno Fernández (Gómez, 2009), pretende recopilar datos orales de diferentes partes de habla española para identificar la variedad social y geográfica.

Algunas de las ciudades donde se ha realizado el levantamiento de corpus son Málaga, Madrid, Valencia y Granada, entre otros. En el PRESEEA también participan países latinoamericanos, como Venezuela, Colombia, Chile y México, el cual ha colaborado a partir del llamado Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM). Han participado casi 40 equipos de trabajo en la recopilación de información.

La técnica generalmente empleada es la entrevista semidirigida, por lo que en el proceso de pregunta-respuesta sólo intervienen el informante y el entrevistador. Una vez recopilados los corpus, son jerarquizados de acuerdo con una serie de variables sociales: el nivel sociocultural en tres niveles (alto, medio y bajo), la edad y el sexo, aunque cabe la posibilidad de incorporar otras más.

### **1. 6. 1. 2 Investigaciones sociolingüísticas en la Ciudad de México**

En la actualidad, la diversidad de factores que influyen en la construcción y transformación de la lengua ha generado que sean más las investigaciones que se realizan bajo el enfoque sociolingüístico. Como se apuntó al inicio de este capítulo, la Ciudad de México es ejemplo de una mega diversidad cultural de interés para los estudiosos de la lengua.

Precisamente, en este apartado exponemos dos principales ejemplos de trabajos sociolingüísticos que sirven como sustento para nuestro proyecto, uno de ellos el ya mencionado Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM). Además, se presentan otros dirigidos por estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México<sup>7</sup>.

Respecto a las últimas, se trata de investigaciones que abordaron el léxico, unidad que nos ocupa debido al objeto de nuestro estudio, el apodo. Para aproximarnos a éstas, se consultaron las introducciones de las tesis con la finalidad de conocer metodología, objetivos y conclusiones.

En primer lugar, destaquemos el CSCM, un proyecto que ha aportado algunos datos al PRESEEA. En consideración de la realidad de nuestro país, en el proyecto liderado por Martín Butragueño y Yolanda Lastra (2011-2015) se diseñó una metodología específica que atendiera dicha problemática, ya que la ciudad está compuesta por zonas semirurales, industriales, urbanas y con hablantes originales (lenguas autóctonas).

Primero fue considerado el aspecto geográfico, de modo que se tuvo que definir qué comunidades serían incluidas. Para realizar el levantamiento de corpus se consideraron todas las delegaciones del Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México hasta antes de 1970 (2011-2015, p. 11), en este sentido, las entrevistas se realizaron en las 27 delegaciones de la ciudad y en 16 municipios mexiquenses.

El CSCM está integrado por cinco tipos de informantes: módulo nuclear (informantes de más de veinte años), inmigrantes (de distintos estados de la República y extranjeros), registros de niños y adolescentes (hablantes de 3 a 19 años), marginados (individuos sin los mínimos recursos) y entrevistas grupales.

Finalmente, el proyecto cuenta con 500 horas de grabación; las entrevistas fueron llevadas a cabo en lugares familiares para el informante y se consideraron, principalmente, tres variables sociales: edad, género y nivel de instrucción.

---

<sup>7</sup> El motor de búsqueda que se consultó fue el banco de datos de tesis de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en línea, el cual puede ser consultado a través de la siguiente dirección electrónica: <http://bibliotecacentral.unam.mx/tesis.html>

La importancia del proyecto es fundamental para los estudios sociolingüísticos, puesto que representa un esfuerzo por comprobar cómo el español de la Ciudad de México varía según las distintas circunstancias sociales en las que se desarrolla el hablante en comunidad.

Entre las investigaciones sociolingüísticas referidas con antelación, una primera estudió el adjetivo calificativo, palabra poco estudiada en la lengua y más bajo el enfoque sociolingüístico. Rivera (2015, p. XVII), lo aborda desde siete diferentes categorías de significación (dimensión, propiedad física, color, edad, entre otros<sup>8</sup>) a partir de la combinación que tiene con otros elementos de la oración (sintaxis), su semántica y uso en contexto social.

Además, consideró género, edad, nivel de instrucción, el año de la grabación y el uso de estos adjetivos en dos generaciones de hablantes distintas y dos modalidades de uso (oral y escrita), para explicar si estos adjetivos muestran diferencias sociolingüísticas.

La recopilación del corpus fue tomado de un total de 48 entrevistas realizadas en los años de 1970 y 2000 en la Ciudad de México. En sus conclusiones, Rivera (2015, p. 274) menciona que existen determinadas construcciones sintácticas según el significado que denota el adjetivo, aunque se apunta que sería conveniente saber si éste es igualmente utilizado tanto por hombres como por mujeres.

Otro estudio fue el desarrollado por Eller (2010), quien analiza el lenguaje de la comunidad gay mexicana. Este estudio, sin embargo, se realiza en el plano de la fonología, aunque su ambición va más allá, pues se les solicitó a informantes heterosexuales distinguir, a través de las grabaciones, si el hablante entrevistado era catalogado como homosexual.

Fueron 21 los informantes, procedentes de la Ciudad de México, el Estado de México y tres más en provincia. Las variables consideradas para el análisis del corpus fueron la edad y el nivel socioeconómico. Las entrevistas, de aproximadamente una hora u hora y media cada una, comprendieron temas como el estilo de vida, estudios, pasatiempos, así como la lectura de un texto, todo lo

---

<sup>8</sup> Hemos enumerado las categorías que pudieran aproximarse a la designación física corporal que abordamos a través del apodo.

cual llevaba al análisis del plano fonológico. Por tanto, comprende los estereotipos que se dan entre diferentes miembros de una comunidad

En sus conclusiones, Eller (2010, p. 115) menciona que son rasgos del habla gay la asibilación y la modificación de la sibilante, así como la asibilación de las vibrantes. Éstas son las tres variables fonológicas consideradas en el estudio.

### **1. 6. 2 Definición de sociolingüística**

Luna, Viguera y Báez (2005) menciona que la sociolingüística es la “disciplina cuyo objeto de estudio es la lengua dentro del contexto social” (p. 1313). Otra definición la ofrece López (1993, p. 7), quien dice que es la ciencia que estudia las relaciones existentes entre lengua y sociedad, definición que demuestra que los aspectos sociales están íntimamente ligados en el comportamiento de las lenguas y, en especial, en la variación de las mismas<sup>9</sup>.

La relación entre lengua y sociedad es el principal objeto de estudio de la sociolingüística, que entiende la construcción del primer elemento en concordancia del segundo, como lo indica Díaz-Campos (2014, p. 5), quien dice que ésta se encarga del estudio de todo lo relacionado a la lengua en su contexto social.

Así, aborda las relaciones establecidas entre los dos elementos constitutivos de un acto de habla, es decir, las implicaciones entre lengua y sociedad. Sirviéndose de éstos, busca reconocer cómo es que un grupo de individuos con determinadas características sociales estructuran su lengua.

Por su parte, Lastra (2003) propone una nueva forma de entender aquella relación recíproca entre lengua y sociedad, cuya distinción está en concebir ambos elementos como sistemas estrictamente interrelacionados. Así, dice que la sociolingüística “es la interdisciplina que estudia, no ya la lengua como sistema sino su uso estructurado y sus relaciones con la sociedad y que al mismo tiempo revela características de la estructura de la sociedad” (p. 17).

---

<sup>9</sup> Esta caracterización de la sociolingüística —variacionista— surge de los estudios de Labov, estudios que demostraron que algunas variantes fonéticas eran reiterativas en grupos sociales en específico, cuyas similitudes sociales eran la edad o el género.

Esta definición plantea que todo acto de habla es resultado del uso de la lengua en contexto social. En otras palabras, que la lengua se construye de los factores sociales, y que éstos están expresados en el sistema lingüístico.

Finalmente, la Sociolingüística es la disciplina que estudia todo lo relacionado a la lengua en su contexto social en función de esta reciprocidad, definición que se aproxima más a lo señalado por Lastra (2003, p. 17).

## Conclusiones del capítulo

El apodo es un fenómeno lingüístico en el que convergen aspectos comunicativos, sociales y culturales, una palabra que surge de las interacciones entre los individuos de una sociedad y que estrecha los vínculos entre éstos reflejando la forma en que se concibe esa realidad en particular.

Por este motivo resulta de interés para investigadores de las ciencias sociales y de las humanidades, puesto que se trata de una palabra con la que es posible estudiar aspectos relacionados con la cultura de los pueblos, como el folclore, la percepción estética de la belleza, la organización social y los recursos lingüísticos empleados.

Los estudios que se citaron en el capítulo dan muestra de esta forma particular de percibir la realidad por parte de diferentes grupos humanos. Esta afirmación nos permite entender que cada comunidad tiene una forma de organizar su cultura y, por tanto, de expresarla a través de los apodos.

Así, son entendidos como una palabra motivada por algún aspecto del individuo, factor puesto en relación con el contexto. Sin embargo, como se verá posteriormente, también se encuentra en alguna palabra del sistema lingüístico que puede o no poseer matices en su significado según la intención comunicativa del hablante.

Las características del apodo nos permitieron establecer generalidades en común al respecto de nuestro objeto de estudio, a partir de las cuales se pudo caracterizar los tipos de apodos. Algunas de estas singularidades son la motivación, la economía lingüística y el empleo de recursos gramaticales o agramaticales.

Con base en estos criterios, se propuso una clasificación del apodo de motivación corporal que responde a tres ejes (tipo de palabra, relación semántica y motivación corporal), sistematizaciones que nos permiten esclarecer el funcionamiento y configuración de los apodos de motivación corporal para futuros capítulos.

## CAPÍTULO 2

### Tepetzotlán a través del tiempo: sociedad, geografía y lengua

Entender el entorno en el que se desarrolla el hablante es importante para todo estudio sociolingüístico. Dado un determinado modelo de organización así como los elementos socioculturales del mismo, resulta fundamental reconocer que la lengua funcione de acuerdo con estas particularidades de las que es parte el individuo.

Para estudiar un hecho lingüístico desde la perspectiva de los actos de habla de una parcela de la realidad, es necesario indicar algunos aspectos geográficos y sociales del entorno donde se lleva a cabo el estudio, mediante los cuales, además, es posible responder a las hipótesis de investigación y entender la relación e influencia que la sociedad y la cultura tienen en la lengua, y en nuestro particular caso, en la creación de apodos.

Con la finalidad de presentar el panorama de la zona y las características de la comunidad, en este capítulo se expone la ubicación geográfica del municipio de Tepetzotlán y la interacción que tiene con otras comunidades del Estado de México, las principales actividades económicas de sus pobladores y sus atractivos turísticos, importante ante su nombramiento como “Pueblo Mágico”, del que también se expone su definición.

Con este propósito se tomaron dos principales fuentes de información: la página electrónica oficial del ayuntamiento, a partir de la cual tuvimos acceso a los datos más recientes y oficiales de la comunidad,<sup>10</sup> y el texto *Yo recuerdo. Tepetzotlán: historias de vida. Vol. 1*, por medio del cual pudimos conocer el proceso de transformación del sitio.

También se consultó la información más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) correspondiente al Censo Nacional de 2010<sup>11</sup>, esto con la intención de referir datos estadísticos precisos para nuestra

---

<sup>10</sup> La página oficial fue consultada el 23 de noviembre de 2016 por medio de la siguiente dirección electrónica: <http://www.tepotzotlan.gob.mx/>.

<sup>11</sup> Los censos son realizados a nivel nacional cada diez años y tienen como objetivo conocer las características de los pobladores que habitan en México.

investigación. De la página electrónica de la institución<sup>12</sup> recopilamos información de las principales actividades económicas y el tamaño de la población.

Antes de comenzar con esta presentación, es importante definir el concepto de *prácticas culturales*, ya que a partir de éste entenderemos toda la serie de actividades que se establecen en la comunidad de estudio y que dan sentido a su cultura.

Éstas son definidas por Thompson (1993) como “el patrón de significados incorporados a las formas simbólicas –entre las que se incluyen acciones, enunciados y objetos significativos de diversos tipos– en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten experiencias, concepciones y creencias” (p. 197).

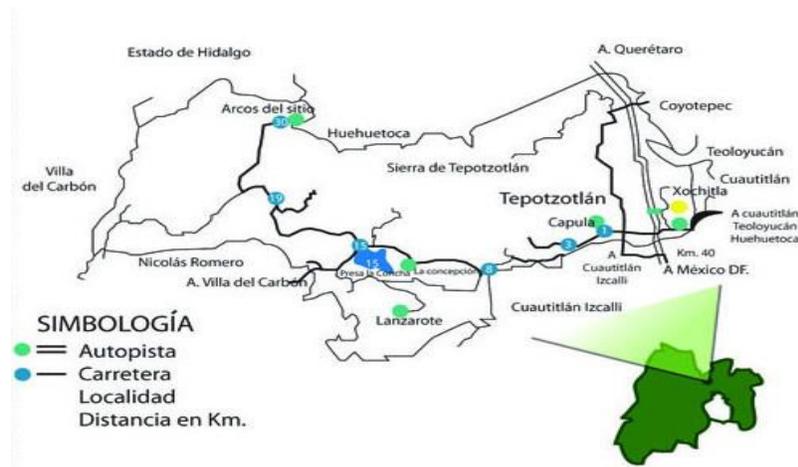
Por tanto, a lo largo del presente capítulo entenderemos que éstas forman una estrecha relación entre los individuos a través de la realización de diferentes actos significativos para la comunidad.

## 2. 1 Ubicación geográfica

Etimológicamente, *Tepotztlán* es una palabra de origen náhuatl compuesta por dos vocablos: *Tepotzotli* y *Jan*, respectivamente “joroba” y “entre”, por lo que su significado es “entre jorobas”. Es un ayuntamiento del Estado de México que cuenta con una superficie de 187.82 km<sup>2</sup> y colinda con los municipios de Huehuetoca, Coyotepec, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero, Teoloyucan y Villa del Carbón, como puede verse en la siguiente imagen:

---

<sup>12</sup> La página oficial puede ser consultada a través de la siguiente dirección electrónica: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=15095>



**Imagen 2. 1** Ubicación geográfica del municipio de Tepetzotlán  
 Fuente: <http://www.soymexiquense.com/edomex/region-iv/tepotzotlan/124-tepotzotlan-pueblo-magico>

Además de la cabecera municipal integrada por los barrios de Capula, San Martín, Tlacateco así como el centro del lugar, Tepetzotlán está conformado por las localidades de San Mateo Xoloc, Santa Cruz, Santiago Cuautlalpan (barrios La Concepción y la Luz), San Miguel Cañadas, Cañada de Cisneros, Colonia Los Dolores, Barrio las Ánimas, Fraccionamiento, El Trébol, Las cabañas y Petrohuertos.

Además de lo anterior, es importante destacar que, según datos oficiales proporcionados por la página electrónica del ayuntamiento ya mencionada, el 91.1% de todo el territorio es rural, por lo tanto, sólo el 8.9% está constituido por zonas urbanas.

## 2. 2 Flora y fauna

En Tepetzotlán coexisten diversas especies animales de varios tipos y hábitats, entre las cuales podemos destacar coyotes, conejos, ardillas, liebres; aves como lechuzas, zopilotes, correcaminos y águilas; y anfibios como ranas, sapos, ajolotes, entre otras.

En las zonas boscosas del municipio, hábitat de las especies animales mencionadas, existe una abundante flora, como encinos, madroños, arbustos,

chaparros, zacates y hierbas de temporada, además de que a orillas de los ríos abundan los fresnos, sauces y capulines.

Por toda esta diversidad biológica presente en el lugar, fue construida la reserva ecológica de aproximadamente 70 hectáreas “Xochitla”, un punto de referencia para el turismo local y extranjero.

### 2.3 Características socioeconómicas

De acuerdo con Montero (2014, p. 173), en Tepetzotlán, en los años 50, se cultivaba principalmente lechuga, jitomate y cebolla, productos que eran llevados a la Ciudad de México para ser comercializados. Cabe destacar que también se menciona el cultivo de hortalizas como una actividad que mantenía económicamente a las familias del lugar (Montero, 2014, p. 161).

De hecho, se identificaba a los individuos con base en la actividad económica predominante; así, por ejemplo, a los pobladores de este municipio se les llamaba “cebolleros”, puesto que el cultivo de la cebolla era la actividad más importante y difundida entre los miembros de la comunidad.

Actualmente, a partir del censo realizado en 2010, el INEGI reporta una gran diversidad de fuentes de empleo que se ha incrementado como consecuencia de la urbanización del lugar. En la siguiente tabla, una síntesis de la original de la página oficial de dicha institución, se muestran las diferentes actividades laborales que desempeñan los pobladores así como el número de personas dedicadas a ello:

Indicadores	
Personal ocupado total, 2008	20,729
Número de personas	
Personal ocupado total. Gran sector 43-46 Comercio, 2008	4,407
Número de personas	
Personal ocupado total. Gran sector 51, 53, 54, 55, 56, 61, 62, 71, 72 y 81.	4,623
Servicios privados no financieros, 2008	
Número de personas	
Personal ocupado total. Sector 22. Agua y gas, 2008	70
Número de personas	
Personal ocupado total. Sector 23	29
Construcción., 2008	
Número de personas	
Personal ocupado total. Sector 31-33	10,780
Industrias manufactureras, 2008	

Número de personas	
Personal ocupado total. Sector 48-49. Transportes, 2008	819
Número de personas	

**Imagen 2.2** Principales actividades económicas de los pobladores de Tepetzotlán (resumen)

Fuente: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=15095#>

Finalmente, en el aspecto educativo, el INEGI reporta que, del total de las personas de los 15 años en adelante, el 95.3% saben leer y escribir, y que los años promedio de escolaridad en los habitantes dentro del mismo rango de edad es de 8.8.

## 2. 4 Urbanización del municipio

La explosión demográfica que se dio en varios municipios del Estado de México, como Tepetzotlán, surgió después del terremoto de 1985 de la Ciudad de México y de la creación de Ciudad Satélite, como lo señala Montero (2014, p. 188). Por esta razón fueron ocupados los cerros y varias de las zonas ejidales del ayuntamiento provocando un evidente aumento de la población.

Otro importante aspecto a considerar es la urbanización de Tepetzotlán y de los municipios circundantes. Montero (2014, p. 188) apunta que esto se dio a partir de la infraestructura de los caminos carreteros que propiciaron la comunicación entre distintas comunidades, específicamente a través de la construcción de la carretera México-Querétaro.

El censo del INEGI realizado en 2010<sup>13</sup> reportó que en ese año la población total en el municipio era de 88 mil 559 individuos y que la edad mediana de sus habitantes era de 25 años. También apuntó que por cada 100 mujeres había un 96.6% de hombres. En la siguiente tabla tomada de la página oficial de aquel instituto se resume lo anterior:

<sup>13</sup> Información obtenida de la página <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=15095>

<b>Indicadores</b>	
<b>Población total, 2010</b>	<b>88,559</b>
<b>Número de personas</b>	
Población total hombres, 2010	43,521
Número de personas	
Población total mujeres, 2010	45,038
Número de personas	
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2015	25.9
Porcentaje de hombres de 15 a 29 años, 2015	12.4
Porcentaje de mujeres de 15 a 29 años, 2015	13.5
Porcentaje de población de 60 y más años, 2015	8.8
Porcentaje de hombres de 60 y más años, 2015	4.1
Porcentaje de mujeres de 60 y más años, 2015	4.7
Edad mediana, 2010	25
Años	
Edad mediana hombres, 2010	25
Edad mediana mujeres, 2010	26
Relación hombres-mujeres, 2010	96.6
Hombres por cada 100 mujeres	

**Imagen 2.3** Tamaño y característica de la población

Fuente: <http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=15095#>

## 2. 5 Tepetzotlán, “Pueblo Mágico”

En Tepetzotlán se lleva a cabo una importante actividad turística de relevancia nacional e internacional, lo cual le permitió ingresar al programa federal de los llamados “Pueblos Mágicos”, que la SECTUR definió como:

Un pueblo que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de un patrimonio tangible e intangible. Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad. (2014, p. 5) <sup>14</sup>

Dicha secretaría establece una serie de lineamientos para que una comunidad sea considerada como “Pueblo Mágico”, entre los que se encuentran: un área dedicada a los servicios turísticos, préstamo y recursos de este tipo y atractivos turísticos, convirtiéndola en punto de referencia del mercado actual y de las necesidades del turista.

La página oficial del municipio señala los principales atractivos turísticos del lugar, los cuales son el Museo Nacional del Virreinato, la Presa de la Concepción,

<sup>14</sup> El concepto es abordado en la “Guía de incorporación y permanencia” que publicó la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR) en 2014.

la Iglesia de San Pedro Apóstol, el Pueblo de San Mateo, el Pueblo de Santiago Cuautlapan, Xochitla y Arcos del Sitio<sup>15</sup>.

## 2. 6 Propuesta metodológica

### 2. 6. 1 Recolección de datos

Existen varias herramientas para efectuar el levantamiento de corpus, el cual dependerá del fenómeno lingüístico en estudio. Atendiendo el punto que Moreno (1990) ofrece acerca de la observación del hecho lingüístico, la técnica seleccionada deberá ser la adecuada para el objeto de estudio analizado:

El surtido de técnicas que se presentan ante el investigador es amplio y variado. La elección de la correcta dependerá de la finalidad de la investigación y del tipo de análisis al que se someterán los datos, pero sobre todo de la propia naturaleza de esos datos (p. 39).

En su *Metodología sociolingüística*, Moreno (1990, p. 105) ofrece una amplia panorámica de estas técnicas, las cuales clasifica en técnicas de observación y de encuesta. En estas últimas se encuentra la *encuesta rápida*, una entrevista estructurada que permite una importante recopilación de información en poco tiempo.

Recordemos que la sociolingüística se enfoca, principalmente, en estudiar actos de habla y no de escritura, como lo señala Díaz-Campos (2014, p. 7). Por ello, para recolectar los datos léxicos usados en la investigación, se eligió la encuesta, la técnica más adecuada para nuestro muestreo y para recabar el mayor número de información y garantizar su confiabilidad.

Una de las particularidades de esta técnica es el desarrollo de varias preguntas planteadas por igual a quienes serán parte del proceso de recolección de datos, mismas que presentan una formulación clara y precisa sin ninguna dificultad para el proceso.

---

<sup>15</sup> El Programa “Pueblos Mágicos” está enfocado para comunidades que desarrollan acciones de tipo económico, ambiental y social con la finalidad de mejorar sus condiciones como localidad turística (2014: 20).

En la formulación precisamente se buscó mantener la guía de elaboración de preguntas que demandan Rabanales y Contreras (1987): estar organizadas en campos semánticos, ser las mismas preguntas para los encuestados y evitar el uso de tecnicismos.

## **2. 6. 2 Cuestionario piloto**

Como se apuntó anteriormente, en la encuesta se buscó tener la mayor claridad posible con la finalidad de evitar problemas de comprensión tanto para el informante como para nuestro propio estudio. Por tanto, las preguntas se formularon con este fin en particular y fueron las necesarias para obtener lo requerido para la investigación.

La encuesta preliminar fue dividida en tres importantes rubros, aspectos sociales, estereotipo e ideal de belleza y la producción lingüística (mismos que se mantuvieron en la encuesta final por brindarnos posibilidades de desarrollo para el trabajo), los cuales se plantearon de la manera más clara posible y sin el uso de tecnicismos.

Para comprobar su funcionalidad, previo al levantamiento fue presentada a un número reducido de personas sin estudios en el área de la Lingüística (el 10% del muestreo total, es decir, 10 personas). El resultado arrojó un considerable grado de confiabilidad.

Sin embargo, luego de un análisis sobre la viabilidad de algunas preguntas, se comprobó que las relacionadas a la producción de los apodos se apartaban de nuestros intereses de investigación, ya que con éstas se preguntaba acerca de la relación que el informante mantenía con la persona que lo había apodado, el motivo de esta denominación y la edad en la que había sido identificado con dicha palabra.

Lo anterior llevó a la existencia de problemas metodológicos para el estudio, puesto que no se pretendía estudiar los tratamientos de cortesía o de interacción social entre los individuos que participan en este acto de habla. La causa era evidente: la delimitación del objeto de estudio, a partir de los criterios de

estratificación, era errónea. Ya no se estudiaba a la comunidad de habla de Tepetzotlán, puesto que las preguntas del tercer bloque no indagan sobre el fenómeno lingüístico del hablante de este lugar.

Así, se diseñó una encuesta posterior y final, en la que se corrigió todo lo anterior con la finalidad de cubrir las necesidades de conocimiento de la investigación. A continuación se presenta detalladamente la razón de cada apartado en función del propio esquema metodológico del proyecto.

### **2. 6. 3 Aspectos sociales**

Para llevar a cabo el análisis del corpus fueron consideradas dos principales variables sociales: *edad* y *género*. Se tomaron estos dos patrones de estratificación como los principales elementos sociales de variación lingüística, ya que son los que mayor influencia tienen en la conformación de las lenguas.

Moreno (1998) menciona que “generalmente, los factores sociales que muestran una mayor capacidad de influencia sobre la variación lingüística son el sexo, la edad, el nivel de instrucción, el nivel sociocultural y la etnia, entre otros, que también nos han de interesar (pp. 33-34).

Sin embargo, en el proceso de investigación también consideramos una tercera variable social, *nivel de instrucción*, para conocer su relación en la producción lingüística del apodo dentro del modelo de organización social de Tepetzotlán. Además, a través de esta incorporación, el análisis sociolingüístico adquirió mayor amplitud, cubriendo así con la mayoría de los elementos socioculturales que más influyen en la formación del individuo.

Siguiendo con Moreno (1998, p. 33), estos patrones actúan de modo distinto en los niveles de la lengua, por lo que no se presentan de igual manera en diferentes comunidades de habla. Con base en esto afirma que su grado de correspondencia depende de la organización social del grupo y de la importancia que se le da a estas jerarquías.

La incorporación de estos tres elementos se fundamenta en las implicaciones del estudio que se realiza, así como en la naturaleza del apodo que,

como se apuntó en el capítulo anterior, adquiere una importante función en el plano social, comunicativo y cultural.

#### **2. 6. 4 Estereotipo de belleza**

Considerando los apodos que forman parte del corpus analizado, los cuales son motivados por algún rasgo físico del cuerpo humano, en la encuesta se preguntó sobre el estereotipo de belleza física que los habitantes de Tepotzotlán reconocen entre los miembros de su comunidad.

Abordar lo anterior era importante por dos motivos en particular: en primer lugar, para identificar si este juicio de apreciación, un elemento cultural de esa agrupación humana, está expresa en los apodos del corpus, y en segundo, para comprender plenamente el funcionamiento que este tipo de factor tiene en la creación de esta palabra.

En cuanto a esto, en la encuesta se elaboró una serie de preguntas para averiguar la forma en que se construye este estereotipo de belleza a partir de la especificación de los rasgos corporales que caracterizan a un individuo atractivo y de otro que no lo es.

Este cuestionamiento fue puntualizado tanto para hombres como para mujeres, debido a la posibilidad de encontrar diferencias de apreciación física entre ambos géneros que nos pudieran proporcionar mayores datos para interpretar el fenómeno de estudio.

#### **2. 6. 5 Encuesta final**

Anteriormente se mencionó que en el proceso se mantuvieron los tres apartados citados, los cuales pretenden cubrir las necesidades de información respecto a los objetivos de investigación del proyecto. De esta manera, la encuesta final fue organizada de la siguiente manera:

### **a) Variables sociales de los informantes**

Se incluyeron en la encuesta patrones de estratificación considerados para el estudio de nuestro fenómeno de estudio, *edad, género, nivel de instrucción*. También se incluyeron la procedencia, conocimiento de lenguas y ocupaciones, así como el tiempo de residencia en Tepotzotlán o en algún otro lugar.

### **b) Apreciación de belleza física**

Comprende la apreciación físico-corporal que construye un estereotipo de belleza de la comunidad. A partir de las preguntas se buscó identificar los rasgos o partes del cuerpo de hombres y mujeres que, a juicio de los informantes, los caracteriza como atractivos y no atractivos.

### **c) Apodos**

En este apartado se preguntó sobre los apodos, el motivo de su creación y las razones que llevan a los informantes a utilizarlo. La encuesta final que se utilizó para llevar a cabo el muestreo fue la siguiente:



## **2. 7 La muestra**

Se tomó una muestra de 100 informantes comprendida por hombres y mujeres del municipio de Tepetzotlán, una muestra significativa según los preceptos que define Larrosa para una correcta metodología sociolingüística, la cual depende del tamaño de la población, los objetivos de investigación y la complejidad de la comunidad.

Esta misma autora distingue que con ello la representatividad queda respaldada por dos conceptos fundamentales: la homogeneidad lingüística y el umbral de la significación. Así:

El primero de ellos hace referencia a la recurrencia de fenómenos lingüísticos aun dentro de la variación, y el segundo [...] a la existencia de un límite numérico antes del cual los datos son significativos pero a partir del cual son una mera repetición de conductas lingüísticas ya registradas (Larrosa, 1998, p. 141).

A partir de estos dos conceptos, el muestreo establecido fue suficiente para obtener el corpus representativo que nos permitió conocer el funcionamiento del fenómeno del apodo de motivación corporal en la comunidad de Tepetzotlán.

### **2. 7. 2 Aplicación de la encuesta**

El levantamiento de corpus en Tepetzotlán se realizó durante cinco fines de semana entre febrero y marzo de 2016, principalmente en el centro y donde confluyen los habitantes de los barrios de Tlacateco, San Martín, Las Cabañas, parte de Magú y el camino que lleva hacia Arcos del Sitio.

El muestreo se realizó de manera aleatoria dentro de las zonas mencionadas, tomando en cuenta el número total de individuos a encuestar para cumplir con los objetivos de la investigación y encontrar datos que arrojaran un conocimiento representativo de la comunidad (Larrosa, 1998, p. 41). Sin embargo, durante la aplicación de encuestas, sobre todo en las zonas alejadas del centro,

se encontró una mayor presencia y disponibilidad de los varones que de las mujeres<sup>16</sup>.

Con la información obtenida se diseñó una base de datos en la que distribuimos cada una de las respuestas proporcionadas por los 100 informantes. Primero se identificó a aquéllos que correspondían a los criterios de estratificación planteados, es decir, que estuvieran dentro de los parámetros de edad comprendidos para la G1 y la G3. En el gráfico número se resume el número total de informantes agrupados en hombres y mujeres:

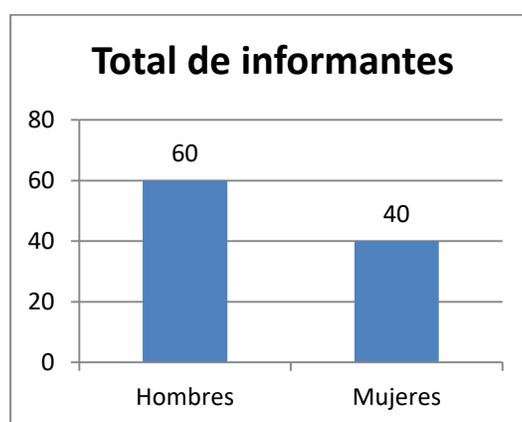


Gráfico 2. 1 Total de informantes divididos por género

En la selección se consideraron los siguientes puntos: individuos que han vivido toda su vida en Tepotzotlán y aquéllos que llegaron al municipio antes de los 15 años de edad. Lo anterior se basa en nuestro interés por establecer un grupo de informantes lo más homogéneo posible en cuanto a sus características sociales para obtener unidades léxicas que correspondan al modelo lingüístico de la comunidad en estudio.

El corpus final es de 51 apodos. Para obtenerlo, se discriminaron las palabras que no correspondieron a formaciones relacionadas con aspectos físicos. Es importante señalar la validez de la muestra y su representatividad, misma que incorporó datos de distintas variables socioeconómicas, que de acuerdo con Lara (2015, p. 160), brindan validez a la información analizada.

<sup>16</sup> Al respecto, en una ocasión se realizó un recorrido de aproximadamente dos horas por las inmediaciones del centro de Tepotzotlán, en el que únicamente se pudo encuestar a una sola persona, un hombre. Lo mismo ocurrió en el camino de Magú, que lleva hacia el sitio conocido como Arcos del Sitio, en el que hay grandes extensiones de terrenos y pocas zonas de vivienda. Sirva este dato como anecdótico y apoyo para lo contenido en el texto.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de los informantes de acuerdo con la generación a la cual pertenecen.

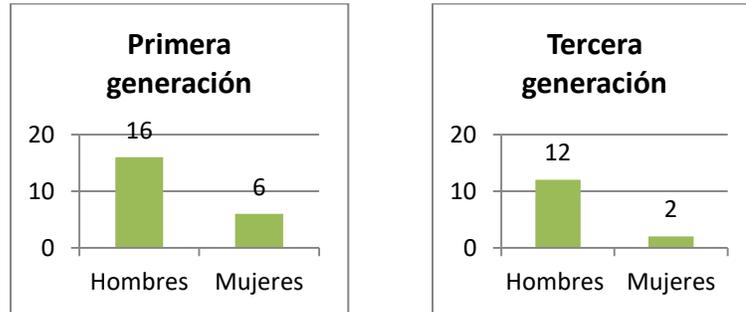


Gráfico 2. 2 Características generales de los informantes del corpus

De esta forma, la muestra obtenida designa algún aspecto físico del individuo y están dentro de los límites de edad establecidos, en el marco de los objetivos de la investigación.

Sin embargo, el total de apodos discriminados es de 50, los cuales hacen referencia a otro tipo de esquemas de organización social y humana, como el comportamiento, el tipo de profesión, oficio y etnia. En la siguiente tabla se resume esta información:

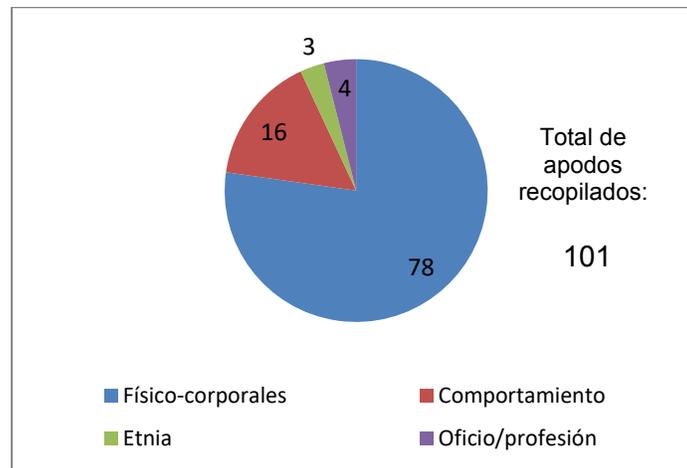


Gráfico 2. 3 Recolección total de apodos

## 2. 7. 2 Patrones de estratificación de los hablantes

### 2. 7. 2. 1 Generación

Para establecer los límites entre las dos generaciones que comprenden nuestro estudio, se revisaron algunas propuestas teóricas con el propósito de conocer los parámetros que se utilizan en las investigaciones sociolingüísticas.

Partimos de las consideraciones que Moreno (1998), Larrosa (2003) y Rabanales y Contreras (1987) proponen para los estudios sociolingüísticos. Cada uno de estos criterios es presentado en el siguiente cuadro:

<b>Autor</b>	<b>Grupos generacionales</b>
<b>Moreno</b> Tres grupos generacionales si se considera que la primera generación (G1) comienza en los 20 años de edad	<b>G1:</b> 20 a 35 años <b>G2:</b> 36 a 50 años <b>G3:</b> 51 a 65 años
<b>Larrosa</b> Agrupación generacional creada según los fines de su investigación	<b>G1:</b> hasta los 29 años <b>G2:</b> 30-59 años <b>G3:</b> 60 años en adelante
<b>Rabanales y Contreras</b>	<b>G1:</b> 25 a 35 años <b>G2:</b> 36 a 55 años <b>G3:</b> Sobre 55 años

Tabla 2. 1 Distribución de los diferentes grupos generacionales

Antes de establecer los límites generacionales, es importante definir la variable *edad*, pues a partir de ésta pueden ser comprendidas las diferentes generaciones en las cuales se agrupa a los informantes en una investigación sociolingüística.

De acuerdo con Morales (2004, p. 132) la edad es un factor fundamental en la formación del individuo, ya que lo autoriza a cumplir determinados roles y funciones y a adquirir responsabilidades dentro de una estructura y organización social.

En el caso de esta investigación, se tomó el número total de generaciones propuesto por Moreno (1998), teniendo como punto de partida a la primera generación (G1) con una edad mínima de 20 años, así como el criterio de Rabanales y Contreras para la tercera (G3).

Se seleccionó a los informantes en G1, que abarca de los 20 a los 35 años de edad, y una G3, integrada por individuos de los 55 años en adelante. Tal y como lo sugiere Larrosa (2003, p. 149), el criterio de distribución depende de los objetivos que el investigador busca de su estudio.

Cabe mencionar que una de las hipótesis, en relación con el patrón “generación”, plantea que la G1 presenta diferencias significativas sobre los procedimientos de creación y los referentes que se utilizan para la construcción de un apodo y los estereotipos de belleza física.

Una de sus tentativas respuestas está fundamentada en el contacto e interacción que los miembros de esa generación mantienen con los actuales medios de información a través de la tecnología. Dicho contacto tecnológico, que es distinto para los miembros de la G3, les permite ampliar sus conocimientos acerca de su realidad al tener acceso a otras prácticas culturales y a la influencia de contenidos de los medios de comunicación de masas y sus productos, lo que se ve reflejado en la formación y motivación de sus expresiones de habla, en este caso de los apodos.

## Conclusiones del capítulo

Tepetzotlán es un municipio con una amplia diversidad y tradiciones. Pese al paso del tiempo y la influencia de factores del exterior, ha conservado su patrimonio histórico y cultural como una herencia de sus propias prácticas culturales en el interior de sus relaciones sociales.

Ya que se estudia un acto de habla, es importante para el trabajo presentar algunas de las características de la comunidad de Tepetzotlán que fueran significativas para los objetivos planteados. Por eso, se señalaron de manera general las principales actividades económicas del lugar así como parte del hábitat de la zona.

La incorporación de esto último se fundamenta en la naturaleza conceptual de los apodos del corpus, en su mayoría motivados por alguna entidad zoomórfica con la que el individuo asoció algún rasgo significativo de la composición física. Así que comprender el origen de esta motivación causal de dichas palabras es crucial para el análisis del corpus y el desarrollo de la presente investigación.

Lo anterior representa una explicación de los apodos, una forma para sustentar que los aspectos que forman parte de la realidad de los individuos influyen de alguna manera en la construcción de la lengua, por tanto, una manera de apoyar la hipótesis central del trabajo.

La definición de *Pueblo Mágico*, por su parte, nos permitió entender la realidad de la comunidad donde se realizó el levantamiento de corpus: muestra la naturaleza de un lugar que mantiene en arraigo sus costumbres y prácticas culturales frente a la transformación del mundo actual y de la relación que las nuevas generaciones mantienen respecto a ello.

Por esta razón la investigación se realiza en un plano comparativo, para averiguar las diferencias entre los dos grupos generacionales comprendidos en el estudio. En este sentido, en el capítulo también se presenta la metodología mediante la cual se diseñó una encuesta apropiada a nuestros objetivos y se realizó el muestreo y la delimitación del corpus.

Precisamente, se presentó un modelo de encuesta desarrollado en virtud de la motivación de los apodos, mediante el cual se obtuvo del encuestado la información sobre sus características sociales, la percepción de belleza física y la creación de los apodos. Con base en los rangos de edad establecidos para la G1 y G3 y el tipo de apodos fue posible obtener el corpus total.

Todo lo expuesto en el capítulo está sustentado en la información oficial contenida en la página del INEGI y del ayuntamiento de Tepetzotlán, así como en Montero (2004). En la parte de la metodología, se consultó principalmente a Moreno (1998), Larrosa (1998) y Morales (2004), entre otros autores que son mencionados en las respectivas páginas.

## CAPÍTULO 3

### El estereotipo de belleza de la comunidad de Tepotzotlán

La *Belleza* ha sido uno de los tópicos más discutidos y estudiados a lo largo de la historia del hombre. Representa una forma de expresión más de la cultura en las organizaciones humanas, un concepto que varía según el lugar y la época, dos de los factores que se determinan en cada comunidad.

Esta noción permite reconocer que la percepción de belleza no ha sido la misma entre las diferentes sociedades a lo largo de la historia, como lo señala Eco en su estudio (2010, p 10), al igual que pasa con el concepto de *fealdad*, asociado tanto a los distintos períodos de desarrollo humano y cultura como a las convenciones estéticas y de tipo social (Eco, 2007, p. 12)<sup>17</sup>.

Esto nos lleva a afirmar que se trata de un rasgo cultural, no universal, pero sí convencional de un determinado grupo humano, que está motivado por múltiples factores, que son mencionados por Torre de la (1997): “las diferencias de raza, de cultura y geográficas crean diversos conceptos estéticos. Cada raza posee su propio concepto de belleza, que sufre transformaciones con las idiosincrasias y filosofías de las distintas épocas” (p. 63).

Dado que analizaremos un corpus de apodos de motivación corporal desde una orientación sociolingüística, con la finalidad de identificar la percepción física de la comunidad de Tepotzotlán, en este capítulo se establece cuál es el estereotipo de belleza que se identificó a través de las encuestas.

Definimos *estereotipo* entendiendo en ello que la caracterización de los aspectos físicos de los individuos es una representación, real o no, que ellos crean sobre sí mismos. Por esto decidimos abordar la definición de dicho concepto a partir de los postulados teórico-lingüísticos de Lara (2006) y los propios de la Psicología social.

---

<sup>17</sup> En la *Historia de la fealdad*, el autor sugiere que las nociones de belleza y fealdad están relacionadas a los valores propios de una cultura en virtud de su vigencia. Siguiendo estos preceptos para nuestro estudio, se advierte que la percepción de belleza física de la comunidad de Tepotzotlán es exclusiva de sus pobladores y de sus atribuciones sociales en torno a este elemento.

La definición de Lara se basa en la función que el estereotipo tiene en la lengua, en tanto que la conceptualización ofrecida por la Psicología social<sup>18</sup> se fundamenta en el proceso mental del individuo en relación con los miembros de una sociedad. Se acudió a esta ciencia debido a su relación con la sociolingüística, ya que esta última, como la disciplina que estudia la relación recíproca e influencia entre lengua y sociedad (Lastra, 2003, p. 17), mantiene estrecha correspondencia con otras áreas del conocimiento que tienen su objeto de estudio en la interrelación hombre- sociedad.

Precisamente, Moreno Fernández (1998, p. 150) sostiene que, para estudiar las formas de tratamiento y de cortesía que se dan por medio de la lengua, la sociolingüística acude a las teorías y conceptos propios de la Psicología social, como el *poder* (relación de superioridad) y la *solidaridad* (relación de igualdad), mediante los cuales puede explicarse la manera como los individuos se relacionan entre sí en función de su distancia social.

### 3. 1 Definición de estereotipo

Siguiendo a Putnam, Lara lo define<sup>19</sup> como el segundo elemento del significado que se forma en una determinada “lengua histórica” y que hace entendible la palabra a la respectiva comunidad de habla (2006, p. 96).

El mismo autor sugiere dos importantes consideraciones que se presentan en la estructura del significado: primero, la manera como la aprehensión humana establece la relación entre la unidad lingüística y la realidad de la que es parte el hablante; segundo, la relación que hay entre esa aprehensión y la que denomina la “lengua histórica”, es decir, la lengua como un sistema convencionalmente aceptado y aprehendido por una comunidad.

En contexto, Lara (2006, p. 85) menciona que el significado se centra en la respuesta tentativa a dos preguntas fundamentales: la implicación del individuo en

---

<sup>18</sup> La Psicología social puede ser definida como la investigación científica que estudia la manera como la presencia (física, imaginada o implícita) de los individuos puede afectar la conducta del individuo. A razón de ello, se encarga de estudiar los procesos mentales que se dan en éste, pero en virtud de un contexto social determinado (Allport en Hogg et al., 2010, p. 4).

<sup>19</sup> Tomando como punto de partida al mismo Putnam, Lara (2006, 97) ejemplifica el concepto de estereotipo a partir de la palabra “electricidad”. La aclaración se da la siguiente forma: la multitud de significación establecida de manera social, construido en consecuencia de las experiencias de los hablantes, convive con la explicación científica del término.

la creación de una palabra y la relación con su referente y la manera en que se da esta intervención, la cual puede ser desde el plano perceptivo, cognoscitivo o cultural. El siguiente esquema sintetiza la anterior explicación:

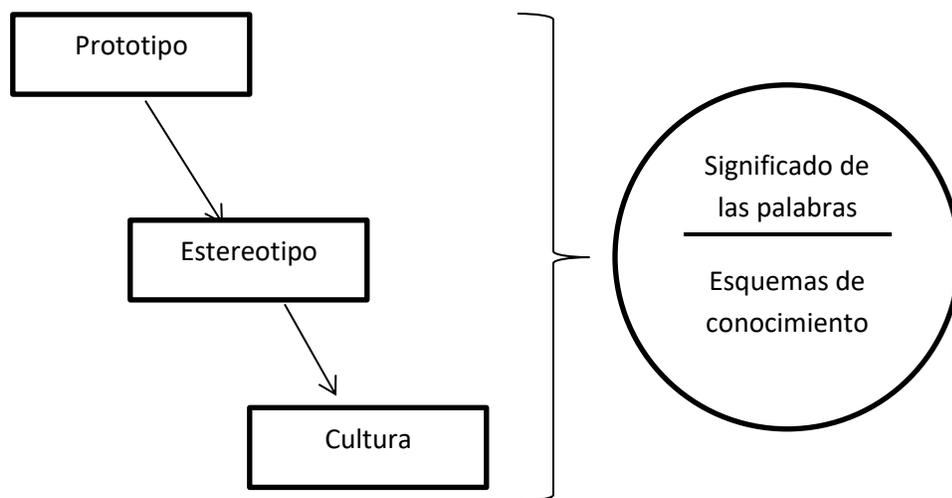


Gráfico 3. 1 Esquema relación del hombre con el significado de las palabras

El esquema explica que son tres los principales factores que determinan el significado de las palabras (en la relación tripartita hombre, lengua y realidad), el prototipo, de naturaleza perceptual, el primer estrato del significado y el mejor representante de su especie; el estereotipo, concebido en una lengua histórica con base en las experiencias de sus hablantes, el segundo estrato; y la cultura de una lengua, el tercero.

Conviene destacar que Lara reconoce en el *término especializado* un cuarto estrato en la de la formación de significado, el cual surge de los avances científicos y de la necesidad de los hablantes de concebir significados inequívocos que no den cabida a ambigüedades o a fenómenos lingüísticos como la polisemia (2006, p. 105).

Desde el ámbito de la Psicología social (Canto, 1998, p. 223), el estereotipo es una serie de estructuras cognitivas que ayudan y permiten a los individuos procesar información sobre otro grupo, o sobre sí mismos, a partir de sus conocimientos y creencias (lo que para Lara son la “experiencias”).

En otras palabras, son generalizaciones con las que el individuo logra entender un determinado concepto. Correcta o equivocadamente, califican y distinguen a los individuos sobre alguna de las características del conocimiento humano.

En conclusión, son apreciaciones que forman parte de los esquemas del conocimiento de los individuos, a partir de los cuales construyen categorías de sí mismos o de otros, estableciendo la relación entre un segmento de su realidad y una unidad lingüística que lo significa.

Los estereotipos finalmente son construcciones socioculturales que nacen de la percepción, conocimientos y creencias de los individuos y que el hombre manifiesta a través de su lengua, es decir, son un hecho social e histórico.

### **3. 1. 1 Características del estereotipo**

Hogg y Graham (2008, p. 54) mencionan que los estereotipos son generalizaciones difundidas y compartidas entre los individuos que simplifican e interpretan realidades de mayor complejidad, en específico, sobre integrantes de otros grupos.

En esta última definición es posible entender que un estereotipo tiene su origen en el seno de las sociedades y que abrevia, de manera verídica o no, la realidad misma. Al respecto, Lara (2006) enlista tres características principales del estereotipo: “a) Se construye socialmente y es el que determina la pertinencia social del significado; b) es temporalmente verdadero y c) determina la corrección de muchas expresiones” (p. 99).

Puede afirmarse que un estereotipo se da en la mente del individuo (psicología social) en relación de su convivencia en sociedad; posteriormente es llevado a la lengua y aceptado por convención, ya que se materializan a través de las palabras.

Por su parte, Canto (1998, pp.199-224) menciona tres propiedades fundamentales de todo estereotipo: la tendencia a crear generalizaciones a través del establecimiento de características idénticas a un grupo; el reconocimiento de

ciertas características que más representen a éste o la creación de una diferenciación única.

De ahí que podamos afirmar que es una creencia por la que una comunidad lingüística simplifica determinadas características de sí mismos o de otro grupo, las cuales son resultado de un complejo proceso social e histórico.

### **3. 2 Características de belleza**

Debido a los objetivos planteados en esta investigación, es de nuestro interés identificar los patrones de *Belleza* que la comunidad de Tepotzotlán concibe entre sus pobladores, es decir, el estereotipo. Pensando en esto, en el apartado se aborda la definición de belleza y sus principales características, con la finalidad de establecer una definición de *estereotipo de belleza* que pueda ayudarnos para la interpretación de los datos y de los rasgos físico-estéticos que nuestros informantes distinguieron entre los miembros de su comunidad.

Un primer acercamiento al concepto es del Diccionario de la Real Academia Española (2014), que define lo bello como aquella entidad que posee un perfeccionamiento en sus formas. Entendemos que el objeto de dichas características es deleitar los sentidos humanos.

Sin embargo, definimos *Belleza* como una construcción social que el hombre ha forjado con base en la influencia de su propia cultura y que se ha transformado a través de la historia. Por tanto, los criterios que delimitan la cualidad de la *belleza* han cambiado con el paso del tiempo y de sus individuos en función de las sociedades y las culturas que los engendran.

El tiempo y el espacio, la cultura y la sociedad son los factores que influyen en la diversidad de concepciones. Por tanto, es un producto social, ya que en cada época el hombre elige diferentes valores y aspectos de lo que es bello, lo que determina el desarrollo, desaparición y transformación de la noción de belleza.

Al respecto de esta transformación de valores estéticos, Cadwell (1985) menciona que “ninguna época se halla por entero satisfecho con las cosas

hermosas de sus antecesoras, sino que se produce otras, a medida de sus deseos, totalmente diferentes de las tradiciones bellas que hereda” (pp. 96-100).

Así pues, la percepción de belleza también es resultado de las convenciones sociales de los individuos, de la concepción del hombre y de un proceso de organización de su realidad.

Siguiendo la definición del DRAE, el hombre es aquél que se pone en contacto con el ente bello poniendo en relación sus creencias y conocimientos, por lo que se trata de un juicio subjetivo. En tanto, Yarza (2004) indica que “la belleza representaría el puente de unión, subjetivo, entre la naturaleza y la libertad [...] la belleza no puede ser objetivamente conocida” (p. 166).

En resumen, la *belleza* es uno de los valores que tienen relación con la cultura y cada uno de los elementos que la constituyen, ya que como Yarza puntualiza, intervienen las capacidades cognoscitivas, afectivas y sensoriales del sujeto, su temperamento, moral y educación (2004, p. 175).

Definidos ambos conceptos, entenderemos el *estereotipo de belleza* como la concepción subjetiva y simplificada (real o supuesta) de los atributos físicos y estéticos que un determinado grupo de individuos establece sobre otro, o sobre sí mismo, con base en su cultura y valores sociales, caracterizando y distinguiendo a cada uno de sus integrantes por igual.

### **3. 3 El estereotipo de belleza de la comunidad de Tepotzotlán**

Una vez definidos los conceptos anteriores, se pidió a los informantes describir físicamente a los miembros de la comunidad de Tepotzotlán para poder caracterizar el estereotipo de belleza en el plano físico-estético. Dicha descripción nos permitió identificar la expresión de estos rasgos en la lengua de los hablantes. Para ello, tomamos las respuestas de la encuesta aplicada durante la recolección, las cuales organizamos de acuerdo con un atributo general del cuerpo humano.

Antes de proseguir, presentamos un gráfico en el que es posible apreciar porcentualmente las repuestas que los informantes nos brindaron acerca de la

percepción física que tienen de las personas de Tepotzotlán. Este dato se estableció en una relación “número de respuestas” y “total de encuestados”:

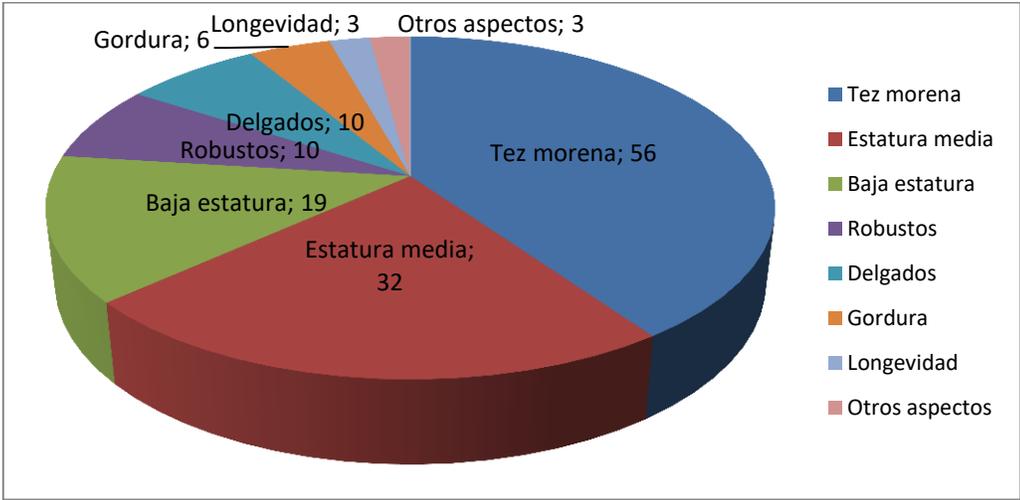
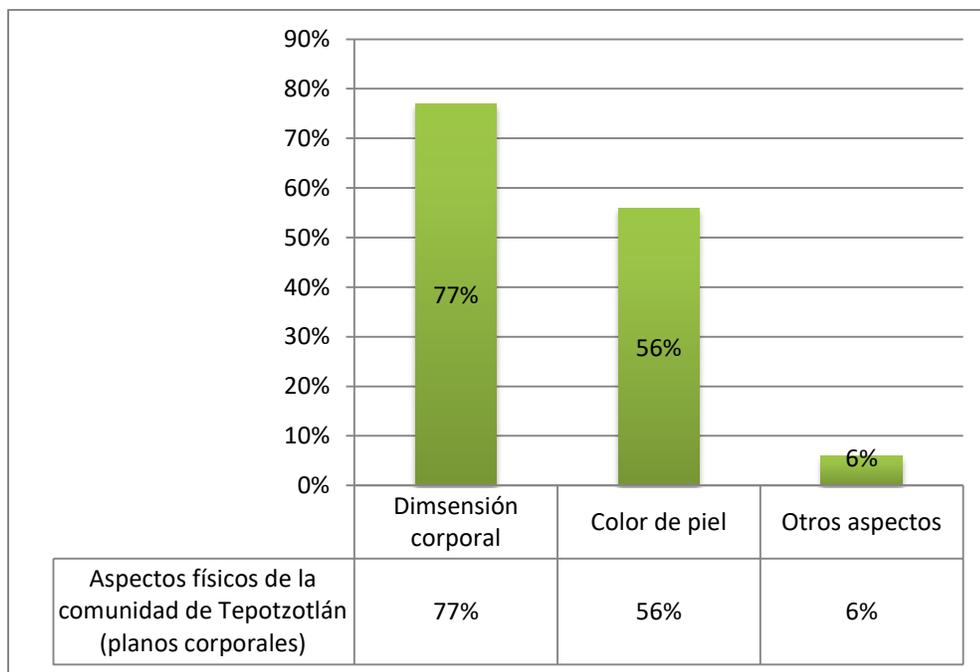


Gráfico 3. 2 Rasgos físicos del estereotipo de belleza de la comunidad de Tepotzotlán

Es importante aclarar que, pese a que la encuesta fue igual para todos, de modo que las preguntas fueron las mismas para cada encuestado, algunos omitieron responder a ciertos cuestionamientos del apartado, hicieron generalizaciones o mencionaron uno o más rasgos físicos, de ahí que el número de respuestas (rasgos físicos) no coincida con el número total de encuestados.

Por eso, para delimitar el estereotipo de belleza se tomaron en cuenta las respuestas de todas las personas que fueron parte del muestreo para la investigación. Su caracterización, finalmente, refuerza la percepción que los pobladores de Tepotzotlán tienen sobre los lugareños.

Como demuestra el gráfico, son dos los principales rasgos físicos que se distinguen en los individuos de la comunidad de Tepotzotlán: la dimensión, vista a través de la altura o el volumen corporales, y color de piel, de tez morena, como se muestra en el siguiente gráfico:



**Gráfico 3. 3** Rasgos físicos generales

Pensando en el concepto de estereotipo, los aspectos que caracterizan a la comunidad de Tepotzotlán se centran principalmente en la dimensión corporal y el color de piel, rasgos mediante los cuales se perciben físicamente<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> Como se apuntó en la metodología, a partir de la encuesta se preguntó sobre aquellos rasgos que distinguen físicamente a los pobladores de la comunidad. Para ambos géneros, coincidió que las características señaladas en el apartado son distintivas, independientemente de si el informante era hombre o mujer.

## Conclusiones del capítulo

El estereotipo de belleza es un concepto fundamental para el desarrollo de esta investigación. Explicado desde dos puntos de vista fundamentales, lo abordamos por su importancia para la conformación del significado de las palabras (plano lingüístico) y por la importancia que tiene en función de la interacción de los grupos humanos (plano psicosocial).

Se definió estereotipo como la construcción perceptiva que un grupo humano tiene sobre otro o sí mismo en alguno de los esquemas del saber del hombre, que responde a una forma de generalizar y simplificar los aspectos de la realidad.

Al estereotipo de belleza le corresponde esta caracterización, ya que es una forma de englobar el aspecto físico-corporal dentro de una serie de atributos que se consideran por igual para todos los miembros de una determinada comunidad.

A partir de éste vimos que la percepción de belleza de la comunidad de Tepetzotlán se centra principalmente en la dimensión corporal de los individuos y en su color de piel, una atribución que define la forma en que ellos mismos se perciben física y corporalmente.

A partir de este conocimiento podremos corroborar si el plano corporal de nuestros informantes es un factor que ha motivado la creación y uso de los apodos de motivación corporal que conforman nuestro corpus.

## CAPÍTULO 4

### Análisis morfológico del corpus

En el presente capítulo se describe el apodo de la comunidad de Tepetzotlán desde la perspectiva morfológica, con el propósito de entender los procesos de formación de nuestro corpus e identificar su comportamiento en relación con las funciones de carácter semántico y gramatical que expresan.

Debemos puntualizar que el apartado se centra en los fundamentos teóricos de la Morfología flexiva, que estudia las diferentes formas de la palabra a partir de los llamados afijos flexivos y la Morfología léxica, que de acuerdo con Miranda tiene como principales procedimientos a la derivación y composición (1994, p. 53)<sup>21</sup>.

La elección responde a la constitución de los apodos, en su mayoría palabras simples y palabras complejas que el informante flexionó en género o número y derivó mediante el proceso de sufijación, respectivamente. De esta manera organizamos las unidades lingüísticas en palabras simples, complejas (derivadas y compuestas) y sintagmas nominales, como se detalla en los respectivos apartados.

Cada uno de éstos comienza con una breve exposición sobre la forma en que está estructurado. Se escribe, además, la fuente bibliográfica empleada para su conformación y la importancia que cobra para el presente trabajo de investigación la revisión de conceptos y el análisis correspondiente.

Para la construcción del marco teórico-conceptual del capítulo, se consultaron principalmente los textos de Miranda (1994) y Varela (2005) por tratar de una manera sistemática y funcional la formación de palabras y a Cardero (1993) y (2014) por servir a los fines del análisis morfológico.

---

<sup>21</sup> En la introducción a su texto, Miranda hace una reflexión acerca del nombre correcto para su obra bibliográfica. Para este propósito considera el contenido de su libro y los procedimientos de formación de palabras posibles en la lengua española, algunos que no son propios de la Morfología Léxica. Ante esta precisión, el autor aclara que, dados los alcances de su propia investigación, es imposible desarrollar un trabajo centrado únicamente en la Morfología Léxica o en la Morfología Flexiva (1994, p. 9).

No obstante, también se revisaron otros textos relacionados con el tema, con la finalidad de profundizar y detallar en algún concepto útil para la investigación. Además, con el fin de llevar a cabo el análisis, se ejemplifica con la finalidad de identificar y reconocer correctamente todos los procesos de formación presentes en el trabajo.

Para acercarnos a lo propuesto en este capítulo, se diseñó el siguiente gráfico en el que se observa el ordenamiento estructural de las unidades léxicas en estudio:

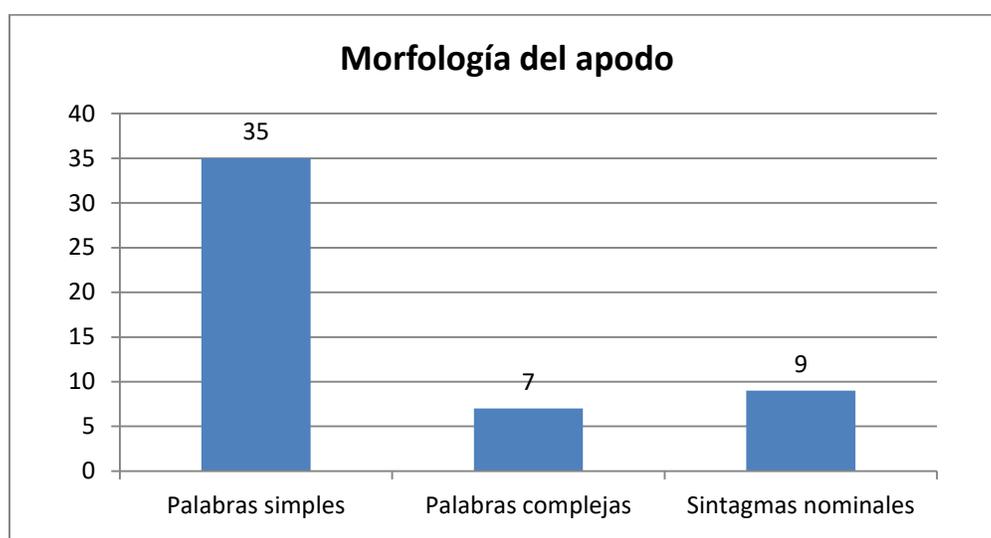


Gráfico 4.1 Comportamiento morfosintáctico del corpus

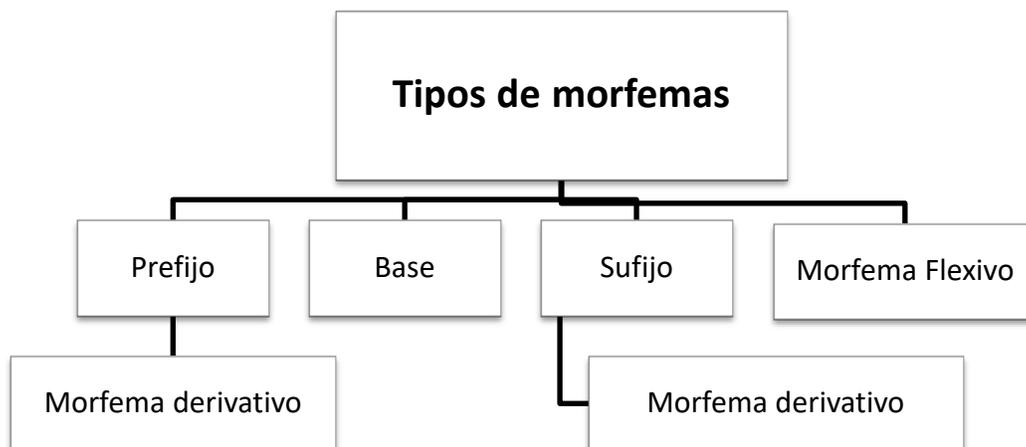
Al gráfico añadimos los porcentajes de los procedimientos más utilizados y empleados. Los datos son los siguientes:

- Palabras simples 68.62%, equivalente a 35 apodos del total del corpus.
- Palabras complejas 13.72%, equivalente a 7 apodos del total del corpus.
- Sintagmas nominales 17.64%, equivalente a 9 apodos del total del corpus.

#### 4.1 Tipos de morfemas

De acuerdo con Varela (2005, p. 17), los morfemas son los elementos más pequeños de la lengua que poseen un significado y pueden dividirse en tres

grupos. Cardero (2014, p. 29) los agrupa en aquéllos con significado léxico (base), morfema que aporta el significado esencial de la palabra, el cual puede ser matizado a partir de los procesos derivativos; los morfemas derivativos (sufijos y prefijos) y los flexivos. Para ilustrar lo anterior, se presenta el siguiente esquema:



Esquema 4. 1 Tipos de morfemas

#### 4. 1. 1 Morfema base

Con base en las definiciones propuestas, en este apartado reconoceremos funcional y gramaticalmente los morfemas que constituyen a la palabra compleja del corpus.

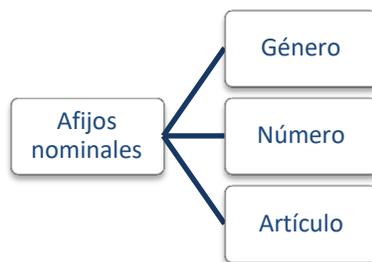
El morfema base es definido por Cardero (2014) como el “portador del significado léxico más importante de la palabra” (p. 30), esto es, el elemento significativo al que se unen los de otro tipo, es decir, flexivos o derivativos.

Distingamos primero que la palabra simple de nuestro corpus está formada por un morfema base y uno flexivo y que no ha sido derivada de alguna otra. Dado que la mayoría de los apodosos son de naturaleza nominal, revisamos los morfemas flexivos dentro de esta categoría.

#### 4. 1. 2 Morfemas flexivos nominales: género y número

Como se dijo, la base es el elemento portador de significado; sin embargo, ésta puede estar unida a otro tipo de elementos, los morfemas flexivos, los cuales marcan rasgos de género y número, como lo menciona Cardero (2014): “el que se une a la base para aportar significado [...] Indica los accidentes gramaticales del sustantivo y del adjetivo (género y número) y del verbo (modo, tiempo, número, persona y aspecto”): (p. 25).

Respecto a los que van ligados a sustantivos y adjetivos, se distinguen tres tipos. Véase esto en el siguiente esquema:



Esquema 4. 2 Tipos de afijos nominales

Dadas estas posibilidades, la palabra simple es aquella que resulta de la combinación de una base y de algún morfema flexivo. Los primeros permiten la generación de nuevas palabras en combinación con otro tipo de morfemas y los segundos se colocan al final de la base o de los elementos derivativos para reconocer los rasgos de género y número.

#### 4. 2 La palabra simple

Desde el punto de vista de la morfología<sup>22</sup>, existen dos tipos de palabras que se caracterizan por los elementos que las conforman (morfemas), mismas que abordamos en función de las necesidades de conceptualización y de análisis de nuestro trabajo. Éstas son las llamadas simples y complejas.

<sup>22</sup> Este nivel de análisis de la lengua no está restringido de modificar el significado de las palabras. Como sustento de esta afirmación, los sufijos apreciativos.

El criterio de clasificación se concentra en el aspecto morfológico, aunque a este criterio se suma el criterio fonológico o sintáctico, como lo explica Varela (1996, p. 32) en su definición de palabra simple: “es la unidad morfológica superior, es una forma libre con independencia fonológica”.

Al respecto, Bello (2004, pp. 59-60) explica que la característica principal de estas palabras es que no han nacido de otras, es decir, no son derivadas, ya que su base es empleada en la conformación de los procesos de formación lingüística existentes en nuestra lengua. Así, una palabra simple tendrá la siguiente estructura:



Esquema 4. 3 Estructura de la palabra primitiva en el corpus

Entendemos por tanto que la palabra simple es la unidad con independencia sintáctica que no ha sido formada por otra y que por ende no es resultado de un proceso de derivación o composición.

#### 4. 2. 1 Palabras simples en el corpus

Previamente se señaló que el 68.62% son palabras simples, de las cuales el 8.57% son de género femenino, el resto masculinas. Además, tan sólo uno de los 35 que fueron clasificados dentro de este rubro presenta dos morfemas nominales flexivos, género (femenino) y número (plural).

A continuación se presentan ejemplos cuya estructura responde a la suma de una base y de los afijos flexivos nominales. La tabla está organizada de la siguiente manera: apodos, segmentación de la base y afijo flexivo, divididos según las variables *edad* y *sexo*.

Palabras simples					
Tercera generación (G3)		Primera generación (G1)			
Hombres		Hombres		Mujeres	
M. base	M. flexivo	M. base	M. flexivo	M. base	M. flexivo
Pájaro		Chucky		Mono	
Pájar-	-o	Nombre propio. M. cero		Mon-	-o
Enano		Mosco		Satanás	
Enan-	-o	Mosc-	-o	Nombre propio	
Borrego		Tuerto		Güero	
Borreg-	-o	Tuert-	-o	Güer-	-o
Perro		Muriel		Gordo	
Perr-	-o	Nombre propio		Gord-	-o
Gato		Pollo		Loco	
gat-	-o	Poll-	-o	Loc-	-o
Pollo		Oso		Chaparro	
Poll-	-o	Os-	-o	Chaparr-	-o
Pájaro		Ardilla		Elmo	
Pájar-	-o	Ardill-	-a	Nombre propio	
Conejo		Conejo		Gordo	
Conej-	-o	Conej-	-o	Gord-	-o
Lechuzo		Piojo			
Lechuz-	-o	Pioj-	-o		
Tecolote		Puerco			
Tecolot-	-e	Puerc-	-o		
Burro		Gordo			
Burr-	-o	Gord-	-o		
		Gorda			
		Gord-	-a		
		Trompas			
		Tromp-	-a/-s		
		Rorro			
		Rorr-	-o		
		Perezoso			
		Perezos-	-o		

Tabla 4. 1 Palabras simples del corpus

A continuación se analizan algunos apodos; la selección se fundamenta en las frecuencias morfológicas. A partir de estos ejemplos se destacan todos los procesos formativos que conforman el análisis morfológico de la investigación.

Consideremos de antemano que la mayoría de unidades lingüísticas de este orden tienen como principal referente alguna especie del mundo animal y que cuatro apodos pertenecen a la categoría de los nombres propios. En el primer grupo enlistamos casos como *pájaro*, *borrego*, *gato*, *perro*, *conejo*, *cerdo*.

Apodo	Base	Morfema flexivo de género	Morfema flexivo de número
Pájaro	Pájar-	-o	∅
Borrego	Borreg-	-o	∅
Gato	Gat-	-o	∅
Perro	Perr-	-o	∅
Conejo	Conej-	-o	∅
Cerdo	Cerd-	-o	∅

Tabla 4. 2 Ejemplos de palabras flexionadas del corpus - referente animales

Con la característica de estar construidas por un morfema flexivo, los seis apodos presentados son palabras simples de género masculino. Como ejemplo, los apodos *gorda* y *gordo* muestran las posibilidades de diferenciación genérica de las palabras mediante los afijos flexivos:

Apodo	Base	Morfema flexivo de género	Morfema flexivo de número
Gordo	Gord-	-o	∅
Gorda	Gord-	-a	∅

Tabla 4. 3 Ejemplo de palabra flexionada en género

Ambos son palabras simples porque no son derivadas de alguna otra: una es de género masculino, morfema flexivo –o, y otra femenina, a la que se añade el morfema de género –a. Cardero (2014, p. 41) los reconoce como sustantivos de doble forma. Otros dos apodos son femeninos, aunque uno de ellos presenta la incorporación de los morfemas flexivos de número y de género, como se ve en la siguiente tabla:

Apodo	Base	Morfema flexivo de género	Morfema flexivo de número
Ardilla	Ardill-	-a	∅
Trompas	Tromp-	-a	-s

Tabla 4. 4 Ejemplo de palabra flexionada en género y número

En cuanto a sus particularidades, la primera palabra sólo tiene una forma (sustantivo femenino), es decir, que no puede ser flexionada genéricamente, así como la segunda, que tampoco tiene doble forma.

*Trompas* es la única palabra simple el corpus con los dos morfemas flexivos (género y número), que a pesar de tal característica sólo designa a una persona. Entre los apodos también podemos distinguir seis nombres propios:

Apodo	Base	Morfema flexivo de género	Morfema flexivo de número
Satanás	Satanás	∅	∅
Chucky	Chucky	∅	∅
Muriel	Muriel	∅	∅
Resortes	Resorte	∅	-s
Elmo	Elm-	-o	∅

Tabla 4. 5 Nombres propios en el corpus

En contraste con los tres primeros casos de la tabla anterior, que carecen de marcas de género y de número, *Resortes* funciona como un nombre propio ya que proviene de un sobrenombre con el que se caracteriza a un personaje del cine mexicano, motivado por la forma como bailaba y se movía.

La nominalización que nos compete hace referencia al parecido físico del apodado con el personaje, por lo que lo consideramos como un nombre propio. Por su parte, *Chucky* es un nombre propio de origen inglés, tomado de un referente del cine de terror, la única palabra que no cuenta con la combinación silábica del español (segunda sílaba). Por último, *Elmo* tiene el morfema de género masculino, pero no su equivalente en femenino.

En conclusión, todos los apodos con género masculino están dirigidos a hablantes varones, primero por la adjunción del rasgo gramatical de género -o; segundo, por la omisión del artículo, otro morfema flexivo que actualiza el género del sustantivo al que determina.

### 4. 3 La palabra compleja

Para el presente apartado consideramos las definiciones y clasificaciones de Varela (2005) y Miranda (1994), por ser de suma relevancia en la conceptualización sobre las palabras complejas. Este subapartado está pensado para reconocer a este tipo de unidades y comprender su funcionamiento en los apodos que tengan dichas características.

A diferencia de las simples, éstas están constituidas por dos tipos de morfemas. Varela (2005, p. 8) reconoce que son resultado de la derivación (sufijación y prefijación) y de la composición, por medio de los cuales, de acuerdo con Lang (1997, p. 11) se crea y se amplía el léxico de la lengua.

La sufijación corresponde a la adición de afijos al final de una base léxica; la prefijación, al inicio. En tanto, la composición resulta cuando dos palabras con significado íntegro se unen para designar a un referente único. Para Varela (2005) las llamadas “palabras complejas” están integradas por elementos más pequeños de la lengua que tienen contenido significativo: los morfemas” (p. 17).

La adjunción de las unidades mínimas con significado es la particularidad que distingue a este tipo de palabras, las cuales añaden alguno de estos elementos para modificar el significado o actualizar el funcionamiento gramatical de las bases a las que se incorporan.

A partir de ello podemos distinguir diferentes tipos de morfemas y, con ello, reconocer cuáles son sus mecanismos de operación, Varela (2005) menciona que “los afijos que contribuyen a la formación de nuevas palabras son aquéllos que tienen contenido léxico y que, por su capacidad de derivar otras formas léxicas, se denominan ‘afijos derivativos’” (p. 18).

Por tanto, la palabra compleja es la unidad lingüística conformada por alguno de estos morfemas derivativos, mismos que pueden atribuirle algún cambio dentro del orden del significado o una adecuación gramatical.

#### **4. 3. 1 La derivación**

Para abordar este apartado se recurrió a los textos de Alvar (1996) y Miranda (1994), con el fin de comprender en mayor medida los procesos de formación de palabras, en particular la sufijación derivativa.

Ante la necesidad de crear nuevas formas significativas que llenen los recovecos nacidos de las transformaciones del mundo, la cultura y de las relaciones personales cada vez más influenciadas por nuevas realidades<sup>23</sup>, los hablantes cuentan con diferentes recursos para cubrir los vacíos denominativos a partir de los elementos constitutivos de su lengua.

---

<sup>23</sup> He aquí uno de los ejemplos, el apodo, que a partir de los cambios de paradigma en la vida del hombre ha introducido nuevas significaciones en consecuencia de las relaciones interpersonales motivantes. En el corpus se observa cuál ha sido la transformación de percepción entre una y otra generación, como se verá en capítulos subsiguientes.

Esto permite la creación de nuevas palabras, la actualización de significados y la explicación y entendimiento de todo lo que propicia las necesidades comunicativas. Así lo asegura Alvar quien menciona que el uso de estos procedimientos atiende necesidades designativas del hablante por medio de los mecanismos propios de la lengua (Alvar, p. 11).

Uno de estos procedimientos, el más rico de nuestra lengua y por el cual se crean nuevas palabras, es la derivación. Alvar (1996) menciona que “consiste en la creación de elementos léxicos nuevos por la adición a palabras ya existentes en la lengua de elementos inseparables, esto es, de afijos o por la supresión de algún sufijo” (p. 49). Entre sus posibilidades está el incorporar prefijos o sufijos (o ambos) a una base léxica; los últimos se revisarán a continuación.

#### **4. 3. 1. 1 La derivación sufijal**

La sufijación consiste en incorporar un sufijo, o afijo derivativo, a una base léxica, lo que da origen a nuevas palabras y significaciones. Varela (2005, p. 41) reconoce que este procedimiento es el de mayor riqueza en la lengua española, ya que permite al hablante identificar nuevas realidades mediante las posibilidades de su lengua.

La sufijación añade el afijo derivativo, o sufijo, después de la base, a la que se adjuntan los morfemas flexivos correspondientes. Miranda (1994, p. 101) menciona que este procedimiento tiende a modificar o a mantener la categoría de la palabra<sup>24</sup>, por lo que la actualiza en función de un sufijo.

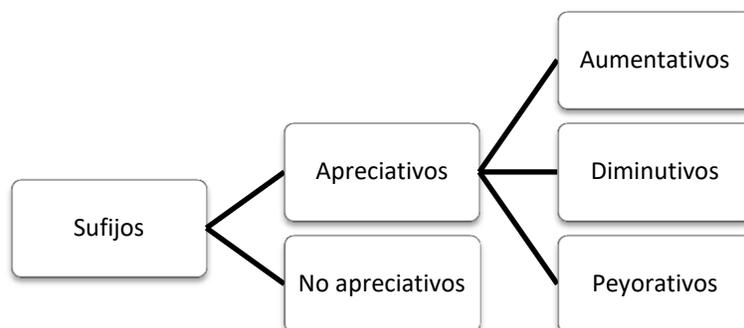
Sin embargo, la más importante característica de algunos sufijos es generar paradigmas derivativos a partir de una base, razón por la cual han sido divididos en dos rubros: los apreciativos y no apreciativos.

---

<sup>24</sup> Fenómeno que el autor llama “metabasis”.

#### 4. 3. 1. 1. 1 Sufijación apreciativa y no apreciativa

Miranda (1994) distingue los sufijos desde dos puntos de vista: el aspecto gramatical y de significado. Estos últimos pueden dividirse en apreciativos y no apreciativos, orden al que se suman nuevas subcategorías que explicamos en el siguiente esquema:



Esquema 4. 4 Tipos de sufijos y su intención comunicativa

Una de las diferencias entre uno y otro grupo está en la modificación y matiz que otorgan a la palabra a la base a la que se adjuntan. Miranda (1994) menciona que los sufijos apreciativos “alteran de modo fundamental (y no marginal), el significado de la forma básica a la que se añaden” (p. 102).

La razón de tal afirmación se basa en la doble atribución de estos sufijos: por una parte, agregan un nuevo significado a la palabra, por otra, un sentido afectivo que depende en gran medida del contexto y de otras circunstancias del proceso comunicativo. Por ello, Varela (1994, pp. 47-48) indica que hay que considerar la base léxica, el contexto y la intención del hablante para saber si la nueva palabra (sufijada), presenta un sentido afectivo o peyorativo.

Los sufijos no apreciativos, por su parte, tienen la característica de imponer su categoría gramatical al morfema añadido, actualizado y ampliando el paradigma léxico, así como las combinaciones que hacen posibles nuevas palabras y formas de entender el mundo por medio de la lengua y sus recursos.

#### 4.3.1.1.1.1 Derivación sufijal en el corpus

En el corpus aparecen un total de seis palabras complejas, que agrupamos según la naturaleza de sus sufijos, como puede observarse en la tabla que se presenta a continuación:

Interfijos	Sufijación apreciativa		Sufijación no apreciativa
	Diminutivos	Aumentativos	S. adjetivizador
-c-	Rat -on- c - it(o)	Orej - ot(a)(s)	Mam - ad(o)
	Gord -it(o)	Tap -ón	
		La man-ot(a)(s)	

Tabla 4.6 Comportamiento derivativo-sufijal del corpus<sup>25</sup>

Para llevar a cabo el análisis y conocer el comportamiento morfológico de los apodos en cuestión fue indispensable realizar una segmentación que nos permitiera identificar los sufijos, su función, significado y operación en la palabra.

Por ello los dividimos en sus elementos mínimos; así se separó el morfema base con el objetivo de identificar los morfemas de tipo derivativo y flexivo. El análisis se resume en las siguientes tablas, a las cuales se incorporó la función del sufijo y la generación a la que pertenece el informante que nos documentó el apodo.

#### 4.3.1.1.1.1.1 Sufijación no apreciativa

Mamado (hombre 1° generación)		
Mam-	-ad(o)	-o
Morfema léxico Primitiva	Sufijo No apreciativo Indica cualidad o conducta propia de la base léxica en la que está adjunto	Afijo flexivo Masculino singular

Tabla 4.7 Derivación sufijal no apreciativa del corpus

<sup>25</sup> De los apodos categorizados como palabras complejas, *Tapón* y *Mamado* están lexicalizados en el español de México, tal cual se menciona en el DEM. Pese a ello, se decidió analizarlas no como palabras simples, sino a través del proceso de derivación sufijal a fin de conocer su naturaleza morfológica.

Como se dijo líneas arriba, cinco apodos están formados con algún sufijo apreciativo; sólo una de las seis palabras complejas está formada por un sufijo no apreciativo. Precisamente, *mamado* es resultado de un proceso de adjetivación consecuencia de la adjunción del sufijo *-ado*, que por su categoría gramatical ha actualizado al morfema base, en origen un verbo (<<mamar>>).

Cardero (1993) apunta que este sufijo “forma sustantivos con la idea de “acción y de conjunto” y adjetivos con la idea de ‘que posee una cosa o posee semejanza con ella” (p. 40). No obstante, la noción metafórica, dentro de la significación que se hace de la palabra “mamar” en algunos registros de la lengua en México, es de vital importancia para entender el funcionamiento real de la palabra.

De acuerdo con el DEM, “mamado” indica “que está muy fuerte, que tiene gran musculatura”. Así pues, la incorporación del sufijo resalta el valor de dotar a la base de una característica física del sujeto apodado, ya que la función de este afijo es indicar una cualidad propia de lo expresado por la raíz.

#### 4. 3. 1. 1. 1. 2 Sufijación apreciativa

<b>Gordito</b> (mujer 3° generación)		
<b>Gord-</b>	<b>-it(o)</b>	<b>-o</b>
Morfema léxico	Sufijo Apreciativo Diminutivo o afectivo	Afijo flexivo Masculino singular

Tabla 4. 8 Derivación sufijal apreciativa del corpus – sufijo –ito

<b>Ratoncito</b> (mujer 1° generación)			
<b>Rat-</b>	<b>- c -</b>	<b>- it(o)</b>	<b>-o</b>
Morfema léxico	Interfijo	Sufijo Apreciativo Diminutivo o afectivo	Afijo flexivo

Tabla 4. 9 Derivación sufijal apreciativa del corpus – sufijo -ito

Los apodos *ratoncito* y *gordito* presentan la adjunción de –ito a su morfema base, sufijo diminutivo, dentro de los apreciativos, que tiende a comunicar intenciones afectivas del hablante. En este sentido, Miranda (1994) señala que “el significado nocional-minorador, en el caso de los diminutivos, se produce por tanto cuando el

contexto y la situación son capaces de filtrar y retener toda la emotividad que comparten tales afijos” (p. 118)

Una de las funciones del sufijo es atenuar la carga semántica original, añadiendo un sentido de afectividad. El uso de estos morfemas derivativos en los dos apodos mencionados expresa un sentido totalmente apreciativo, tomando en cuenta la motivación de las palabras y el motivo de creación.

Por tanto, se entiende que la intención comunicativa de atenuar la base de *gordo* y *ratón* evidencia la intención afectiva del hablante, para lo cual usa el sufijo de la lengua para expresarlo. Además, las categorías de ambas palabras se mantienen: *gord-* (adjetivo), *rat-* (sustantivo).

<b>Orejotas</b>		
<b>Orej-</b>	<b>-ot(as)</b>	<b>-a-s</b>
Morfema léxico	Sufijo Apreciativo Aumentativo, peyorativo o jocoso	Afijo flexivo Femenino plural

Tabla 4. 10 Derivación sufijal apreciativa del corpus – sufijo –ota

<b>La Manotas</b>		
<b>Man-</b>	<b>-ot(as)</b>	<b>-a-s</b>
Morfema léxico	Sufijo Apreciativo Aumentativo, peyorativo o jocoso	Afijo flexivo Femenino plural

Tabla 4. 11 Derivación sufijal apreciativa del corpus – sufijo –ota

*Orejotas* es una palabra compleja a la que se adjuntó un sufijo aumentativo. A diferencia de los demás apodos contruidos por derivación sufijal, éste presenta una tipo de afijo que intensifica el significado original de la base, resaltando una característica del apodado, el gran tamaño de esa parte de su cuerpo<sup>26</sup>.

En otras palabras, mediante el sufijo se indica el tamaño de las orejas del apodado, aunado el sentido despectivo que se le da a la base. Aquí destaca una de las intenciones comunicativas del hablante, que explícita a través del uso de estos elementos mínimos significativos, los morfemas. Lo mismo ocurre en el caso de *La Manotas*, al que además se le ha incorporado el artículo femenino *la*, caso que revisaremos en capítulos consecuentes.

<sup>26</sup> El sufijo –ota tiene dos valores semánticos distintos, aumentativo y peyorativo, cuya distinción de uso dependerá de la intención comunicativa del hablante. Para el caso, sería de gran utilidad conocer el tipo de relación de los sujetos involucrados en la formulación del apodo en cuestión.

<b>Tapón</b> (mujer 1° generación)		
<b>Tap-</b>	<b>-ón</b>	<b>Ø-</b>
Morfema léxico	Sufijo Apreciativo Aumentativo	Morfema cero Masculino singular

**Tabla 4. 12** Derivación sufijal apreciativa del corpus – sufijo –ón

El sufijo sólo cumple con la función de intensificar el sentido de la palabra a la que se adjuntó, de ahí que no se reconozca alguna función despectiva o peyorativa. Éste hiperboliza el significado, una más de las características del apodo.

#### 4. 3. 1. 2 Derivación regresiva

Otro de los procedimientos de los que dispone el hablante en la creación de nuevas palabras es la llamada “derivación regresiva”, que a diferencia de la sufijación reduce una palabra a una forma menor a la de su construcción original, sin que esto implique la pérdida de su significado.

Al respecto de ello, Miranda (1994) menciona lo siguiente: “mediante este tipo de derivación las nuevas palabras resultantes poseen un cuerpo formal inferior al que poseían en su forma primitiva” (p. 148). Por sus características en el corpus sólo uno de los apodosos se clasifica dentro de este proceso.

<b>Chiquis</b> (hombre 1° generación)			
<b>Chic-</b>	<b>- qu -</b>	<b>it(o)</b>	<b>-is</b>
Morfema base	Interfijo	Sufijo Apreciativo	Derivación regresiva

**Tabla 4. 13** Derivación regresiva del corpus

La forma primitiva del apodo (chiquito(a)) está compuesta por un sufijo apreciativo que matiza el significado del morfema base. Sin embargo, la formación de esta palabra, a partir de la derivación regresiva, mantiene el rasgo afectivo sugerido por la incorporación de –ito.

El comportamiento del apodo, además de expresar la supresión de algunos elementos constituyentes de la forma primitiva, tiene una atribución que se

distingue en los nombres propios, como los hipocorísticos, cuya intención es esencialmente de tipo afectiva<sup>27</sup>.

### **4. 3. 2 Composición**

Entre los procedimientos de formación de palabras también se encuentra la composición, un tipo de palabra compleja en la que intervienen dos o más unidades de distinta categoría u origen para formar una nueva unidad léxica que denota un referente único. Varela (2005) anota lo siguiente:

[...] unimos dos o más lexemas para formar una nueva palabra con un sentido único y constante. Los lexemas que se combinan en la palabra compuesta pueden ser de dos tipos: bien palabras de la lengua, bien temas cultos de origen grecolatino (p. 73).

Uno de los tipos de compuestos formados por este procedimiento es el llamado compuesto preposicional.

#### **4. 3. 2. 1 Compuesto preposicional**

Desde la perspectiva sintagmática, el apodo que se analiza en este apartado (*trompas de falopio*) es un sintagma nominal, en cuyo caso hay que considerar la principal característica de este tipo de construcciones: la carencia de un núcleo verbal. Desde la morfología, en cambio, es un compuesto preposicional, lo que hace referencia al proceso de composición mediante el cual se designa un referente único.

Debido a estas características, seguimos esta última propuesta de análisis. Así, esta palabra es un tipo de compuesto sintagmático que se caracteriza porque sus elementos aparecen separados. Justamente, Varela (2005, p. 80) apunta que

---

<sup>27</sup>Siguiendo la forma de análisis morfológico para identificar bases y morfemas derivativos (segmentación y reiteración de morfemas en otras palabras), estas construcciones por derivación regresiva son reconocibles en nombres propios, como Viviana>Vivis o Yadira>Yadis, o en otros apodos (corpus recopilado para una investigación escolar) Cuñado>Cuñis. Como puede verse, la carga semántica de afectividad se mantiene intacta.

no están cohesionados gráficamente y que se mantiene la función de referencialidad única. Estos compuestos presentan la siguiente estructura:

### Determinado + preposición + determinante

Asimismo, Varela señala una serie de características de estos compuestos: no presentan independencia sintáctica, esto es, el significado de la palabra no es resultado de la suma de significados de las unidades que la integran; el empleo de la preposición “de”, que da nombre a este tipo de compuesto, y la estructura de la palabra, de origen sintáctico (2005, p. 80).

#### 4. 3. 2. 1. 1 Compuestos preposicionales en el corpus

Si bien se trata de un sintagma nominal, puesto que carece de un núcleo verbal, en cuyo caso la construcción sería una oración, desde la perspectiva morfológica es un compuesto preposicional porque tiene significado único y constante, además de que su formación morfológica presenta la estructura anteriormente expresada.

<b>Compuesto preposicional</b>		
<b>Trompas de Falopio</b> (hombre 1° generación)		
<b>Trompas</b>	<b>De</b>	<b>falopio</b>
Determinado	Preposición	Determinante
Tromp- / - a / -s Femenino plural		Falopi- / -o - Ø Masculino singular

Tabla 4. 14 Compuesto preposicional en el corpus

Se trata del único apodo en el corpus que funciona como una palabra compuesta. Designa inequívocamente a un determinado referente (parte del cuerpo). Además, no tiene equivalente en género femenino.

#### 4. 4 Frase o sintagma nominal

Desde la perspectiva de la sintaxis, las llamadas *frases* o *sintagmas nominales* son construcciones mayores a la palabra, las cuales pueden ser de tipo verbal o nominal. Alarcos menciona que estas últimas carecen de un núcleo verbal, principal diferencia entre una oración o frase, o un sintagma verbal y un sintagma nominal, respectivamente (2000, p. 384).

El mismo autor reconoce que el resultado de esta estructuración son palabras de tipo nominal, cuya estructura es superior a la palabra, pero no se trata de una oración.

##### 4. 4. 1 Sintagmas nominales en el corpus

En la tabla que se presenta a continuación se exponen todos los casos en los que existe un sintagma nominal:

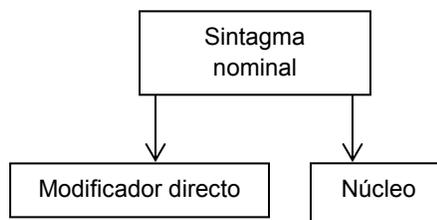
<b>Frases nominales</b>	
<b>El Chivo</b> (H G3) Masculino singular	
El	Chivo
Modificador directo Artículo masculino	Núcleo Chiv- / -o Masculino singular
<b>El Lagarto</b> (H G3) Masculino singular	
El	Lagarto
Modificador directo Artículo masculino	Núcleo Lagart- / -o Masculino singular
<b>El Muerto</b> (H G3)	
El	Muerto
Modificador directo Artículo masculino	Núcleo Muert- / -o Masculino singular
<b>El Popeye</b> (H G1) Masculino singular	
El	Popeye
Modificador directo Artículo masculino	Núcleo
<b>La Sapo</b>	

(H G1) Femenino singular	
La	Sapo
Modificador directo Artículo femenino	Núcleo Sap- / -o Masculino singular
<b>La Manotas</b> (H G1) Femenino singular	
La	Manotas
Modificador directo Artículo femenino	Núcleo Man- / ot(a)- / -s Femenino plural
<b>El Guapo</b> (H G1) Masculino singular	
El	Guapo
Modificador directo Artículo masculino	Núcleo Guap- / -o Masculino singular
<b>La Barbie</b> (H G1) Femenino singular	
La	Barbie
Modificador directo Artículo femenino	Núcleo
<b>La Pantera</b> (H G1) Femenino singular	
La	Pantera
Modificador directo Artículo femenino	Núcleo Panter- / -a Singular femenino

**Tabla 4. 15** Frases nominales en el corpus

Como puede observarse, estas construcciones carecen de un núcleo verbal, por lo que podemos catalogarlas como sintagmas nominales dado que sólo están constituidas por un núcleo (sustantivo o adjetivo, categoría de la palabra) y su modificador directo (artículo) que indica el género del referente.

Estos apodos, que representan el 17.64% del corpus, tienen la misma estructura interna, la cual es descrita en el siguiente esquema:



**Esquema 4. 5** Estructura de los sintagmas nominales en el corpus

El uso de este afijo flexivo nominal, siguiendo aquí con la denominación de Cardero (2014), permite identificar genéricamente la palabra que está determinando, pero específicamente el género del apodado. En este caso, por la naturaleza coloquial del apodo, la concordancia de género y número se ve transgredida como pasa con los apodos *La sapo* y *La manotas*.

Éstos rompen la concordancia gramatical, ya que los dos sustantivos que funcionan como núcleo del sintagma (*sapo* y *manotas*) no coinciden con su modificador directo: el primero hace referencia al apodo de una mujer, el segundo al apodo de una sola mujer.

Por tanto, el rasgo gramatical de género y número es actualizado por el uso del tercer morfema flexivo que distingue Cardero (2014, p. 38), el artículo. Cabe mencionar que éste funciona para hacer referencia al individuo (en el caso de los apodos de nuestro corpus) o colectivo al que está designando el apodo.

Además, el apodo *La sapo*, al no tener el hablante un referente con que resaltar la característica del apodado, le ha dado el género femenino mediante el uso del artículo *la* al núcleo del sintagma.

El apodo *La manotas* refiere el tamaño de las manos del apodado mediante la adjunción del sufijo *-ota*. En éste se observa que el núcleo del sintagma manifiesta la idea de pluralidad (dos manos), sin embargo, el hablante percibe este rasgo como propio de un individuo, por lo que emplea el artículo *la* en consecuencia.

La explicación fundamental de los sintagmas nominales de nuestro corpus es que existe la omisión de una idea, los llamados “enunciados elípticos”. Se ha tomado a estos sintagmas desde la perspectiva sintáctica puesto que consideramos que nuestros informantes han elidido alguna construcción mayor (sintagma verbal) para designar mediante el apodo una particularidad del sujeto.

Dados ciertos contextos, el hablante tiene la posibilidad de reducir lo más posible la estructura de una oración (sintagma verbal>sintagma nominal) sin que ésta pierda el sentido original, de ahí que la frase sólo esté constituida de unidades nominales lo más significativas posibles para dar a entender el rasgo a

destacar. Para fundamentar lo anterior tomamos como base lo propuesto por Alarcos (2000):

Cuando la situación coloquial permite al hablante reducir a lo imprescindible lo que prefiere (que solo tendrá sentido en relación con lo que se haya dicho antes o se diga después), el enunciado puede estar constituido en exclusiva por unidades nominales. En estas circunstancias, las frases son en realidad secuencias truncas, resultado de la elipsis de un verbo consabido (p. 385).

Por tanto, estos sintagmas nominales omiten una idea mayor que está comprendida en la construcción del sintagma nominal. Así, el hablante reduce a lo más mínimo una construcción como la oración (en origen una comparación explícita), con la finalidad de expresar a través de una idea mínima el rasgo particular del apodado, es decir, el sintagma que funciona como un apodo y en el que está inmersa una serie de elementos contextuales que originan el uso de estas unidades lingüísticas.

Con el fin de ejemplificar lo expuesto, se ha propuesto el siguiente esquema a través del cual es posible identificar la elisión verbal de estas unidades:

Determinante (verbo elidido) Determinado  
Modificador directo (verbo elidido) + Núcleo  
Artículo (verbo elidido) Sustantivo o adjetivo  
La (que tiene) manotas  
El (que no es) guapo<sup>28</sup>

Finalmente, en estas situaciones el acto designativo del apodo es resultado de ciertas situaciones que remarcan, además, el valor coloquial y espontáneo de nuestro objeto de estudio.

---

<sup>28</sup> Para entender plenamente cuál es el verbo elidido, nos hemos remitido a la encuesta realizada, particularmente a la pregunta que nos permitió conocer el motivo que originó el apodo. En el segundo de los ejemplos citados, por ejemplo, podemos entender la elisión gracias a que, desde lo semántico, el apodo manifiesta una ironía entre el referente y la designación.

## Conclusiones del capítulo

Para resumir todo lo expuesto en este capítulo, en el siguiente diagrama se presentan los diferentes procedimientos morfológicos con los que fueron creados los apodos de nuestro corpus:

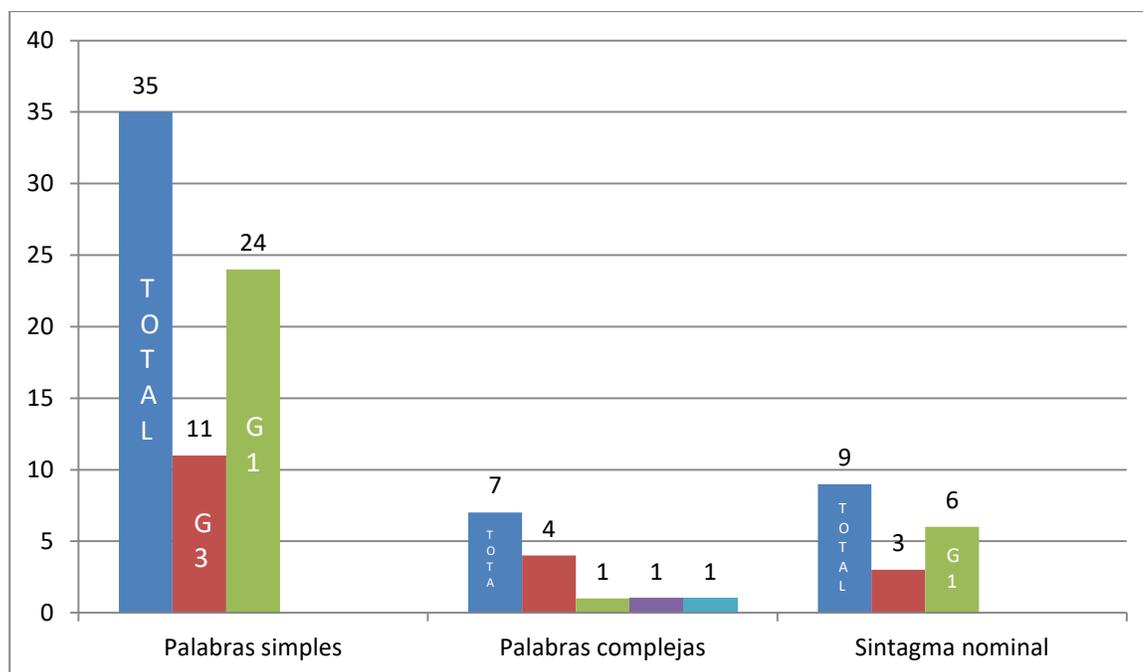


Gráfico 4. 2 Procedimientos de creación morfosintáctica del corpus

Se comprobó que la mayoría de nuestros informantes, tanto de la primera como de la tercera generación, utilizaron optaron por utilizar palabras simples para la creación de los apodos y no construcciones de mayor complejidad como los sintagmas.

Contrario a una de nuestras hipótesis, las palabras complejas (derivadas y compuestas) no fueron muy empleadas para la designación, pero sí predominaron los sufijos apreciativos de distinta función semántica. Además, abundan las palabras flexionadas en género masculino, de lo que habla que el fenómeno del apodo es más utilizado por hablantes de género masculino, afirmación que se demuestra con el índice de apodos que se pudieron recopilar durante el

levantamiento de corpus a través de la encuesta. La explicación de ello se revisará en el capítulo del análisis sociolingüístico.

Una parte importante que destacar son los sintagmas nominales, mediante los cuales se explicó que el apodo construido por un artículo y un sustantivo o adjetivo es una elisión verbal con la que se caracteriza un rasgo significativo a favor de la economía lingüística y en virtud del contexto por el cual es generado el apodo.

Finalmente, de todo el corpus sólo existe un apodo creado mediante la composición (compuesto preposicional), el cual, sin embargo, está prioritariamente surgido del aspecto semántico.

## CAPÍTULO 5

### Análisis semántico del corpus

El capítulo comprende el análisis semántico, el cual está dividido en dos: el plano denotativo, dentro del cual también analizamos la motivación morfológica, y el plano connotativo, en el que presentamos el proceso de motivación semántica que se da a través de la metáfora y la ironía.

Esta organización también responde a otra forma de clasificación: la parte física que motiva el apodo. Para esto se tomó como referencia la posición anatómica del cuerpo humano y, más específicamente, las secciones y regiones corporales, con la finalidad de brindar un mayor sustento teórico y una mejor precisión para mostrar la transferencia de rasgos significativos.

En el capítulo, por tanto, se revisa el concepto de motivación y sus tipos, la motivación morfológica y la semántica, así como los procedimientos de formación semántica que aparecen en el corpus, la metáfora y la ironía. Para tal fin, se consultaron las teorías de Ullmann (1976), Cuenca (2007), Guiraud (1985) y Barthes (1971), de las que tomamos los conceptos de motivación, metáfora, denotación y connotación para abordar los contenidos del capítulo.

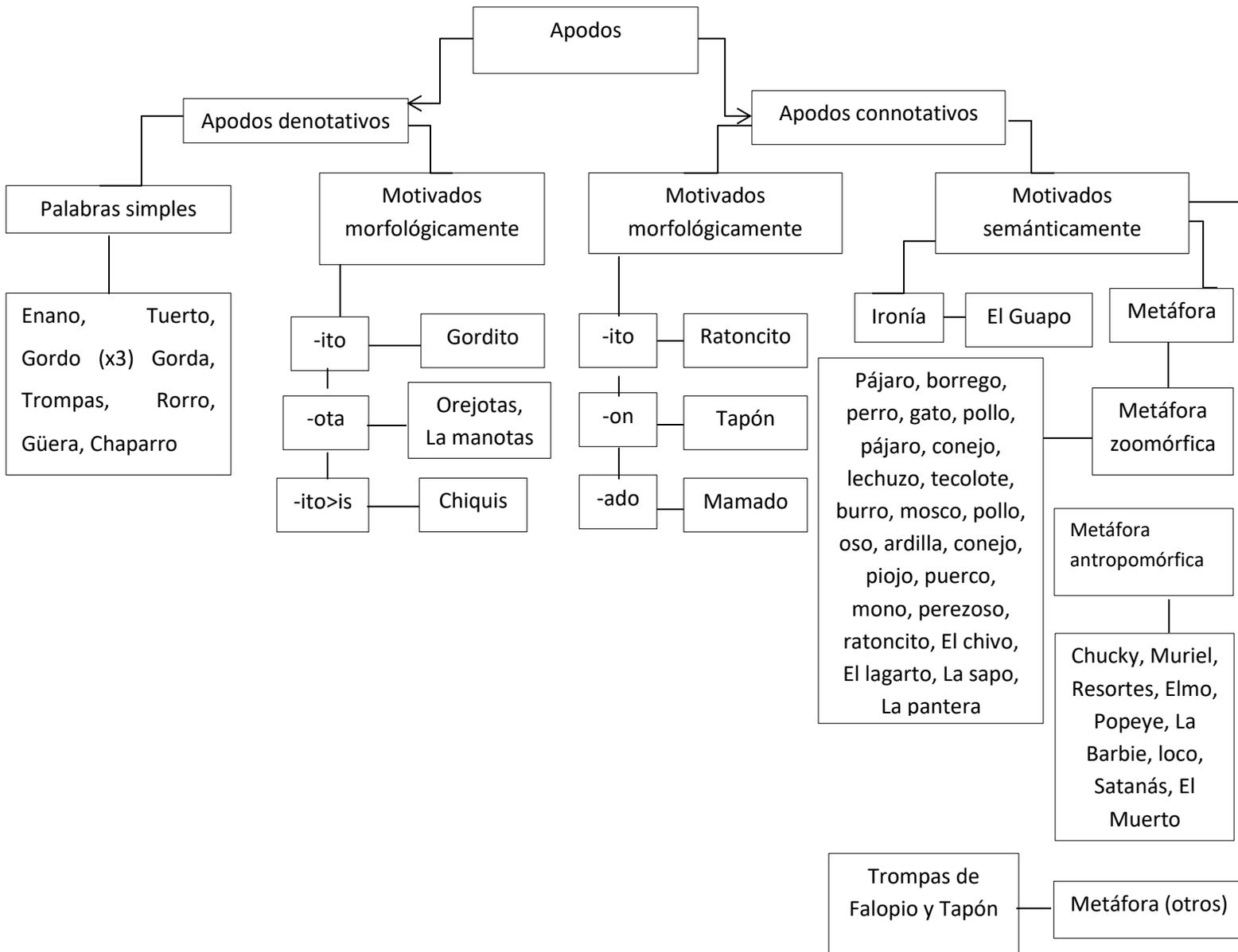
En las tablas se muestra el motivo del apodo y el significado de la palabra con la que se identifica la cualidad física del apodado. Para tal fin revisamos exclusivamente el *Diccionario del Español de México* (DEM), puesto que creemos que el uso de estas palabras varía entre el español de nuestro país y el peninsular. Sin embargo, en caso de querer ampliar el significado o ante la falta de rasgos constitutivos, también se hace uso del DRAE.

Dentro de las mismas tablas, se incluyó una nomenclatura con el objetivo de relacionar los apodos con las variables sociales consideradas para el estudio (*género, edad y nivel de instrucción*), así como un indicador para la frecuencia de uso en nuestro corpus.

Identificamos a la primera generación y a la tercera como G1 y G3, como se ha hecho hasta el momento, y a los hombres y mujeres con la letra inicial en altas,

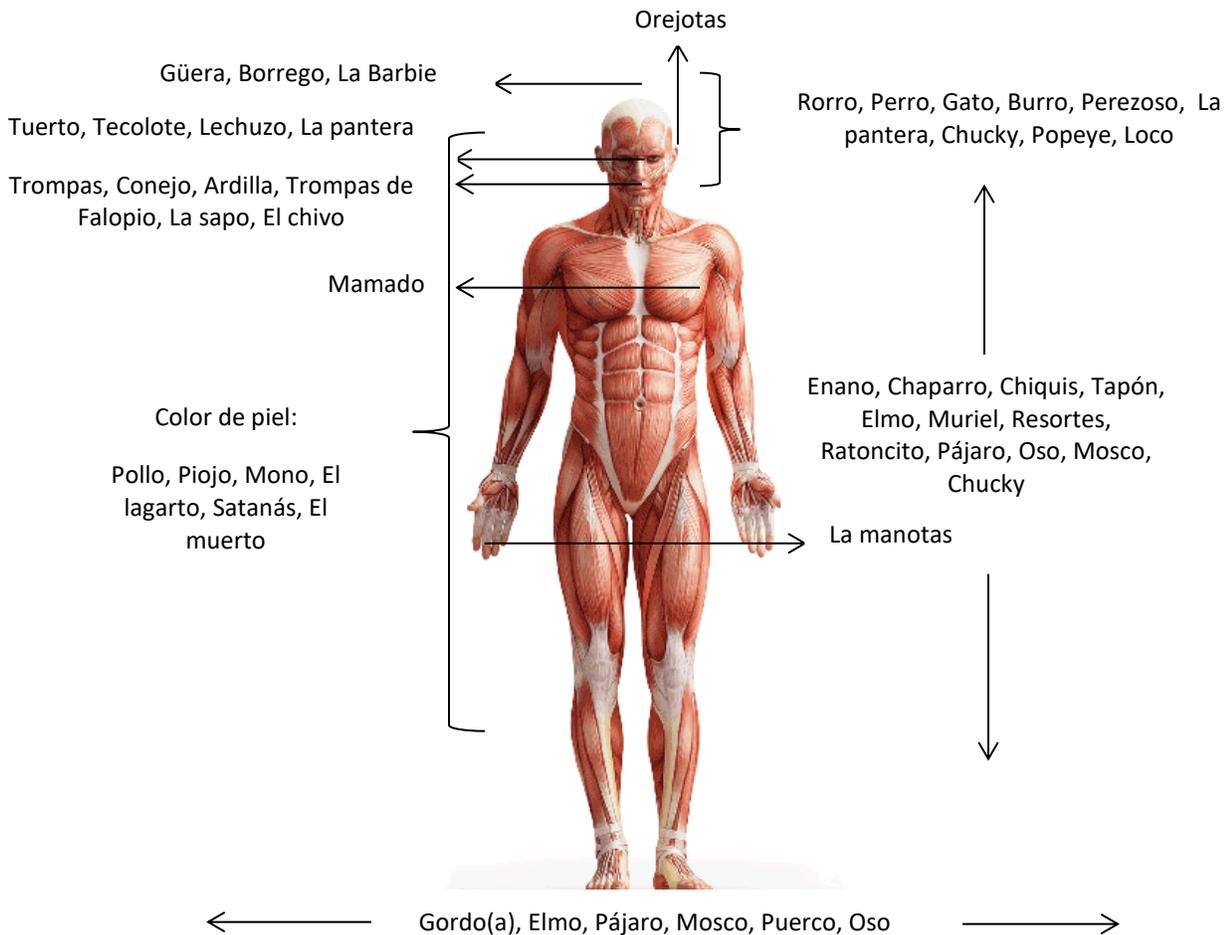
H y M, respectivamente. En caso de que el apodo aparezca en más de una ocasión, se indica de la siguiente manera: x(número de veces).

Para resumir lo anterior y como una manera de esquematizar la estructura general del capítulo, presentamos los siguientes esquemas. El primero se basa en el proceso de motivación semántica:



Esquema 5. 1 Organización del capítulo con base en la motivación lingüística

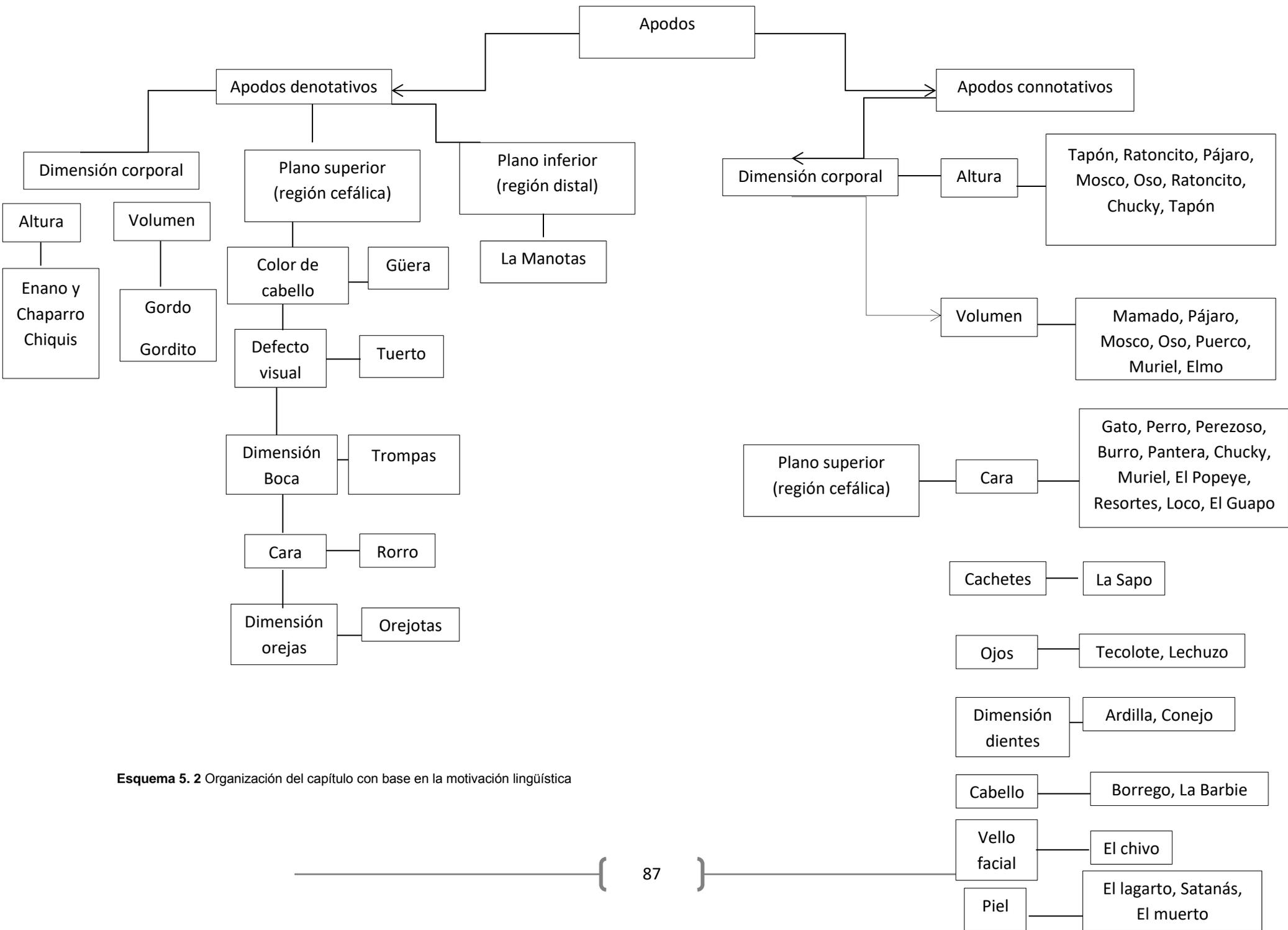
Como se dijo, clasificamos el corpus en relación con la parte del cuerpo que designan los apodos. La siguiente imagen, en posición anatómica<sup>29</sup>, muestra esta distribución:



**Imagen 5. 1** Vista general del cuerpo humano y la parte corporal que motiva los apodos.  
Fuente: <http://www.saberia.com/wp-content/themes/saberia/images/recursos/musculos-cuerpo-frente2.gif>

Finalmente, el siguiente esquema agrupa los apodos en la parte corporal que los motiva:

<sup>29</sup> La “posición anatómica” permite facilitar el uso de los términos direccionales para describir las partes y regiones corporales (Thibodeau, 2012, p. 4). En esta posición el hombre mantiene la siguiente postura: de pie, con los brazos en ambos costados y las palmas hacia adelante, así como los pies y la cabeza.



Esquema 5. 2 Organización del capítulo con base en la motivación lingüística

## **5. 1. Apodos denotativos**

### **5. 1. 1. Denotación**

La lengua es el instrumento con el que el hablante logra la comunicación. Como tal, las palabras pueden expresar dos niveles de significación distintos, uno apegado al sentido literal y otro al sentido figurado, es decir, la denotación y la connotación:

En la lingüística, la dicotomía denotación y connotación equivale al contenido conceptual (significado denotativo) frente a un contenido emotivo o asociativo (significado connotativo). A su vez equivaldría la denotación a la significación primaria y la connotación a la significación secundaria (Otaola, 2004, p. 205).

En este sentido, el nivel denotativo consiste en la expresión del significado literal, el aceptado convencionalmente por la comunidad de habla y que no toma de otro elemento para su significación. Otaola (2004) menciona que “la denotación se refiere al significado estable y con un vasto asiento social, es decir, el significado objetivo de un término valedero para todos los hablantes” (p. 205).

Tal y como lo confirma Guiraud (2004) la denotación está “constituida por el significado concebido objetivamente y en tanto que tal” (p. 40). Por tanto, este nivel de significación no pone en relación el signo lingüístico con alguno otro del sistema; la significación es directa y objetiva, de modo que se hace referencia al significado convencionalmente aceptado en función al plano de la expresión y del contenido.

### **5. 1. 2 Apodos denotativos en el corpus**

Dado que no todos los apodos recopilados fueron creados a partir de una comparación o metáfora (lo que nos llevaría al nivel connotativo, que posteriormente revisaremos), se consideró una clasificación con base en un criterio de significación.

A diferencia del resto de apodos de nuestro corpus, creados a partir de la metáfora, los que se presentan a continuación se mantienen en el nivel denotativo de la lengua, de modo que aunque algunos están motivados morfológicamente, no existe comparación alguna entre dos elementos de la lengua.

La designación del atributo físico del apodado se establece por medio de una palabra que nombra al referente de una forma directa y clara, palabra que es totalmente reconocida por ser convencionalmente conocida por la comunidad de habla en general. Así, la relación significante y significado nombra por sí misma un referente del mundo, en nuestro caso, el aspecto físico del apodado.

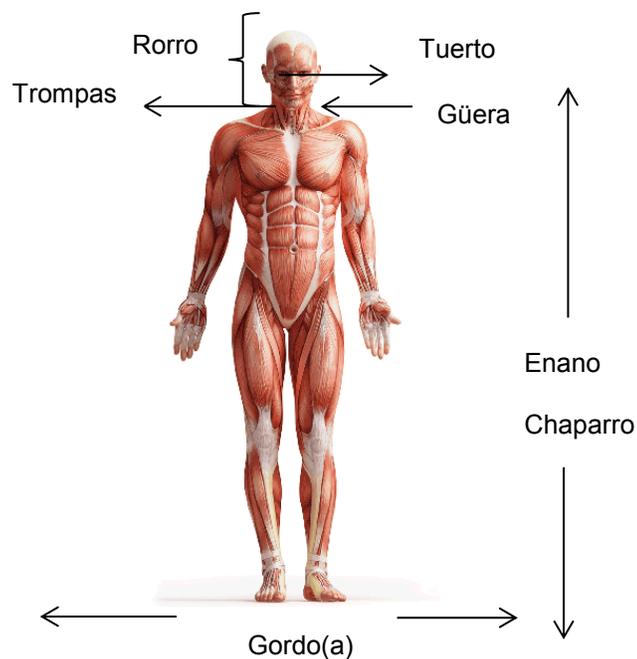
Los apodos de nuestro corpus con dichas características aparecen en la siguiente tabla:

Nivel denotativo	
<b>Apodo</b>	Enano, Tuerto, Gordo (x3), Gorda, Gordito Trompas, Rorro, Güera, Chaparro, Chiquis, Orejotas, La Manotas

**Tabla 5.1** Apodos que operan en el nivel denotativo de la lengua

Cada una de estas palabras hace referencia a un aspecto físico del apodado. Como se dijo, en este tipo de apodos no es necesario acudir a otro significado para reconocer la particularidad, de ahí que los catalogamos como palabras dentro del nivel denotativo.

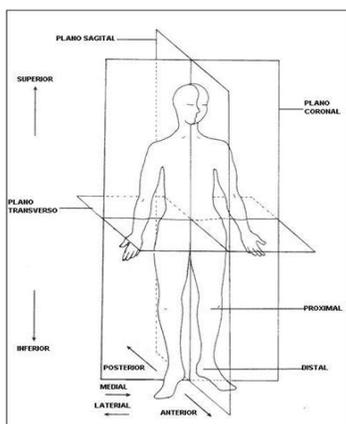
De manera muy general, también presentamos un esquema del cuerpo humano en el que se indica las partes que motivan los apodos de nuestro corpus. Esta imagen es constantemente empleada a lo largo del capítulo:



**Imagen 5. 2** Esquema del cuerpo humano- apodos denotativos  
 Fuente: <http://www.saberia.com/wp-content/themes/saberia/images/recursos/musculos-cuerpo-frente2.gif>

Partimos de las denominadas direcciones anatómicas para delimitar la parte del cuerpo y utilizar una terminología única que nos permitiera caracterizar una lectura del cuerpo desde una posición específica<sup>30</sup>.

Cabe aclarar que ésta sólo fue empleada para organizar el corpus en los diferentes apartados que conforman el capitulado. A continuación presentamos el esquema mediante el cual podremos relacionar los apodos y el aspecto físico:



**Imagen 5. 3** Planos y secciones corporales.  
 Fuente: <http://bibliotecabiologia.usal.es/sistema%20oseo/ejesdelcuerpo.JPG>

<sup>30</sup> Esta organización facilita el estudio de las partes del cuerpo como un conjunto (Thibodeau, 2012, p. 6). La distribución de estas direcciones está dividida según pares opuesto en función de los planos corporales con los que se divide al cuerpo humano. Esto se explicará según su aparición.

### 5. 1. 2. 1 Dimensión corporal: altura y volumen

Apodo M G1 (x2) y H G1	Significado
Gordo	“Que tiene más volumen, es más grueso o más ancho de lo normal por tener mucha carne o mucha grasa”.

Tabla 5. 2 Nivel denotativo en el apodo (dimensión corporal-volumen)

*Gordo* es el apodo más frecuente en el corpus, 3 veces en su forma masculina y uno flexionado en femenino (M G1), y refiere el tamaño del cuerpo de una persona. A diferencia de la palabra derivada, explicada en el análisis morfológico (*gordito*), la ausencia del sufijo *-ito* no le brinda algún rasgo de afectividad.

Opera en el nivel denotativo de la lengua puesto que se emplea el significado “gordo” para caracterizar el atributo, el aspecto de volumen corporal del receptor del acto nominativo:

Apodo (H G3)	Significado
Enano	“Que tiene una estatura inferior a la que se considera normal para su especie, tratándose de personas, animales u objetos”.

Tabla 5. 3 Nivel denotativo en el apodo (dimensión corporal-altura)

Apodo (M G1)	Significado
Chaparro	“Que es de baja estatura”.

Tabla 5. 4 Nivel denotativo en el apodo (dimensión corporal-altura)

Los apodos *enano* y *chaparro* se refieren a la estatura de los apodados, dos formas distintas para nombrar la baja estatura de los individuos. Los tres apodos mostrados hasta el momento son utilizados como sustantivos y adjetivos en diferentes contextos comunicativos. A manera de ejemplo, los siguientes casos: “El hombre gordo” y “El gordo es un apodo”.

Destaquemos que su uso como apodos se basa en un sentido apreciativo y subjetivo de la complexión del individuo. La atribución también responde a un sentido de apreciación física referente a lo anterior.

## 5. 1. 2. 2 Plano superior: región cefálica (cabeza)

### 5. 1. 2. 2. 1 Color de cabello

Apodo (M G1)	Significado
Güera	“Que tiene el pelo de color amarillo o de un tono semejante”.

Tabla 5. 5 Nivel denotativo en el apodo (color de cabello)

La palabra designa una parte específica del cuerpo, el color de cabello, razón por la cual el informante ha utilizado dicha significación para caracterizar la parte física del apodado que más lo identifica. *Güera* bien podría ser una manera como la comunidad de Tepetzotlán categoriza un rasgo físico distinto en virtud de una previa convención de factores corporales y estéticos de sí mismos.

### 5. 1. 2. 2. 2 Defecto físico> defecto visual

Apodo (H 1ª)	Significado
Tuerto	“Que le falta un ojo o que está ciego de un ojo”

Tabla 5. 6 Nivel denotativo en el apodo (defecto visual)

La palabra hace referencia a la falta de un ojo (en cuanto a capacidad visual y de aspecto) del apodado, la característica más distinguible de éste y por la cual el hablante ha empleado “tuerto”. Es el único apodo que evidencia un defecto físico en cuanto a la apariencia “normal” y funcional del individuo.

### 5. 1. 2. 2. 3 Dimensión>Boca

Apodo (H G1)	Significado
Trompas	“Labios de una persona, especialmente cuando son prominentes”.

Tabla 5. 7 Nivel denotativo en el apodo (dimensión de la boca)

Al no mostrar el *Diccionario Usual de México* (DEM) uno de los usos de la palabra “trompa”, se optó por una de las acepciones del DRAE. El apodo *trompas* está denominando el tamaño de la boca; sin embargo, la flexión de la palabra en plural,

pese a estar designando a un solo individuo, le da un sentido que enfatiza la dimensión del rasgo físico

También está considerado como una palabra en el nivel denotativo puesto que, en contextos coloquiales, es utilizado para referirse a la boca. Por esta lexicalización no la analizamos como metáfora o metonimia (desde la posición “la parte por el todo”), puesto que con ella se reconoce a la misma parte del cuerpo en algunos animales.

Este apodo funciona como una forma para exagerar el rasgo físico expresado. Siguiendo con el precepto de la Semántica cognitiva, no se considera metonimia puesto que los hombres no tienen una parte corporal, como los animales, que sea una trompa, por lo que no funciona dentro de un plano de contigüidad.

#### 5. 1. 2. 2. 4 Aspecto>cara

Apodo (H G1)	Significado
Rorro	“(Popular) Persona muy atractiva”

Tabla 5. 8 Nivel denotativo en el apodo (aspecto de la cara)

En contexto, la palabra tiene su origen en la interjección “ro” utilizada universalmente para arrullar a los niños pequeños, como lo apunta el DRAE. Pese a no encontrar la raíz y evolución de la palabra en el diccionario etimológico de Corominas (1984), la significación de la palabra empleada por el informante en un nivel denotativo (como lo indica su propia respuesta a la pregunta sobre el motivo del apodo), es objetiva y transparente, lo cual queda evidenciado al remitirnos al significado de la palabra “rorro”.

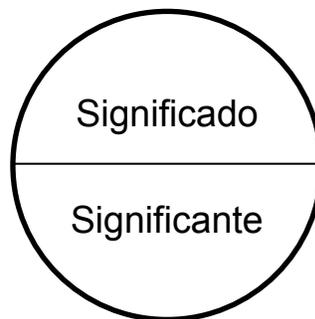
#### 5. 1. 3 El concepto de motivación lingüística

Entender cada uno de los procesos asociativos que los hablantes de una comunidad lingüística realizan para manifestar sus intenciones comunicativas y formar un apodo, necesariamente nos lleva a explicar la llamada motivación

lingüística, uno de los más discutidos tópicos, pero de los más ricos fenómenos de nuestra lengua.

Para abordar el concepto es indispensable recordar el plano del significante y el plano del significado, esto es, la dicotomía de Saussure (1994, p. 103) sobre el signo lingüístico, ya que a partir de ello entenderemos con una mayor amplitud la motivación lingüística como un fenómeno en el que existe una asociación especial entre dos elementos.

Recordemos primero la estructura interna del signo lingüístico. La figura que se muestra a continuación resume lo expuesto hasta el momento:



Esquema 5. 3 El signo lingüístico

Bajo la noción de que el signo lingüístico está constituido por los dos planos señalados, entendemos como motivación lingüística la relación natural, y no arbitraria, entre significado y significante. Guiraud (2004) menciona que “la motivación es una relación natural entre el significante y el significado. Una relación que está en su naturaleza: es su sustancia o en su forma. Es analógica en el primer caso y homológica en el segundo” (p. 37).

Este procedimiento es consecuencia de una vinculación entre esos dos elementos, una manera como se ponen en relación los dos planos del signo lingüístico para crear una significación nueva con base en las percepciones, experiencias y necesidades de comunicación del hablante, lo cual se compagina con la llamada “variación”.

Esta particularidad lingüística de naturaleza social es explicada por Moreno (1998) como el fenómeno por el cual el hablante puede “recurrir a elementos lingüísticos distintos para expresar cosas distintas, naturalmente, pero a la vez

tienen la posibilidad de usar elementos lingüísticos diferentes para decir unas mismas cosas” (p. 21).

En otras palabras, la variación explica que una dos o más palabras sean empleadas para decir lo mismo. Ante esto, es evidente el papel consciente que toma el hablante en este fenómeno tanto de naturaleza mental y lingüística, puesto que es él quien pone en relación el referente (elemento que busca significar) y la expresión o significante que mejor lo simboliza.

Definimos la motivación lingüística también con las ideas de Saussure como un lazo que une significado y significante mediante la libre elección; el encuentro se vuelve natural (1998, p. 104). Es por ello que gran cantidad de nuestros apodos son motivados semánticamente, puesto que constituyen una elección consciente que liga los dos elementos a través de los procedimientos que se revisan a continuación. Con el fin de respaldar dicha afirmación, retomemos la definición que Lozano (1999) ofrece del apodo:

El apodo es un signo lingüístico motivado [...] El hablante, en su acto nominativo, toma las propiedades o características del sujeto y las relaciona con un referente que las evoca, creando a través de procedimientos gramaticales o semánticos un nuevo nombre para éste: el apodo (p. 48).

La motivación puede darse en varios niveles de la lengua, nosotros sólo explicaremos los de carácter morfológico y semántico por ser éstos los procesos que aparecen en nuestro corpus.

### **5. 1. 3. 1 La motivación morfológica**

En el rubro de la semántica, Ullmann (1976) reconoce la existencia de tres tipos de motivación en el signo lingüístico: “la motivación puede radicar o bien en los sonidos mismos o bien en la estructura morfológica de la palabra, o bien en su fondo semántico” (p. 93).

El primer acercamiento para entender la motivación morfológica, desde la semántica, se realizó en el capítulo anterior, en la llamada derivación sufijal,

aunque fue a partir de la perspectiva de la morfología léxica, donde se tomó a la palabra como una unidad constituida por morfemas. No debemos olvidar que éstos poseen un significado, por tanto, los límites entre un nivel y otro no son totalmente restrictivos.

Ullmann caracteriza a la motivación morfológica por el análisis que pueden tener las palabras a partir de la segmentación de sus componentes, o morfemas (1976, p. 104), los cuales poseen un significado, lo cual, no obstante, debe ser conocido o intuido por el hablante para llevar a cabo la asociación entre los constituyentes del signo lingüístico.

El hablante, debiendo elegir algún morfema dentro del paradigma de su lengua para crear palabras y mensajes, determina cuál de estas unidades es la más adecuada a una situación o contexto dado (Varela, 1996, p. 23)<sup>31</sup> Por tanto, el conocimiento inconsciente que se tiene de los morfemas es el comienzo para comprender la creación de una palabra mediante la motivación morfológica, es decir, esa relación natural entre significante y significado, cuya mayor característica se centra en el plano morfológico.

Aquella relación palpable entre los constituyentes del signo lingüístico, significante y significado, es entendida como una forma para darle un giro distinto a la significación de ambos constituyentes. De esta manera hablamos de cómo, de alguna manera, se tiene conocimiento de la lengua.

Explicado lo anterior, presentamos la siguiente tabla en la que exponemos el sufijo, su función, tipología y significado, el apodo y la formación morfológica que lo constituye:

<b>Motivación morfológica. Sufijación apreciativa</b>			
<b>Apodo</b>	<b>Sufijo</b>	<b>Designación</b>	<b>Formación</b>
Gordito	-ito	Diminutivo / afectivo	Gord- + ito
Orejetas / (La) Manotas	-ota	Aumentativo / despectivo	Orej- + ota + s / Man- + -ota +s

**Tabla 5. 9** Organización del capítulo: apodos denotativos motivados morfológicamente

<sup>31</sup> En *Fundamentos de Morfología*, la autora sostiene cierto grado de competencia morfológica por parte del hablante a partir de la idea de que la creación y uso del léxico se da mediante procedimientos de interpretación morfológica, los cuales no son dependientes del conocimiento cultural. Para fundamentar lo anterior, apunta cinco argumentos: la adquisición morfológica del niño, cambio diacrónico, neología léxica, vulgarismos, patologías del lenguaje.

Motivación morfológica. Derivación regresiva			
Apodo	Sufijo	Designación	Formación
Chiquis	-is<ito	Acortamiento / afectividad	Chiquito> Chiquis

Tabla 5. 10 Organización del capítulo: apodos denotativos motivados morfológicamente

En la tabla que se muestra a continuación se presentan los apodos motivados morfológicamente:

Motivación morfológica	
Apodo	Gordito, Chiquis, Orejotas, La Manotas

Tabla 5. 11 Aposos motivados morfológicamente

Ahora se presenta la siguiente figura humana en posición anatómica con la finalidad de reconocer el apodo y la parte del cuerpo que éste designa:

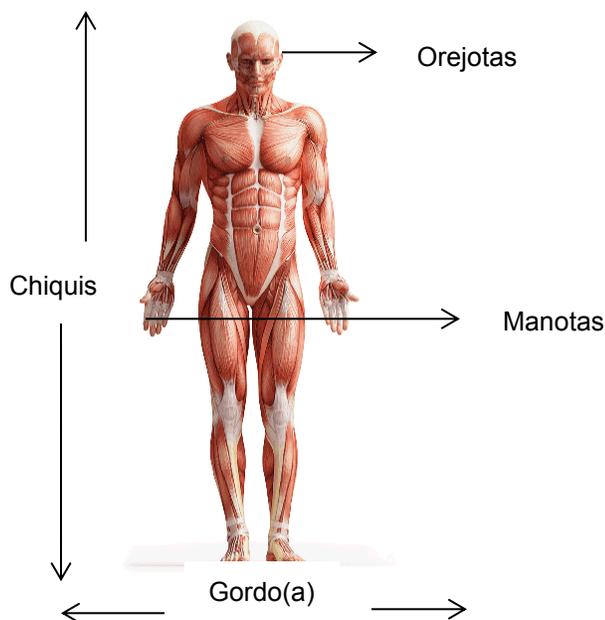


Imagen 5. 4 Esquema del cuerpo humano- apodos denotativos motivados morfológicamente.

Fuente: <http://www.saberia.com/wp-content/themes/saberia/images/recursos/musculos-cuerpo-frente2.gif>

### 5. 1. 3. 1. 1. 1 Dimensión corporal: altura y volumen

Apodo	Motivación
Gordito	Complexión corporal

Tabla 5. 12 Motivación morfológica en el apodo (dimensión corporal)

El apodo anterior designa la dimensión corporal, en cuanto a la apariencia y volumen del apodado. En su estructura, *gordito* está constituido por un morfema derivativo que le brinda una significación de afectividad. El empleo del sufijo *-ito* matiza el significado de la palabra, lo cual varía según el contexto en que es utilizado.

Apodo	Motivación
Chiquis	Compleción corporal

Tabla 5. 13 Motivación morfológica en el apodo (dimensión corporal)

El proceso de derivación es regresivo: así como la derivación sufijal añade morfemas al final de la base, la derivación regresiva reduce una palabra derivada para crear una forma nueva. En ambos casos puede ser reconocido el significado del apodo desde los morfemas que lo integran.

#### 5. 1. 3. 1. 1. 2 Plano superior: región cefálica (cabeza)

Apodo	Motivación
Orejotas	Tamaño de una parte corporal

Tabla 5. 14 Motivación morfológica en el apodo (parte del cuerpo)

#### 5. 1. 3. 1. 1. 3 Plano inferior: parte distal<sup>32</sup>

Apodo	Motivación
Manotas	Tamaño de una parte corporal

Tabla 5. 15 Motivación morfológica en el apodo (parte del cuerpo)

Estos apodos denotan una intensificación de la palabra; ambos manifiestan un tamaño excesivo a la base a la que se adjuntó el morfema derivativo, el sufijo *-ota*. También operan bajo la motivación morfológica, puesto que la relación entre el significado (orejas muy grandes / manos muy grandes) y el significante (man-ot(as) / orej-ot(as)), respectivamente, es transparente.

La diferencia con respecto al primero (*gordito*) está en el matiz que brinda a la base: aquél funciona como diminutivo, con un sentido afectivo; éste como

<sup>32</sup> Según Thibodeau (2012: 4), el término indica la parte más alejada al tronco del cuerpo o al origen de una parte del cuerpo determinada. En este último caso, la mano es distal al codo.

aumentativo, con un sentido peyorativo. En ambos casos están morfológicamente motivados.

Finalmente, los cuatro apodos presentados se mantienen en un nivel denotativo, puesto que se ha respetado el significado convencional de las palabras. No obstante, están motivados morfológicamente, lo que le brinda a la base un matiz en el significado establecido en efectos de afectividad o emotividad.

## 5. 2 Apodos connotativos

### 5. 2. 1 Connotación

La connotación se basa en el valor subjetivo que el hablante deposita en el signo empleado para crear una significación distinta. Otaola (2004) menciona que la connotación “se refiere al significado inestable y, a veces individual, en otras palabras, al conjunto de valores subjetivos unidos a ese mismo término y variables según los hablantes” (p. 205).

Para reafirmar esto, Guiraud (2004) menciona que “las connotaciones expresan valores subjetivos atribuidos al signo debido a su forma y a su función” (p. 40). El procedimiento que se lleva a cabo en un signo connotado, entendiendo en ello que dos elementos puestos en relación ya que ambos mantienen similitud en alguno de sus rasgos significativos, es el siguiente:

2	Significante		Significado
1	Significante	Significado	

Esquema 5. 4 Esquema del signo connotado

Barthes (1971) sostiene que la connotación se da cuando un signo lingüístico se convierte en la extensión de otro, aunque ambos permanecen desligados uno de otro: “Se dirá, pues, que un sistema connotado es un sistema cuyo plano de expresión está, él también, constituido por un sistema de significación” (p. 91).

La connotación es establecida por el hablante por medio de valores subjetivos; en su función lingüística, pone en relación dos palabras de la lengua, una de las cuales toma de los rasgos de un elemento para significar a través del

significante, justo como sucede con la mayoría de apodos de nuestro corpus, creados a partir de una comparación, por tanto, de la relación de dos signos lingüísticos.

### 5. 2. 1. 1 Connotación y motivación morfológica

Motivación morfológica. Sufijación no apreciativa			
Apodo	Sufijo	Designación	Formación
Mamado	-ado	Adjetivizador	Mam- + -ado

Tabla 5. 16 Motivación morfológica en el apodo (dimensión corporal)

Motivación morfológica. Sufijación apreciativa			
Apodo	Sufijo	Designación	Formación
Ratoncito	-ito	Diminutivo / afectivo	Raton + c+ ito
Tapón	-on	Aumentativo	Orej- + ota + s / Man- + -ota +s

Tabla 5. 17 Motivación morfológica en el apodo (dimensión corporal)

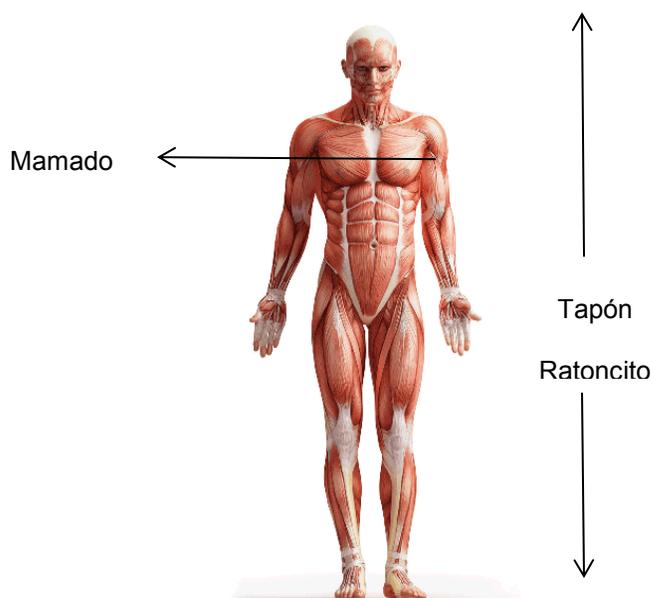


Imagen 5. 5 Esquema del cuerpo humano- apodos connotativos motivados morfológica y semánticamente.  
Fuente: <http://www.saberia.com/wp-content/themes/saberia/images/recursos/musculos-cuerpo-frente2.gif>

### 5. 2. 1. 1. 1 Dimensión corporal: altura y volumen

Apodo	Motivación
Tapón	Altura

Tabla 5. 18 Motivación morfológica y semántica en el apodo (dimensión corporal)

*Tapón* es una palabra que está motivada morfológica y semánticamente. La metáfora entre el rasgo del individuo que ha propiciado el apodo (la dimensión corporal) y el objeto del que se tomó el rasgo en común para la comparación, son la base de creación primordial de este apodo.

Como bien se apuntó, esta palabra deriva de una unidad primitiva, pero la adjunción del sufijo *-on* añade un valor aumentativo a la base. Por tanto, es transparente en cuanto a este nivel de la lengua.

Apodo	Motivación
Ratoncito	Complexión corporal

Tabla 5. 19 Motivación morfológica en el apodo (dimensión corporal)

Este apodo tiene como referente una entidad zoomórfica, por lo que se trata de una motivación que se da en los dos planos, tanto en el morfológico como en el semántico. Al igual que *gordito*, la adjunción de *-ito* da el sentido de disminución y afectividad.

Apodo	Motivación
Mamado	Complexión corporal

Tabla 5. 20 Motivación morfológica y semántica en el apodo (dimensión corporal)

Se dejó al último este apodo. La decisión es más bien intencional, pues su análisis crea un puente entre este tipo de motivación y la de tipo semántico, la cual se ha ido perfilando desde los anteriores apodos analizados, *ratoncito* y *tapón*.

*Mamado* puede ser segmentado en morfemas: *-ado*, sufijo que produce adjetivos y que se añadió a la base del verbo “mamar”. La hipótesis de esta palabra se centra en la atribución de la acción indicada por la base. Para fundamentar esto, retomamos la definición que el *Diccionario del Español de México* (DEM) ofrece: “Que está muy fuerte, que tiene gran musculatura”.

La metáfora parece ubicarse en la acción de mamar: alimentar a la cría, a partir de lo cual se supone una atribución que remite a la condición de fuerza, vigor y resistencia, es decir, estar “mamado” y, por tanto, mejor alimentado que los demás. Esta significación, no obstante, no resulta posible de no ser por el uso y función de *-ado*, que ha adjetivizado el verbo “mamar”.

## 5. 2. 2 Motivación semántica

El lenguaje connotado no sólo considera el desplazamiento que se establece entre un elemento y otro que constituyen, juntos, una comparación ligada por un factor común, sino también la experiencia que el hablante tiene en el momento de enfrentarse a ellos en una situación comunicativa.

En otras palabras, a diferencia de la motivación morfológica, cuya distinción es el reconocimiento del significado a partir de los componentes (morfemas) constitutivos de la palabra, en la motivación semántica confluyen procedimientos de índole mental y lingüística.

El presente apartado tiene el objetivo de categorizar la motivación semántica y analizar los apodosos que fueron creados mediante ello. Para el fin, seguimos con los postulados de Ullmann (1976) como un acercamiento global del tema; no obstante, para explicar los procedimientos en particular se tomó como referencia la teoría de Cuenca (2007).

Es el propio Ullmann (1976) el que menciona dos procedimientos semánticos desde los cuales se da la motivación: “el primero es metafórico, basado en alguna semejanza entre los dos elementos; el segundo es metonímico, fundado en alguna conexión externa” (pp. 104-105)

Guiraud (2004) menciona que “la analogía puede ser metafórica o metonímica según si el significante y el significado posean propiedades comunes que permitan asimilarlos o estén asociados por un nexo de contigüidad en el espacio, en el tiempo” (p. 37).

El apodo, debido a esa relación que manifiesta una comparación, generalmente entre un primer y segundo elemento, se logra mediante estos procesos de asociación que expresan de una manera distinta las igualdades y similitudes entre dos entidades puestas en comparación.

### 5. 2. 2. 1 La metáfora

Este recurso ha contribuido a la formación de nuevas palabras, a la explicación de conceptos complicados por otros más familiares y al enriquecimiento del llamando lenguaje literario. En palabras de Ullmann (1976):

La metáfora está estrechamente entrelazada con la textura misma del habla humana que ya la hemos encontrado bajo varios aspectos: como un factor capital de la motivación, como un artificio expresivo, como una fuente de sinonimia y de polisemia, como un escape para las emociones intensas, como un medio de llenar lagunas en el vocabulario y en otros diversos cometidos (p. 240).

La metáfora es uno de los procesos más comunes de la lengua hablada y no sólo del lenguaje literario. Por estas atribuciones y su enorme riqueza en nuestra lengua, se trata del procedimiento con mayor presencia en la creación de los apodosos de nuestro corpus. De hecho, Cuenca (2007) la considera de la siguiente manera:

Parte de la hipótesis de que la metáfora no es sólo una figura literaria, sino que es un mecanismo cognitivo que se utiliza para procesar información abstracta a partir de conceptos más concretos, simples y familiares. La metáfora -y también la metonimia- impregna el uso cotidiano del lenguaje (p. 24).

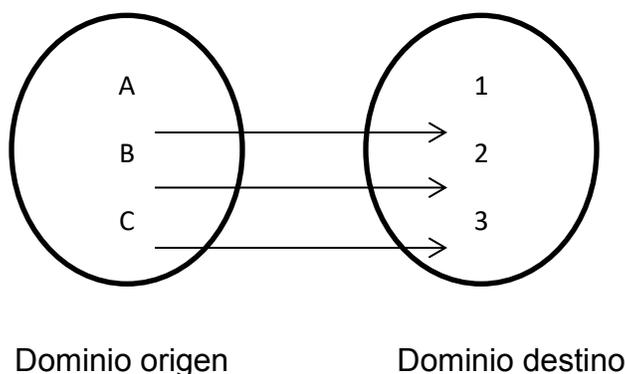
Por la importancia de la metáfora en diferentes rubros del lenguaje, existen varias formas de aproximarse a este mecanismo, que puede ser entendido como una comparación abreviada o elidida o en función de su estructura interna, sémica o conceptual (Otaola, 2004, p. 374). Nosotros utilizaremos esta última para explicarla.

Así, se trata de un proceso de desplazamiento y resignificación del signo lingüístico. Cuenca (2007) en este rubro, dice que “la metáfora se entiende, pues, como la proyección de unos conceptos desde un dominio conceptual (dominio origen) hacia otro dominio conceptual (dominio destino)” (p. 101).

Consiste en una relación basada en el común de dos significados, que permite la transferencia de uno de los dominios hacia el otro, un procedimiento que tiene su origen en la experiencia perceptual del hablante y su conocimiento del mundo.

### 5. 2. 2. 1. 1 La operación metafórica

La proyección que se establece entre los dos dominios, el dominio origen y el dominio destino<sup>33</sup>, es la base operativa de la metáfora. A partir de ésta se ponen en relación dos entidades significativas a través de alguna semejanza. El proceso por el cual se lleva a cabo es explicado de mejor manera en Cuenca (2007, p. 111):



Esquema 5. 5 Operación metafórica: relación de los dominios

Como puede verse, en una metáfora intervienen dos entidades de distinto orden, mismas que mantienen una relación objetivada en algún elemento común que es apreciado por el hablante.

En otras palabras, el dominio destino corresponde a ese algo que se ha buscado comparar en un dominio origen, produciendo en ello la transferencia, como lo explicó Ullmann en su modelo estructural de la metáfora (1976, p. 240), de ese rasgo común que originó la asociación.

<sup>33</sup> Conviene agregar que se ha tomado la terminología de Cuenca por parecernos más conveniente a la hipótesis de la investigación, puesto que la manifestación de la cultura en la lengua tiene una importante carga cognitiva por parte del individuo. Además de ello, esta propuesta teórica detalla de una manera más clara el mecanismo operativo de la metáfora.

### 5. 2. 3 Motivación semántica en el corpus

A continuación se presentan los apodos motivados semánticamente a través de la metáfora. También se muestra el único apodo que basa su significación en la ironía:

Motivación semántica	Metáfora	Ironía
Apodo	Pájaro, borrego, perro, gato, pollo, pájaro, conejo, lechuzo, tecolote, burro, mosco, pollo, oso, ardilla, conejo, piojo, puerco, mono, perezoso, ratoncito, El chivo, El lagarto, La sapo, La pantera, Chucky, Muriel, Resortes, Elmo, Popeye, La Barbie, loco, Satanás, El Muerto Trompas de Falopio, Mamado y Tapón	El guapo

Tabla 5. 21 Apodos motivados semánticamente

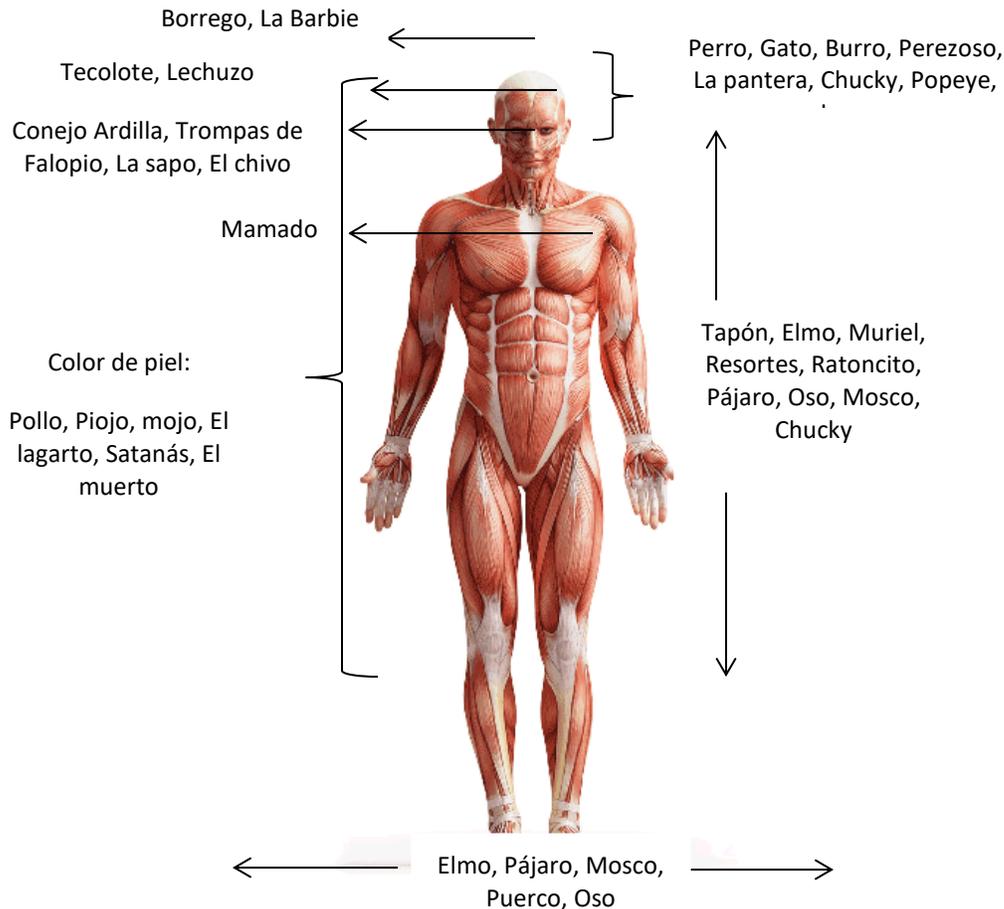


Imagen 5. 6 Esquema del cuerpo humano- apodos connotativos motivados semánticamente<sup>34</sup>

Fuente: <http://www.saberia.com/wp-content/themes/saberia/images/recursos/musculos-cuerpo-frente2.gif>

<sup>34</sup> Algunos de los apodos comprenden el par opuesto lateral izquierdo y lateral derecho (Thibodeau, 2012, p. 6), así como el par opuesto superior e inferior, para lo cual se toma como referencia el plano transverso que divide al cuerpo. Lo anterior se debe a que designan la complejión corporal del individuo en dos rubros, volumen y longitud. La precisión también se dirige

Estos apodos se clasificaron a conforme al campo de pertenencia del referente (dominio origen). Al igual que en apartados previos, se realiza la división generacional y de género.

Además, para llevar a cabo el análisis se diseñó una serie de tablas que responden al dominio origen (apodo) y dominio destino (aspecto físico corporal del apodado). Para reconocer qué rasgo es el transferido, utilizamos las definiciones del DEM y el DRAE.

Cuando fue necesario, utilizamos imágenes que nos permitieron realizar el análisis de rasgos significativos, esto con la finalidad de contemplar cuál es el elemento que el informante transfirió en la caracterización del apodo. La decisión se debe al origen del referente o a la imprecisión de los diccionarios en cuanto a la descripción física que nos interesa conocer.

### **5. 2. 3. 1 Metáfora zoomórfica**

Dentro de todos los procedimientos semánticos por medio de los cuales los informantes crearon los apodos, este rubro es el de mayor presencia en el corpus. De 51 apodos, el 70.58% es motivado semánticamente mediante la metáfora. Los que nos interesan en este subapartado son aquéllos que tienen de referente alguna especie animal, es decir, son metáforas zoomórficas.

La comparación con algún animal puede darse desde varios marcos conceptuales (nosotros nos centramos únicamente en el aspecto físico) y forma parte de los tipos de metáfora que Ullmann (1976) reconoce las “metáforas animales” como:

Otra fuente perenne de imágenes es el reino animal [...] Otro extenso grupo de imágenes animales se transfieren a la esfera humana, en donde con frecuencia adquieren connotaciones humorísticas, irónicas, peyorativas o incluso grotescas. Un ser humano puede ser comparado con una inagotable variedad de animales (p. 243).

---

a los apodos que están motivados por el aspecto físico general del apodado con algún referente, en este rubro se indica en las direcciones superior e inferior. En este plano también se indica el color de piel.

Esta elección varía según el conocimiento y experiencia que posee el hablante al respecto. Antes de comenzar formalmente el análisis, precisamos nuevamente que los apodos que se revisan fueron clasificados según la parte corporal que los ha motivado.

### 5. 2. 3. 1. 1 Dimensión corporal: altura y volumen

	Rasgos significativos DRAE	Pequeño tamaño	Pico corneo	Cuerpo cubierto de plumas	Dos patas con uñas o garras	Dos alas
<b>Apodo</b>	Pájaro H G3					
<b>Motivo del apodo</b>	Dimensiones corporales	X				

Tabla 5. 22 Apodos creados por metáfora (dimensión corporal)

Este apodo fue mencionado por dos distintos hablantes de la tercera generación, ambos para designar una misma característica física, el tipo de cuerpo (pequeño). Es importante aclarar que se utilizó como punto de partida el significado de “ave”, puesto que el diccionario define la palabra “pájaro” como *ave pequeña*.

Los dos informantes encontraron una característica reconocible en esta especie, el aspecto de su cuerpo, rasgo que trasladaron al tipo de físico que motivó los apodosados en cuestión. Es de resaltar cómo en una misma especie, cercana a su acontecer diario, comunican aspectos culturales como la belleza física.

	Rasgos significativos DEM	Cuerpo muy fino	Patatas largas y delgadas	Patatas delgadas	Dos alas	Alas transparentes
<b>Apodo</b>	Mosco H G1					
<b>Motivo del apodo</b>	Dimensiones corporales	X	X	X		

Tabla 5. 23 Apodos creados por metáfora (dimensión corporal)

Mosco también está motivado semánticamente por el tipo de cuerpo, muy esbelto, del apodado. Se indican dos rasgos significativos del insecto (dominio origen) con el que se ha comparado este atributo físico-corporal, la razón de ello se debe a que juntas integran aquella característica primordial.

Las palabras mencionadas son las únicas que utilizan la metáfora para relacionar un físico delgado con algún animal, un insecto, aunque también parte de la realidad conocida y en la que habitan los encuestados. En resumen, los únicos apodos en el corpus que designan la delgadez corporal.

	Rasgos significativos	Mamífero de gran tamaño	Pelaje largo y espeso	Cabeza grande	Ojos pequeños	Extremidades fuertes y gruesas	Garras	Cola muy corta
<b>Apodo</b>	Oso H G1							
<b>Motivo del apodo</b>	Dimensión corporal	X						

Tabla 5. 24 Apodos creados por metáfora (animales - dimensión corporal)

Este apodo es motivado semánticamente por otra característica del cuerpo en cuanto a sus dimensiones. Como tal, resalta el gran tamaño corporal de ambas entidades, como lo mostramos en el análisis sémico.

	Rasgos significativos	Cuerpo grueso	Cabeza grande	Orejas grandes	Patas cortas	Hocico estrecho
<b>Apodo</b>	Puerco <sup>35</sup> H G1					
<b>Motivo del apodo</b>	Dimensión corporal	X				

Tabla 5. 25 Apodos creados por metáfora (animales - dimensión corporal)

Con éste se resalta otra característica física, una más de las formas como se demuestra el estereotipo de belleza. Si bien se trata de la complexión corporal del apodado, el informante halló en la metáfora con “puerco” el camino para vincular el rasgo de gordura u obesidad.

<sup>35</sup> Del diccionario se tomó la variante *Cerdo*.

<b>Rasgos significativos</b>	20 cm de largo	Larga cola con poco pelo	Color gris o café	Cabeza pequeña	Hocico largo y puntiagudo	Bigotes	Dientes afilados	Orejas pequeñas
<b>Apodo</b>	Ratoncito M G1							
<b>Motivo del apodo</b>	Dimensiones corporales	X						

Tabla 5. 26 Apodos creados por metáfora (animales - dimensión corporal)

El apodo fue anteriormente analizado como una palabra motivada morfológicamente, pero su origen se encuentra en la motivación semántica producida mediante la metáfora. El tamaño corporal del apodado y el de esa especie animal que también se caracteriza por ser sumamente pequeña.

Más allá de ello, consideramos que existe una función de hipérbole en el significado: el tamaño del animal es matizado con el sufijo *-ito*, que como diminutivo intensifica el significado original. Finalmente, se compara una dimensión corporal considerada como pequeña con otro animal; para hacerlo aún más evidente, se ha adjuntado el morfema ya mencionado.

### 5. 2. 3. 1. 2 Parte superior, sección cefálica (cabeza)

	<b>Rasgos significativos DEM</b>	Cuadrúpedo	Cola	Pelaje diverso	Tamaño diverso	Cara
<b>Apodo</b>	Perro H G3					
<b>Motivo del apodo</b>	Aspecto físico Cara					X

Tabla 5. 27 Apodos creados por metáfora (animales – aspecto facial)

	<b>Rasgos significativos</b>	Aprox. 76 cm. de longitud	Aprox. 9. 5 kg de peso	Cola	Largos bigotes	Pelaje de diversos colores	Cara
<b>Apodo</b>	Gato H G3						
<b>Motivo del apodo</b>	Aspecto físico Cara						X

Tabla 5. 28 Apodos creados por metáfora (animales – aspecto facial)

Tanto *perro* como *gato* se refieren al parecido facial de los apodados, lo cual puede distinguirse con base en la lista de rasgos que los describen físicamente. La particularidad de los apodos es la gran diversidad de tipos de las especies “perro” y “gato”, por lo que resulta complejo caracterizar de manera específica a los individuos.

Por esto mismo se ha preferido apodar con base en algún rasgo que el informante distinguió como común en cada uno de los animales mencionados.

	<b>Rasgos significativos</b>	Cuatro patas	En comparación al caballo, es de menor tamaño	Orejas largas	Crin corta	Cola con mechón de cerdas	Cara
<b>Apodo</b>	Burro H G3						
<b>Motivo del apodo</b>	Aspecto general de la cara						<b>x</b>

Tabla 5. 39 Apodos creados por metáfora (animales – aspecto facial)

	<b>Rasgos significativos</b>	Cuerpo cubierto de pelaje largo y áspero	Cabeza pequeña	Cola corta	Patatas largas	Dos o tres dedos en cada extremidad
<b>Apodo</b>	Perezoso H G1					
<b>Motivo del apodo</b>	Aspecto físico	<b>X</b>				

Tabla 5. 30 Apodos creados por metáfora (animales – aspecto facial)

	<b>Rasgos significativos</b>	Piel completamente negra	Cola	Ojos amarillentos	Rasgos felinos
<b>Apodo</b>	La pantera H G1				
<b>Motivo del apodo</b>					X

Tabla 5. 31 Apodos creados por metáfora (animales)

Así como las dos anteriores palabras designan el aspecto facial del apodado, en estas tres últimas el caso es el mismo. La diferencia entre unos y otros apodos está en el origen tanto de un grupo de animales como del otro. Cada uno de los referentes animales tiene rasgos específicos.

En el caso de *burro*, la parte facial que más lo distingue es el tamaño y forma de su hocico, de manera que nuestro informante indicó que la característica física más destacada del individuo es ésta. Debido a que en los diccionarios utilizados no se apunta este rasgo, se empleó una imagen para destacarlo, misma que se adjunta a la tabla de análisis.

En tanto, *perezoso* se refiere al aspecto facial general, tal como pasa con *La pantera*, a los que caracterizamos por completo mediante una imagen. Como puede observarse en la tabla, el rasgo físico que el informante ha comparado con el animal es el aspecto facial del apodado, lo cual es corroborado por la respuesta a la pregunta relacionada al motivo de creación.

### 5. 2. 3. 1. 2. 1 Cachetes

	<b>Rasgos significativos</b>	Piel áspera	Color verde oscuro (generalmente)	Cuerpo cubierto de abultamientos (como verrugas)	8 a 9 cm de largo	Carece de cola	Ojos saltones	Inflar sus pulmones
<b>Apodo</b>	La Sapo H G1							
<b>Motivo del apodo</b>	Tamaño de los cachetes							X

Tabla 5. 32 Apodos creados por metáfora (animales – tamaño mejillas)

El apodo es interesante tanto en el nivel morfosintáctico como en el semántico. Anteriormente se dijo que un sapo, a diferencia de la rana, tiene la capacidad de inflar sus pulmones. El hablante al reconocer que los cachetes de la apodada (el artículo femenino clarifica esta asignación) son de un gran tamaño, relacionó ambas entidades. Se ha señalado como punto de encuentro la función “inflar sus pulmones”, puesto que al hacerlo el animal da la apariencia de tener cachetes.

Además, como el género femenino de la especie animal carece de esta atribución física, se optó por el inverso, el masculino, para realizar el procedimiento de comparación. La metáfora por tanto nos permite entender que el hablante toma de algún campo conceptual (en este caso del reino animal), sin importar la coincidencia genérica de ambos dominios; sin embargo, es el sistema de su lengua el que le permite resolver este conflicto gracias al uso del artículo.

### 5. 2. 3. 1. 2. 2 Ojos

	<b>Rasgos significativos</b>	40 cm de altura	Color rojo y negro	Pico corvo	Ojos grandes (en la parte anterior de la cabeza)
<b>Apodo</b>	Ticolote <sup>36</sup> H G3				
<b>Motivo del apodo</b>	Tamaño y forma de sus ojos				<b>X</b>

Tabla 5. 33 Apodos creados por metáfora (animales – tipo de ojos)

	<b>Rasgos significativos</b>	35 cm de longitud	Plumaje suave (blanco en el pecho y vientre, pardo en el dorso)	Cabeza redonda	Pico corto	Ojos grandes (brillantes y amarillos)	Cara blanca en forma de corazón
<b>Apodo</b>	Lechuzo H G3						
<b>Motivo del apodo</b>	Tamaño y forma de sus ojos					<b>X</b>	

Tabla 5. 34 Apodos creados por metáfora (animales – tipo de ojos)

Los dos apodos se enfocan en el tamaño y forma de los ojos y posiblemente en el color de los mismos. Particularmente son los dos únicos del corpus con los que se

<sup>36</sup> El DRAE hace la distinción de uso para el habla de México, ya que usa indistintamente entre búho y tecolote.

caracteriza esta parte del rostro (aspecto de los ojos en cuanto a una designación específica), ambas aves con características similares.

### 5. 2. 3. 1. 2. 3 Forma y tamaño de los dientes

	<b>Rasgos significativos DRAE</b>	Aprox. 20 cm de largo	Cola muy poblada (pelaje) y larga	Grandes dientes delanteros
<b>Apodo</b>	Ardilla H G1			
<b>Motivo del apodo</b>	Aspecto de su boca			<b>X</b>

Tabla 5. 35 Apodos creados por metáfora (animales – tamaño de los dientes)

	<b>Rasgos significativos</b>	Aproximadamente 40 cm de tamaño	Cola muy corta	Pelaje espeso	Orejas largas	Patas posteriores más largas	Dientes delanteros muy grandes
<b>Apodo</b>	Conejo H G3 y H G1						
<b>Motivo del apodo</b>	Dimensión de los dientes						<b>X</b>

Tabla 5. 36 Apodos creados por metáfora (animales – tamaño de los dientes)

*Conejo* fue mencionado dos veces para designar la misma característica, esto es, el tamaño de los dientes. Como se indica en la tabla, fue registrado por dos informantes hombres de distintas generaciones, por lo que hay que resaltar el uso que ambos dan al mismo referente para identificar un mismo rasgo físico.

Esta misma atribución del rostro (ubicada en la parte superior, parte cefálica) también es expresada con el apodo *ardilla*, en el que se apunta el tamaño de los dientes del apodado como el rasgo que más lo distingue.

### 5. 2. 3. 1. 2. 4 Forma del cabello

	Rasgos significativos DEM	Aprox. 70 cm de altura	Patas cortas	Cuerpo fuerte	Cubierto de lana
Apodo	Borrego H 3ª				
Motivo del apodo	Aspecto físico				X

Tabla 5. 37 Apodos creados por metáfora (animales – apariencia del cabello)

Con este apodo se hace referencia a la apariencia que tiene el pelo de este animal en comparación al tipo de cabello del apodado. A partir del análisis sémico es posible reconocer que el único rasgo físico que comparten se fundamenta en dicha característica.

Si bien el individuo a quien se le ha atribuido el apodo no tiene *lana*, la metáfora se basa en el aspecto o apariencia que tiene este tipo de piel en el animal y el cabello rizado o con chinos del apodado.

### 5. 2. 3. 1. 2. 5 Vello facial

	Rasgos significativos	Aprox. un metro de altura	Pelo corto y áspero	Cuernos dispuestos hacia atrás	Mechón de pelos que cuelgan de su mandíbula inferior	Cola muy corta
Apodo	El chivo H G3					
Motivo del apodo	Aspecto de la bello facial				X	

Tabla 5. 38 Apodos creados por metáfora (animales – apariencia del vello facial)

Éste es el único del corpus con el que se designa el aspecto del vello facial, en particular la forma y dimensión de la barba y la ubicación de la misma en el rostro. Como puede verse en la caracterización del apodo, el rasgo físico se centra en el rostro del individuo y se ha tomado de un referente conocido para resaltar dicha particularidad.

### 5. 2. 3. 1. 3 Aspectos de la piel

#### 5. 2. 3. 1. 3. 1 Color de piel

	Rasgos significativos	Aprox. 91 y 152 m de altura	Pelaje largo y áspero	Pelaje color negro	Manos, patas y orejas no tienen pelo
<b>Apodo</b>	Mono M G1				
<b>Motivo del apodo</b>	Color de piel			X	

Tabla 5. 39 Apodos creados por metáfora (animales – color de piel)

Se hizo referencia a sólo una de las especies de mono, en específico, al chimpancé, para comparar el color negro de la piel del animal con la tonalidad en la piel del apodado. *Mono* también remite a una exageración en el color de piel. Es posible afirmar que “mono” se refiera a una sola de las especies de este tipo de mamífero.

	Rasgos significativos DEM	2mm de largo	Cuerpo pardo	Patatas terminadas en alas	Forma ovalada	Antenas cortas y trompa
<b>Apodo</b>	Piojo H G1					
<b>Motivo del apodo</b>	Color de piel		X			

Tabla 5. 40 Apodos creados por metáfora (animales – color de piel)

	Rasgos significativos	Tamaño pequeño	Dos patas	Dos alas	Pico pequeño	Plumaje abundante	Color amarillo (generalmente)
<b>Apodo</b>	Pollo H G3 y H G1						
<b>Motivo del apodo</b>	Color de piel						X

Tabla 5. 41 Apodos creados por metáfora (animales – color de piel)

Estos apodos indican que la característica física a reconocer es la tonalidad de piel de los hablantes, la cual es amarillenta o rubia, a diferencia del apodo *mono*. Por su parte, *pollo* fue nombrado por un informante hombre de la tercera generación y otro de la primera. Así como sucedió con *conejo*, los dos compararon

el color del plumaje de este animal y el color de piel de los apodados, base de la transferencia de rasgos significativos a través de la metáfora.

Cabe aclarar lo siguiente: el diccionario remite a la palabra “gallina”, pero aclara que “pollo” es la cría. Para resolver la necesidad, se tomó como referencia una imagen con la que se pudiera describir físicamente el aspecto de este animal y, finalmente, el porqué del apodo.

En este mismo rubro, *piojo* también designa el color de piel más clara del apodado, de modo que esta nominalización así como la anterior pudiera atribuirse a una comparación entre los rasgos físicos más comunes de un grupo de individuos y los que son diferentes a éstos.

### 5. 2. 3. 1. 3. 2 Tipo de piel

	<b>Rasgos significativos DRAE</b>	50 a 80 cm de largo	Color verdoso	Cabeza ovalada	Boca grande con afilados dientes	Cuerpo alargado y cilíndrico	Cola larga y redondeada	Piel cubierta de laminillas (como escamas)
<b>Apodo</b>	El lagarto H G3							
<b>Motivo del apodo</b>	Tipo de piel							<b>X</b>

Tabla 5. 42 Apodos creados por metáfora (animales – tipo de piel)

Entre los rasgos significativos de un lagarto se encuentra su tipo de piel, la cual, según los diccionarios consultados, se describe como escamosa. Por tanto, es su aspereza el rasgo físico que fue puesto en comparación.

### 5. 2. 3. 2 Metáfora antropomórficas

#### 5. 2. 3. 2. 1 Referentes televisivos

Se utilizaron algunas imágenes para reconocer el dominio origen de la metáfora (el referente que fue utilizado para construirla) ante el posible desconocimiento del mismo y la falta de información en fuentes de consulta especializada que pudieran permitirnos saber más de la caracterización que nos interesa.

Con base en ello, utilizamos las imágenes para anotar los rasgos más significativos de los referentes, enfocándonos en la descripción física de los personajes. En seguida se ha realizado el análisis de rasgos significativos utilizando el esquema empleado hasta el momento. Todo lo anterior nos permitió identificar cuál es el elemento transferido entre los dos dominios implicados (origen y destino) de la metáfora.

En el apartado se verán algunas metáforas antropomórficas, que Ullmann (1976, p. 242) explica como las metáforas que asocian alguna parte del cuerpo humano, o la totalidad del mismo, con algún objeto inanimado. La clasificación responde a la naturaleza de los referentes que han sido empleados para estos apodos, la mayoría de origen televisivo o cinematográfico.

### 5. 2. 3. 2. 1. 1 Aspecto general

	<b>Rasgos significativos</b>	Cabello color rojizo	Pecas	Baja estatura	Ojos azules
<b>Apodo</b>	Chucky H G1				
<b>Motivo del apodo</b>			X	X	

Tabla 5. 43 Apodos creados por metáfora (personaje televisión – aspecto general)

	<b>Rasgos significativos</b>	Cabello blanco	Anteojos	Complexión gruesa	Cabello chino	Rostro afable
<b>Apodo</b>	Muriel H G1					
<b>Motivo del apodo</b>			X	X	X	X

Tabla 5. 44 Apodos creados por metáfora (personaje televisión–aspecto general)

Estos dos apodos están motivados por el aspecto físico general, por lo que el proceso cognitivo asocia todos o gran parte de los elementos significativos que

constituyen a los dos personajes. Como lo indican las tablas, la mayoría de éstos son reconocidos en el apodado.

Estos referentes fueron tomados de la televisión. El primero de ellos, *Chucky*, personaje originado del cine de terror de los años 90; en el caso de *Muriel*, de una serie animada producida por la cadena *Cartoon Network* de nombre “Coraje, el perro cobarde” (por su traducción en español).

Ambos son empleados por los informantes para destacar el aspecto físico completo de los apodados, en contraste con los animales, cuyas particularidades del mismo tipo no pueden ser compartidas del todo con el hombre, aunque esto resulte una obviedad. Como también puede verse en la tabla, los dos fueron mencionados por dos hablantes de la primera generación.

### 5. 2. 3. 2. 1. 2 Dimensión corporal

	<b>Rasgos significativos</b>	Color rojo	Ojos saltones	Complexión delgada	Peludo
<b>Apodo</b>	Elmo M G1				
<b>Motivo del apodo</b>			X	X	

Tabla 5. 45 Apodos creados por metáfora (personaje televisión – dimensión corporal)

*Elmo* es un personaje que tiene su origen en la serie estadounidense de la década de los 90, *Sesame Street*. Se trata de un apodo por el cual el informante designa la esbeltez, así como algún rasgo de la parte superior (cefálica). Está catalogado por dimensión corporal debido a que el personaje no simula la figura humana pese a tener ciertas características compartidas. Por tanto, designa un rasgo de volumen corporal.

### 5. 2. 3. 2. 1. 3 Parte superior, región cefálica

	<b>Rasgos significativos</b>	Ojos grandes	Cejas pobladas	Cabello enmarañado	
<b>Apodo</b>	Resortes H G1				
<b>Motivo del apodo</b>		X	X	X	

Tabla 5. 46 Apodos creados por metáfora (personaje de cine – aspecto facial)

Son tres los principales rasgos físicos que se han reconocido del personaje “Resortes”, comediante de la Época de Oro del cine mexicano, los cuales están mencionados en la tabla anexa a este análisis. La metáfora, por tanto, asocia estos rasgos del rostro con los del apodado. Así, son sólo algunas las características físicas las que se consideran más distintivas en el informante.

	<b>Rasgos significativos</b>	Oír y ver cosas que nadie más presencia	Apariencia de fatiga	Estados de ánimo cambiantes	Dificultad de concentración	Apariencia ausente
<b>Apodo</b>	Loco M G1					
<b>Motivo del apodo</b>		X	X	X	X	X

Tabla 5. 47 Apodos creados por metáfora (personaje de cine – aspecto facial)

Ante la dificultad que se tuvo para fundamentar el motivo del apodo desde el plano de la motivación corporal, puesto que generalmente la palabra denota un comportamiento o una actitud en relación con las convenciones sociales<sup>37</sup>, se tuvo que acudir a una fuente en la que se expusieran los padecimientos mentales en general.

Se partió de la generalidad de éstos como una causa de la locura. Sobre los primeros, Mora (2012) dice lo siguiente:

<sup>37</sup> Como ejemplo dos de las definiciones que el DRAE ofrece sobre loco: alguien que ha perdido la razón, el juicio, que es disparatado e imprudente.

Afectan la emoción, el pensamiento, mientras que otros pueden manifestarse físicamente, por ejemplo, en forma de dolor, apatía, cansancio, pérdida o incremento de peso, insomnio, náuseas, mareo, disfunción sexual, falta de concentración, etc., de ahí la confusión con otras actitudes como flojera, desinterés chantaje o torpeza (p. 12).

Se entiende, por tanto, que se manifiestan en planos distintos, físicos, emocionales y de comportamiento. Al respecto de los primeros, Mora (2012, pp. 27-28) proporciona una serie de indicadores que generalmente se le atribuyen al individuo que sufre algún padecimiento mental:

- Oír voces y ver cosas que nadie más presencia
- Apariencia de fatiga
- Estados de ánimo cambiantes
- Dificultad de concentración
- Apariencia ausente

De todos los indicadores mencionados por las autoras, los anteriores son algunos de los que se expresan en lo físico-corporal, específicamente en el rostro (región cefálica). A partir de éstos se ha distinguido, físicamente, los rasgos más significativos de la palabra “loco”.

Como puede leerse en la tabla y en la lista anteriormente presentada, el aspecto del rostro del apodado se encuentra en los rasgos que motivaron la creación de *loco*. Se trata de una caracterización basada en el estereotipo que se le da a una persona que sufre de algún mal relacionado con la locura.

### 5. 2. 3. 2. 1. 3. 1 Mandíbula

	<b>Rasgos significativos</b>	Quijada Amplia	Tatuaje	Antebrazos fuertes
<b>Apodo</b>	El Popeye H G1			
<b>Motivo del apodo</b>		X		

Tabla 5. 48 Apodos creados por metáfora (personaje de televisión – aspecto facial)

Al igual que en los anteriores apodos, este personaje televisivo tiene su origen en una serie animada traducida al español como *Popeye, el marino*. El rasgo físico que resalta del apodado es el gran tamaño de su mandíbula, lo cual puede ser comprobado a través de la imagen que se ha empleado para la descripción física.

### 5. 2. 3. 2. 1. 4 Otros referentes

#### 5. 2. 3. 2. 1. 4. 1 Color de piel

	<b>Rasgos significativos</b>	Enfriamiento	Coagulación Sanguínea	Deshidratación	Livideces	Hipostasis viscerales
<b>Apodo</b>	El muerto H G3					
<b>Motivo del apodo</b>	Color de piel	X				

Tabla 5. 49 Apodos creados por metáfora (color de piel)

*El Muerto* es el único de los que conforman el corpus que hace referencia a una sensación corporal del individuo (“manos frías”) y, posiblemente, a la apariencia que adquiere la piel por dicha circunstancia.

Para comprender exactamente el motivo, con base a los semas que se le atribuyen a un cuerpo muerto, se han considerado los llamados “signos positivos de la muerte” o “fenómenos” cadavéricos”. Silva (1991) los define como “fenómenos característicos de orden físico, químico y microbiológico que aparecen

en el cadáver, transcurrido un cierto tiempo desde la muerte y que sirven para demostrarla en forma inequívoca” (p. 303).

Algunos de estos síntomas son los que aparecen anotados en la tabla correspondiente al análisis sémico, por lo que podemos reconocer que el síntoma “enfriamiento” es la razón principal del apodo.

	Rasgos significativos	Color de su piel (rojo)
Apodo	Satanás M G1	
Motivo del apodo		X

Tabla 5. 50 Apodos creados por metáfora (personaje de televisión – color de piel)

Para analizar el funcionamiento semántico de este apodo<sup>38</sup> hemos partido del dogma cristiano, para lo cual acudimos al *Diccionario Teológico* de Lacueva (2001). Ahora, es necesario entender que la metáfora parte (dominio origen) de una concepción propiamente cultural de la palabra, así como de todo aquello que ésta implica.

En palabras de Lacueva (2001, p. 222), Satanás, también llamado en la Biblia *Diablo*, es una palabra de origen hebreo cuyo significado es “adversario”, respecto al orden contrario, es decir, Dios. Para entender el porqué del motivo del apodo, tuvimos que partir de una de las implicaciones dogmáticas que se le dan a esta entidad. Pensando en esto, se acudió también a la caracterización de Infierno.

Lacueva (2001, p. 347) lo aborda partiendo de los postulados propuestos por la Biblia y del análisis de algunos estudiosos de la misma, desde tres aspectos: como el lugar al que está destinado Satanás (el Diablo) y sus demonios; como una especie de castigo eterno y como el lugar donde el fuego (sustancia que caracteriza al Infierno) es más bien metafórico.

Por medio de esto es posible entender que la metáfora se centra en un aspecto de asociación entre ambos elementos: Satanás mora en el infierno, cuya

<sup>38</sup> Se tomó como punto de referencia la palabra Diablo y Demonio tal y como Lacueva indica al respecto de su uso en la Biblia.

característica primordial es el fuego, por lo que la metáfora, y por tanto el rasgo del cuerpo que se expresa mediante el apodo es el color de piel, el cual es de una tonalidad más intensa, roja. Esto es claro una vez se acude a la respuesta que el informante proporcionó en la encuesta.

### 5. 2. 3. 2. 1. 4. 2 Forma>Boca

	Rasgos significativos	Forma de la parte corporal
<b>Apodo</b>	Trompas de Falopio <sup>39</sup> H G1	
<b>Motivo del apodo</b>		X

Tabla 5. 51 Apodos creados por metáfora (dimensión de la boca)

Con el apodo el informante designó la forma y tamaño de la boca de un individuo, pero específicamente sus labios. Aclaremos que se hace referencia a los labios vaginales de la mujer como el dominio origen de la metáfora.

### 3. 2. 3. 2. 1. 4. 3 Color de cabello

	Rasgos significativos	Ojos azules	Tez blanca	Cabello rubio
<b>Apodo</b>	La Barbie H G1			
<b>Motivo del apodo</b>				X

Tabla 5. 52 Apodos creados por metáfora (personaje de televisión – color de cabello)

Como puede distinguirse en la imagen, el cabello del personaje femenino es de una tonalidad rubia, rasgo que nuestro informante tomó para la creación de un apodo y, por tanto, para identificar esta característica en un individuo.

Es importante resaltar el contraste entre los apodos que fueron utilizados entre las dos generaciones que consideramos para nuestro estudio

<sup>39</sup> En la encuesta, el informante refirió explícitamente la asociación de la boca del individuo con esta parte del cuerpo femenino.

sociolingüístico: uno de naturaleza denotativa (güera) otro connotativa (Barbie), este último con un origen en la televisión.

### 5. 2. 3. 2. 2 Objetos (dimensión corporal)

	<b>Rasgos significativos</b>	De tamaño poco (en relación al objeto)
<b>Apodo</b>	Tapón M G1	
<b>Motivo del apodo</b>		X

Tabla 5. 53 Apodos creados por metáfora (personaje de televisión – dimensión corporal)

Para entender el apodo es necesario identificar cuáles son los rasgos compartidos entre los dos dominios: la longitud de “tapón” y la altura del individuo apodado. Se trata de una palabra motivada a través de la metáfora, pues el dominio origen (el objeto “tapón”) es puesto en comparación con la altura del individuo (dominio destino).

El DEM dice que se trata de un “objeto de corcho, plástico, etc. que entra a presión en la boca de las botellas o en algún orificio y sirve para tapanlos o cerrarlos”. Por tanto, para explicar de qué manera se establece la metáfora, se entiende que existe una relación entre los dos componentes de un todo, en cuanto a sus dimensiones: tapón y objeto.

### 5. 2. 3. 3 La ironía en el apodo

En todo el corpus un solo apodo está construido mediante este recurso. En efecto, la causa de la motivación es física, a la cual se le otorga un significado distinto para el receptor, es decir, el signo lingüístico expresa un determinado contenido que opera, no obstante, a la inversa.

Al respecto, Beristáin (1995) asegura que la ironía se trata de una figura de pensamiento con la cual se expresa una idea contraria. En sus palabras, “consiste en oponer, para burlarse, el significado a las formas de las palabras, en oraciones,

declarando una idea de tal modo que, por el tono, se pueda comprender otra contraria” (p. 271).

Bajo la idea de expresarlo, el informante empleó la palabra “guapo” para manifestar cada uno de los rasgos contrarios, contenidos en el signo “feo”. Lo anterior puede quedar más claro en la siguiente tabla:

<b>Apodo</b>	<b>Ironía</b>
El Guapo	Feo
“Que tiene un rostro o un cuerpo atractivo o bello”.	“Que su apariencia o características resultan desagradables a los sentidos o son consideradas como de mal gusto; que carece de belleza o de atractivo” (DEM)
<b>Resignificación</b>	
Falta de belleza y de atractivo	

**Tabla 5. 54** Apodos creados por metáfora (dimensión de la boca)

La resignificación entre el signo lingüístico expreso y el contenido implícito en éste se establece en virtud del contexto y del conocimiento del apodado, por lo que resulta indispensable esta situación para entender de qué manera *El guapo* designa las características contrarias al significado de este referente.

## Conclusiones del capítulo

A lo largo del presente capítulo se analizaron semánticamente los apodos de nuestro corpus. Con la intención de organizarlo, brindamos una clasificación en la que dividimos los apodos en dos rubros: de tipo denotativo y connotativo. Dentro de los primeros se encuentran los motivados morfológicamente, algunos de los cuales, *Ratoncito* y *Tapón*, también están motivados semánticamente.

Respecto a estos últimos, una gran cantidad de apodos fueron creados a través de la metáfora, de los que la mayoría son entidades zoomórficas que designan diferentes rasgos corporales de los individuos (dominio origen); en un menor número, la mayoría de informantes de la primera generación tomó referentes del cine y la televisión de la época para designar algún rasgo característico del individuo. Sólo uno de los apodos de nuestro corpus opera bajo la función de la ironía.

Con el objeto de cumplir con los objetivos del capítulo, se realizó el análisis mediante el diseño de un esquema que nos permitió caracterizar cada uno de los rasgos corporales más significativos de los apodos. Finalmente se pudo identificar la parte o condición que está siendo connotada o denotada por el apodo. La mayoría de apodos designan algún rasgo facial del individuo, así como el aspecto de dimensión o longitud corporales.

## CAPÍTULO 6

### Análisis sociolingüístico del corpus

#### 6. 1 Análisis contrastivo de los patrones de estratificación

##### 6. 1. 1 Variable social edad: interpretación de resultados morfológicos

Como ya hemos mencionado, la sociolingüística es la disciplina que estudia toda manifestación lingüística en su contexto social, estudio que aplica en la reciprocidad lengua-sociedad. Con la finalidad de comprender de qué manera puede ser entendida dicha relación en la comunidad de Tepotzotlán, en las siguientes páginas se presenta el análisis sociolingüístico del corpus, realizado a partir de las variables *edad*, *género* y *nivel de instrucción*.

Recordemos que la sociolingüística pretende encontrar relaciones de doble implicación: que la lengua pueda ser explicada en consecuencia de su contexto social y que la estructura de la sociedad pueda ser reconocida a través de las manifestaciones de la lengua.

Brigth (2003), citado por Lastra, dice que “la tarea de la sociolingüística es mostrar las variaciones sistemáticas correlacionadas de la estructura lingüística y la estructura social, e incluso mostrar una dirección causal en una dirección o en otra” (p. 22).

La primera de las variables consideradas es la *edad*, de ahí que se decidiera por una primera (G1) y una tercera generación (G3). Con ello se buscó demostrar algunos de los objetivos de la investigación, específicamente aquéllos que consideran que la edad de los informantes era un factor que influye en la construcción de los apodos. Por tanto, se exponen las principales diferencias entre ambos grupos generacionales, destacando en esto las particularidades que se pudieron identificar en cada una.

Para comenzar, retomamos el gráfico que muestra los procedimientos de creación morfológica del corpus, a partir del cual interpretamos los datos con el fin de identificar cuál es la relevancia de la edad en la creación de los apodos:

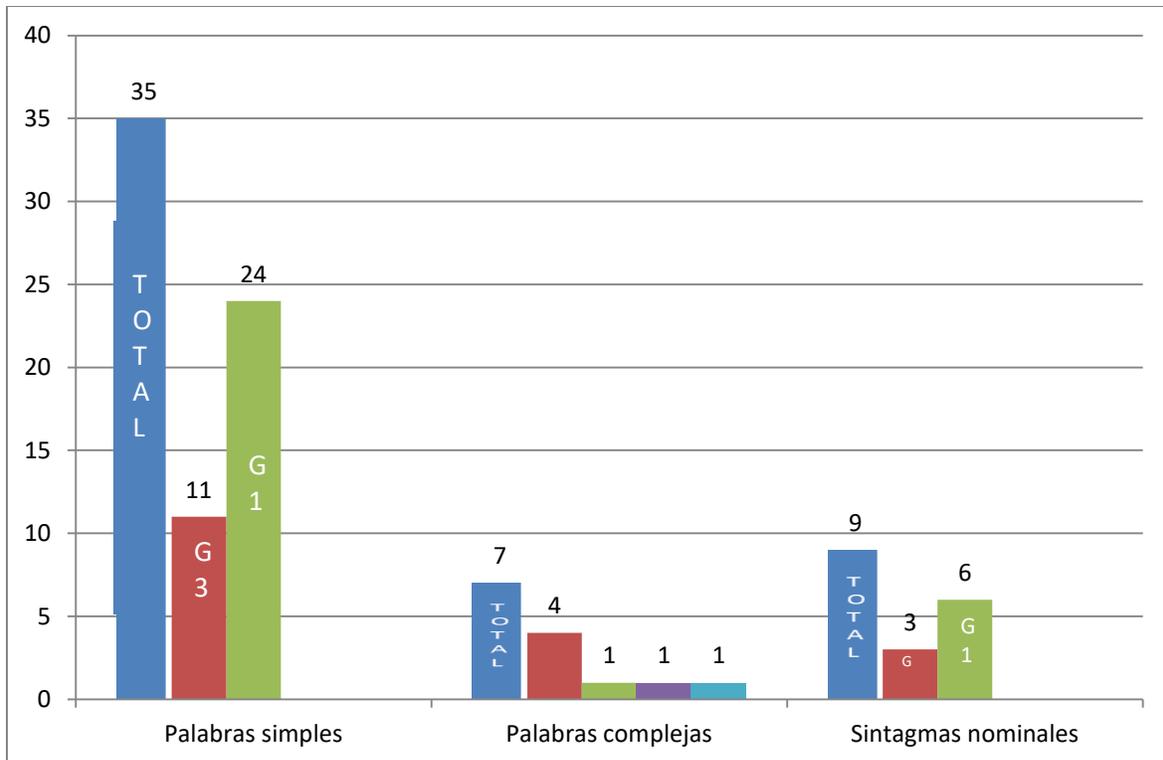


Grafico 6. 1 Procedimientos morfológicos en el corpus

La edad es quizás la variable social que más respuestas proporciona en los estudios sociolingüísticos, puesto es evidente que entre un grupo de hablantes y otro existan diferencias en cuanto a su producción lingüística, de ahí el surgimiento de algunos fenómenos importantes, como el cambio lingüístico.

Moreno (1998, p. 42) considera que es uno de los determinantes sociales que mayor influencia tiene, pues determina y transforma los hábitos sociales de los individuos, tanto los que corresponden a la lengua como a los comunicativos.

La importancia de la edad es tal que socialmente estipula los roles que un individuo puede ejercer en cierto momento de su vida, lo que implica que experimente diferentes tipos de experiencias, relaciones humanas y conocimientos.

Por este motivo, López (2004) reconoce que no sólo es un elemento que lo determina biológicamente, sino también socialmente, pues “indica el puesto relativo que se ocupa en la estructura de la comunidad [...] autoriza al individuo a desempeñar ciertos papeles, a asumir determinadas responsabilidades y a ejercer algunas libertades [...] determina el comportamiento social de los sujetos” (p. 132).

Es por tanto un factor fundamental en el desempeño de nuevas funciones e interacciones, ya que el individuo puede alcanzar nuevas significaciones sociales en comunidad. Éste, pues, pone en contacto su competencia sociolingüística<sup>40</sup> a favor del sentido de pertenencia.

Una de las hipótesis de esta investigación plantea que la derivación y composición son los procedimientos más utilizados por los informantes de la G3. Dicha idea se fundamenta en la posibilidad de que éstos posean un mejor dominio y uso de los elementos y recursos morfológicos de su lengua.

Contrario a esto, no recurrieron en gran medida a los procedimientos morfológicos propuestos, por lo que la edad en este sentido, justo como se indica en el modelo gráfico, no es un factor sociolingüístico determinante a nivel morfológico.

El corpus está constituido por un total de siete palabras complejas. Los apodos construidos por alguno de sus procedimientos son expuestos en la siguiente tabla y fueron divididos dentro de su respectivo grupo generacional (G1 y G3) con la intención de facilitar el contraste mencionado:

<b>PROCEDIMIENTOS MORFOLÓGICOS</b>	<b>PRIMERA GENERACIÓN G1</b>	<b>TERCERA GENERACIÓN G3</b>
<b>Derivación sujijal apreciativa</b>	Tapón Ratoncito	Orejotas Gordito
<b>Derivación sufijal no apreciativa</b>	Mamado	
<b>Derivación regresiva</b>	Chiquis	
<b>Compuesto preposicional</b>	Trompas de falopio <sup>41</sup>	

Tabla 6. 1 Palabras complejas en el corpus – división generacional

Los dos procedimientos son mayormente empleados por la G1, cuyos informantes recurrieron a la derivación y composición para la creación de estos apodos. Los resultados nos demuestran que no se matiza el significado del apodo

<sup>40</sup> El término surge de la adecuación de los conceptos de la Gramática Generativa de Chomsky. En términos generales, se hace referencia al conocimiento que el hablante tiene de su lengua (de las reglas gramaticales inherentes a ésta) y de las reglas de uso en determinadas situaciones sociales (Romaine, 1996, p. 41).

<sup>41</sup> Desde la perspectiva morfológica, este apodo es un compuesto preposicional; sin embargo, el apodo surge del proceso metafórico que se asocia a la forma de la boca del individuo apodado. Ha sido referido por tratarse de una palabra que cumple con las características de los compuestos preposicionales.

si consideramos para ello el alto número de palabras simples del corpus, las cuales se presentan en el siguiente gráfico:

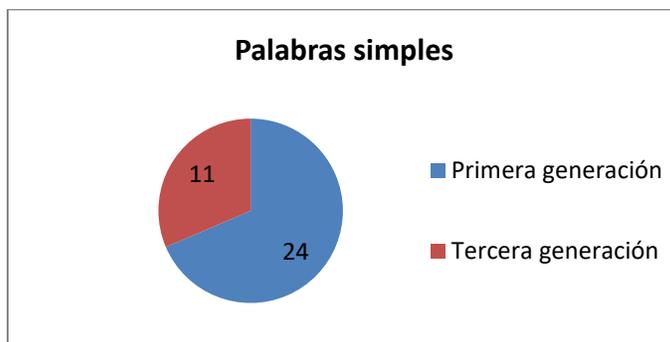


Gráfico 6. 2 Empleo de palabras simples por generación

Para la interpretación retomemos el total de informantes que nos proporcionaron las piezas léxicas del corpus: 23 de la G1 y 14 de la G3. Con base en esto, pueden considerarse proporcionales entre las dos generaciones que se estudian.

En este apartado es importante reconocer también la variedad de aspectos culturales, geográficos y de biodiversidad con los que cuenta Tepotzotlán, desde los cuales es posible distinguir su organización social, la cercanía que mantienen con el entorno y la relación que los miembros de la comunidad tienen entre sí.

Esto demuestra el conocimiento que se tiene de su cultura y de su realidad, lo que se vislumbra a través de los procesos cognitivos que el individuo utiliza para aprehender uno de los rasgos significativos del apodado y asociarlo con las generalidades o particularidades de otro ser.

Los sintagmas nominales son igualmente empleados por los hablantes de ambas generaciones, aunque son más recurrentes en la G1. Precisemos que dichas construcciones eliden una idea mayor (verbo), la cual queda implícita dentro la unidad sintáctica, permisible ante situaciones coloquiales como indica Alarcos (2000, p. 385). En la tabla que se muestra a continuación se presentan los sintagmas nominales del corpus:

Sintagmas nominales	
División por generaciones	
Primera generación	Tercera generación
La Sapo	El Lagarto
La Manotas	El Chivo
El Popeye	El Muerto
El Guapo	
La Barbie	
La Pantera	

**Tabla 6. 2** Sintagmas nominales divididos por generación

En el nivel morfológico, la edad representa una variable sociolingüística únicamente en el caso de las mujeres, ya que refleja variaciones en el uso y producción de los apodos. Se comprobó además que una de las hipótesis planteadas al comienzo de esta investigación fue errónea, ya que las palabras complejas no proporcionan rasgos de ninguno de los grupos generacionales estudiados.

### **6. 1. 2 Variable social edad: interpretación de resultados semánticos**

Tepetzotlán es un lugar sumamente diverso en todos los aspectos de su cultura. Al ser parte de esta realidad, se observa en los usos de las nominaciones de apodos, que los pobladores utilizan los referentes de la naturaleza que tienen a su disposición para explicar, en términos de asociaciones, el mundo que lo rodea.

En este apartado se exponen las diferencias y similitudes semánticas entre la G1 y la G3. Para realizarlo, distinguimos la naturaleza de los referentes empleados por los informantes para designar el aspecto físico-corporal que motiva la creación de su apodo.

Anteriormente se mencionó que las palabras simples del corpus son motivadas por la metáfora, esto es, “la proyección de unos conceptos desde un dominio conceptual hacia otro dominio conceptual” (Cuenca, 2007, p. 101), lo que la convierte en el principal recurso utilizado en la creación de apodos.

Debido a su contacto con los medios de comunicación, la G1 ha incorporado a sus esquemas de conocimiento referentes, conceptos y

simbolismos de los medios de comunicación, conceptualizaciones que tienen su fundamento en los productos construidos por la televisión y ofrecidos por otro tipo de medios tecnológicos, como el Internet, y que proyectan ideales estéticos de diferentes culturas.

Sartori (1998, p. 36) expone que la influencia de la televisión en las nuevas generaciones ha ocasionado una “atrofia cultural”, entendiendo con esto que los llamados “video-niño” (designación que el autor toma a partir de la importancia que la televisión tiene en las nuevas generaciones), hoy adultos, hicieron suya información visual de éste y otros medios.

Él mismo menciona que “en pocas décadas el progreso tecnológico nos ha sumergido en la edad cibernética [...] estamos pasando a una edad <<multimedia>> en la cual como su nombre lo indica, los medios de comunicación son numerosos” (Sartori, 1998, p. 36).

Esto ha ocasionado una transformación en el estilo de vida de los pobladores, puesto que ha modificado la práctica de otras actividades anteriormente concebidas por las comunidades como constituyentes de un momento histórico de su cultura.

Gubern (2006, p. 13) reconoce que la televisión (aunque esto puede extenderse a otros medios, como Internet), se convirtió en la colonizadora del tiempo de ocio de las personas, que suplió o llenó sus relaciones sociales.

Como se apuntó, los informantes de la G1, individuos de entre 20 y 35 años de acuerdo con la metodología seleccionada, ampliaron sus mapas de conocimiento en función de un mayor acercamiento con estos medios y, por tanto del entorno global y al exterior de su propia cultura, permitiendo que sus estructuras cognoscitivas y de pensamiento también se expandieran.

Por consiguiente, su lengua se ha visto influenciada por este tipo de transformación sociocultural, como se ve en los apodosos inspirados por personajes de la televisión o el cine que se presentan a continuación:

<b>Referentes televisivos y del cine</b>
Chucky, Elmo, Muriel, El Popeye, La Barbie, Resortes

**Tabla 6. 3** Referentes televisivos usados por la G1

La G1, no obstante, también recurrió a entidades zoomórficas para crear apodos y designar a través de la metáfora la parte corporal que motiva la formación de estas palabras, manteniendo así el rasgo de denominación de la G3. La información se presenta en la siguiente tabla:

<b>Entidades animales Primera generación</b>
Mono, Mosco, La Sapo, Perezoso, Pollo, Oso, Conejo, Ardilla, Puerco, La Pantera, Ratoncito, Piojo

**Tabla 6. 4** Entidades animales usadas por la G1

El contraste con la G3 nos permite llegar a dos importantes conclusiones: la inclusión de varios productos televisivos que se observan en la G1 y también el empleo de referentes de su realidad y entorno, como las entidades zoomórficas que han asociado a los rasgos físicos de los apodados.

Para sustentar lo anterior recordemos que en la muestra que corresponde a los informantes de la G3 se observan metáforas sobre el rasgo físico o la parte corporal con alguna especie animal. Este tipo de asociaciones se presenta en general en el 49.01% de los casos y en un 23.52% tan sólo en la tercera generación.

En relación con lo anterior podemos indicar la relación lengua-cultura que Edward Sapir y Benjamin Whorf<sup>42</sup> teorizaron en su propuesta de *relatividad lingüística*, hipótesis que sostiene que “la estructura lingüística es una forma de experiencia por la que se conoce el mundo. La formulación lingüística de los objetos es la que nos hace entender el mundo de una manera determinada”. (Moreno, 1998, p. 196).

<sup>42</sup>El *determinismo lingüístico*, también parte de la *Hipótesis Sapir-Whorf* (Moreno, 1998: 196), sugiere que el pensamiento es determinado por el lenguaje, en otras palabras, cada sistemas lingüístico tiene la capacidad de organizar el conocimiento en función de sus propias reglas internas.

Retomada por Schaff (1967, pp. 107-108), se apunta que esta hipótesis sugiere que los individuos entendemos de una manera distinta el mundo que nos rodea a partir de los distintos sistemas lingüísticos y los recursos con los que éstos cuentan, es decir, es un modo particular de concebir la realidad.

Entidades animales
Tercera generación
Pollo, Pájaro, Perro, Gato, Borrego El Lagarto, Conejo, Tecolote, El Chivo, Lechuzo, Burro

Tabla 6. 5 Referentes animales usadas por la G3

Esta consideración demuestra los cambios de paradigma que se han presentado debido a la influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías y el impacto que han tenido en las generaciones comprendidas en esta investigación. Sin embargo, también se aprecia que la asociación de elementos de la realidad para crear contenidos lingüísticos se mantiene en las dos generaciones.

En el nivel semántico, la edad es una variable con la que se comprueba los cambios culturales de los apodos a través de las diferentes producciones asociativas de las generaciones, un cambio inevitable por los factores descritos a lo largo del apartado.

### 6. 2. 1 Variable social género: interpretación de resultados morfológicos

Una más de las variables sociales consideradas para el análisis del apodo es el género. Al respecto, una de las hipótesis de la investigación indica que los apodos de los informantes de Tepetzotlán varían entre hombres y mujeres.

Primero aclaremos que el género, siguiendo con la definición de López se refiere a las prácticas sociales del individuo, a las diferencias y actividades que distinguen tanto a hombres como a mujeres. El sexo, en cambio, a los rasgos biológicos y anatómicos, por lo que está comprendido en el anterior concepto (2004, p. 122).

Si bien la correspondencia de cada variable con el elemento lingüístico depende de la importancia que una comunidad da a los factores que constituyen su estructura social, algunos estudios han destacado una notable diferencia entre el habla de las mujeres y de los hombres, atribuida por el rol que tanto unos como otros desempeñan en comunidad.

Aunque dicha inserción no sea más que un caso particular de correlación de lengua-sociedad, se buscó reconocer cuán importante es el *género* en la creación y uso de los apodos de nuestro corpus, por eso, partimos exclusivamente del uso que tuvieron las palabras complejas en hombres y mujeres.

Para ello se presenta la siguiente tabla, en la que se muestra el tipo de formaciones según el género de los informantes:

<b>Palabras complejas</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
Primera generación G1	Mamado, Chiquis, La Manotas	Tapón Ratoncito
Tercera generación G3		Orejotas Gordito

**Tabla 6. 6** Palabras complejas-división por género

Los morfemas al ser las unidades más pequeñas de la lengua (Varela, 2005, p. 17), matizan el significado de las palabras en virtud de la intención comunicativa del hablante. El uso de afijos por parte de nuestros informantes nos permite precisar que las mujeres de las dos generaciones crearon apodos a partir de la derivación sufijal (apreciativa). La explicación forma parte del apartado anterior.

El número de apodos que nos fueron proporcionados por éstas también es reducido (12 de 51), lo que constituye una respuesta sociolingüística de la variable *género* en la producción y uso de los apodos, Asimismo, interpretar el resto de los resultados nos permite reconocer que el 33% (4 de 12 apodos) y el 100% de las mujeres de la G3 emplean el procedimiento de derivación sufijal en la creación de sus apodos. Esto conduce a la conclusión de que son los hombres quienes más utilizan estos apelativos.

## 6. 2. 2 Variable social género: interpretación de resultados semánticos

En el apartado correspondiente al análisis semántico, se estableció una clasificación para identificar la naturaleza significativa de las piezas léxicas. Así, se distinguieron apodos denotativos y connotativos. A continuación se presentan únicamente aquéllos que fueron mencionados por nuestras informantes mujeres:

Clasificación semántica de los apodos Mujeres	
Denotación	Connotación
Gordo (x2)	Satanás
Gordito	Mono
Chaparro	Loco
Güera	Elmo
Orejotas	Tapón
	Ratoncito

Tabla 6. 7 Clasificación semántica de los apodos-mujeres

Siguiendo la recurrencia de los apodos connotativos, se observa que en la muestra proporcionada por hombres se prefieren aquellos procedimientos asociativos como la metáfora, como puede verse en el cuadro siguiente:

Apodos creados por metáfora	
Hombres	Mujeres
Pájaro (x2), Borrego, Perro, Gato, Pollo (x2), Conejo, Lechuzo, Tecolote, Burro, Chucky, Mosco, Muriel, Pollo, Oso, Ardilla, Conejo, Piojo, Puerco, Perezoso, Resortes, Mamado, Trompas de falopio, El Chivo, El Lagarto, El Muerto, El Popeye, La Sapo, La Barbie, La Pantera	Satanás, Mono, Loco, Elmo, Tapón, Ratoncito

Tabla 6. 8 Apodos creados por metáfora

Así, se apunta que dicho procedimiento semántico comprende el 70.58% (36 apodos del total), seis de los cuales fueron mencionados por nuestras informantes, esto es el 11.76% del total del corpus y el 16.66% de los creados a partir de la metáfora.

### 6. 3. 1 Variable social nivel de instrucción: interpretación de resultados morfológicos

Uno más de los factores sociales que se decidió incorporar a este estudio sociolingüístico es el nivel de instrucción, esto debido a que también representa una de las variables que más diferencias y variación producen en la lengua.

Este análisis de correspondencia nos permite saber si el grado de preparación académica de los informantes influye en la formación de los apodos y, en caso de ser así, conocer los tipos de recursos y procedimientos que emplean en su formulación.

Se entiende que el nivel de estudios influye en los roles que puede tener y alcanzar el individuo dentro de sociedad, por lo que las relaciones humanas y las funciones pueden ser diferentes en relación con un mayor grado de preparación escolar.

Moreno (1998), quien define esta variable social como aquella que hace referencia al tipo de formación académica con la que cuenta el individuo o grupo social, menciona que guarda una estrecha vinculación con otros factores sociales que propician otro tipo de factores sociales: “cuanto más preparado se está, cuanto mejor formado, más posibilidades hay de desempeñar profesiones que reporten mayores ingresos económicos, un estatus más alto y más elevadas cotas de poder” (p. 55).

En la tabla siguiente se muestra el nivel de estudios de nuestros informantes:



Gráfico 6. 3 Nivel de estudios de los informantes

Con base en el gráfico, en el nivel morfológico los informantes que cursaron únicamente la primaria crearon sus apodos a partir de palabras simples, en contraste con aquéllos con niveles de educación posterior, quienes recurrieron a los tres procedimientos morfosintácticos que distinguimos en el corpus: sintagmas nominales, palabras simples y palabras complejas.

En la siguiente tabla se exponen los apodos y el nivel de instrucción del informante<sup>43</sup>:

<b>Apodo</b> <b>Nivel de instrucción:</b> <b>primaria</b>
Enano, Lechuzo, Tecolote, Burro, El Muerto

**Tabla 6. 9** Apodos de los informantes nivel primaria

De los cinco informantes que manifestaron haber terminado la primaria (todos de la G3), cuatro utilizaron palabras simples en la construcción de sus apodos. Asimismo, los informantes con estudios de preparatoria y universidad emplearon los tres tipos de palabras señaladas para designar la parte corporal a través de un apodo, como puede verse a continuación.

<b>Nivel de instrucción preparatoria</b>	
<b>Palabras simples</b>	Chucky, Oso, Ardilla, Conejo, Puerco, Gordo, Gorda, Trompas, Rorro, Perezoso, Resortes, Mono, Satanás, Güero, Gordo, Loco, Gordo
<b>Palabras complejas</b>	Ratoncito, Tapón, Mamado
<b>Sintagmas nominales</b>	El Guapo, La Pantera

**Tabla 6. 10** Apodos de los informantes nivel preparatoria

Esto puede comprobarse si enlistamos los apodos de los informantes con nivel de universidad, quienes expresaron, junto con los informantes con secundaria, un mayor número de sintagmas nominales, tres de nueve apodos en total:

<sup>43</sup> Al final del capitulado también se puede consultar el Anexo B, en el que se presentan los 51 apodos que constituyen nuestro corpus.

Nivel de instrucción universidad	
Palabras simples	Pájaro, Pollo, Pájaro, Muriel, Gordo, Chaparro, Elmo
Palabras complejas	Chiquis
Sintagmas nominales	La Sapo, La Manotas, La Barbie

Tabla 6. 11 Apodos de los informantes nivel universidad

A partir de los resultados anteriores, se distingue que en el nivel morfológico los informantes que sólo estudiaron la primaria (todos informantes de la G3) emplearon palabras simples en la creación de sus apodos, a saber, *tecolote*, *lechuzo*, *enano* y *burro*, a diferencia de los de otros niveles educativos, quienes recurrieron a los tres tipos de palabras que aparecen en nuestro corpus.

### 6. 3. 2 Variable social nivel de instrucción: interpretación de resultados semánticos

Se dijo que un mayor grado de preparación académica puede permitir que el individuo acceda a ámbitos relacionados con el poder y el estatus social (Moreno, 1998: 55). Pensando en ello, en este apartado se analiza la relación que tiene dicha variable con el nivel semántico de nuestros apodos.

En el análisis sociolingüístico de la variable *edad*, se dijo que los medios de comunicación de masas de la actualidad han influido en la concepción de varios aspectos relacionados con la cultura, específicamente nos referimos a la construcción del concepto de belleza corporal.

Sin embargo, el acceso e interacción con estos medios puede estar condicionado con un mayor o menor nivel socioeconómico. Este supuesto se fundamenta con la nula referencia que los informantes de la G3 con estudios de primaria dieron sobre algún referente relacionado con la televisión.

Se puede decir que esta variable no es un factor sociolingüístico que influya en el aspecto semántico de los apodos. Para atender esto es importante tener en consideración la distribución del corpus con la que se llevó a cabo el análisis semántico en el respectivo capítulo, es decir, la clasificación en denotación y connotación.

En términos generales, el nivel de instrucción en el análisis mencionado no ofrece información que intervenga en el uso y creación entre los informantes con estudios de secundaria, preparatoria y universidad, puesto que sus apodos están tanto en el plano denotativo como connotativo. Para corroborar esta información, puede acudirse el Anexo B al final del capitulado.

## **6. 2 Relación lengua y cultura: el caso de la comunidad de Tepotztlán**

Con el propósito de identificar qué rasgos culturales son los que están expresos en las piezas de nuestro corpus, en este apartado se brindará una explicación sobre el contenido cultural de los apodos de motivación corporal a partir de la concepción de belleza reconocida por los informantes en la comunidad.

A partir de la hipótesis central, basada en la teoría de la relatividad lingüística, se apunta que los apodos constituyen una parcela de la cultura en la lengua, un modo de organización de la realidad misma y de representación de los procesos lingüísticos y comunicativos, en nuestro caso particular, de un elemento cultural y perceptivo específico compartido por un grupo de individuos: la belleza corporal.

Para introducirnos a dicho propósito recordemos el objeto de la sociolingüística que, además de estudiar a la lengua en su contexto social, la estudia como una expresión de la cultura. Así lo postula Moreno (1998), quien dice que “entre los intereses de la sociolingüística, entendida de una forma amplia, figura la relación entre la lengua, la organización social y la visión del mundo o, dicho de otro modo, entre lengua, cultura y pensamiento” (pp. 107-108).

Esta interdisciplina da respuesta a los fenómenos lingüísticos que los hablantes producen mediante el uso cotidiano de su lengua en sociedad. Al respecto, Serrano (1998) distingue que la tarea de la sociolingüística es abarcar lengua desde su estructura, uso en contexto y funciones comunicativas, por eso, menciona que “la aproximación sociolingüística es siempre de naturaleza funcional, porque se estudia cómo los elementos funcionan para el conjunto de usuarios del código lingüístico” (p. 377).

Considerando que ésta estudia la relación recíproca de un sistema lingüístico y de uno social, cuyas estructuras son significativas para el grupo de individuos que constituyen sus relaciones a partir de ello, se consideró que los apodos de motivación corporal expresan un esquema conceptual sobre la belleza física, concepción compartida por los miembros de la comunidad.

Estudiar esta particular forma de concebir un aspecto de la realidad de Tepetzotlán, lo relacionado con la percepción de *belleza* física, significa entender que los aspectos culturales están expresos en la lengua y que, por tanto, ésta es una manifestación de la cultura, justo como se ha apuntado hasta el momento.

Así, la lengua no sólo es explicada desde su funcionamiento social ni desde su propio sistema de signos doblemente articulados<sup>44</sup>, sino que se construye por medio de la cultura misma. Es, pues, la herramienta con la que el hombre logra dar sentido a su mundo, el cual organiza y clasifica a partir de su lengua, como lo apunta Romaine (1996):

El lenguaje no es simplemente el reflejo de una realidad “objetiva” que cada lengua modela a su manera. La lengua nos ayuda a dar sentido al mundo. Al clasificar las cosas les damos una estructura, y el lenguaje nos ayuda a construir el modelo (p. 42).

Todo esto lleva a identificar la manera como la comunidad de habla que estudiamos organiza el mundo a partir de todas las manifestaciones que son parte de un gran complejo de significaciones que caben en un sistema lingüístico. Por tanto, se busca encontrarle sentido en la cultura misma, de la cual la lengua y la sociedad son constituyentes.

### **6. 2. 1 El canon de belleza de la comunidad**

Dado que el corpus que recopilamos está conformado por apodos motivados por algún rasgo corporal de los individuos, era importante identificar cuál era el

---

<sup>44</sup> La doble articulación está comprendida por aquellos elementos (fonemas) de carácter distintivo que permiten que el significado logre ser transmitido (Lara, 2015, p. 59).

estereotipo y canon de belleza<sup>45</sup> de nuestros informantes a partir de los juicios de apreciación.

La presencia del hombre en contexto y en subordinación de ese canon y estereotipo aceptado en el grupo, radica en la diversidad que hay entre unos y otros, matices que se relacionan con la multiplicidad de aspectos físicos que nos particularizan, como el peso, la estatura y el aspecto.

Esta diversidad de etnias, razas y fisiologías se traduce en varias características corporales, como lo señala Gebhard (1979):

Desde el punto de vista de sus características físicas, las personas difieren unas de otras, en cuanto a tamaño, peso, fuerza, capacidad de adaptación a distintos ambientes, resistencias a cambios de temperaturas, a enfermedades y a ruidos, sensibilidad a emanaciones y a olores, etc. Del mismo modo difieren, además, en relación a la sensibilidad perceptiva (p. 45).

En el primer capítulo fueron presentados los rasgos físico-corporales que los individuos reconocen de sí mismos como miembros de la comunidad de Tepetzotlán; ahora se expone también el canon de belleza a fin de saber si esta percepción ha influido en la construcción de los apodos.

En la encuesta realizada se preguntó sobre la parte del cuerpo humano que hace a una persona físicamente atractiva y no atractiva. Con base en cada respuesta se elaboraron algunos gráficos para presentar esta información, la cual dividimos en las dos generaciones estudiadas.

Esto nos permitió reconocer que los informantes de la G3 consideran que la belleza física de una persona está principalmente en la forma general de su cuerpo y en el aspecto de su rostro:

---

<sup>45</sup> El concepto de canon es definido por la DRAE como "el conjunto de normas o reglas establecidas por la costumbre como propias de cualquier actividad. Ello implica, tal cual lo sostiene Perrault (1683), una competencia que se adquiere a partir de nuestra experiencia individual y social. Dicha afirmación, sin embargo, varía de acuerdo a la época y a los valores de un grupo humano, de manera que los cánones no son juicios estáticos y universales. Para fines de esta investigación entenderemos como *canon de belleza* al complejo de percepciones físico-estéticas compartidas por una comunidad, que definen sus juicios de apreciación en este ámbito de la cultura. Es importante señalar que la delimitación de estos rasgos en nuestro trabajo parten de la encuesta aplicada, en la que se identificaron las características físicamente atractivas para los informantes y que son mencionadas en este capítulo.

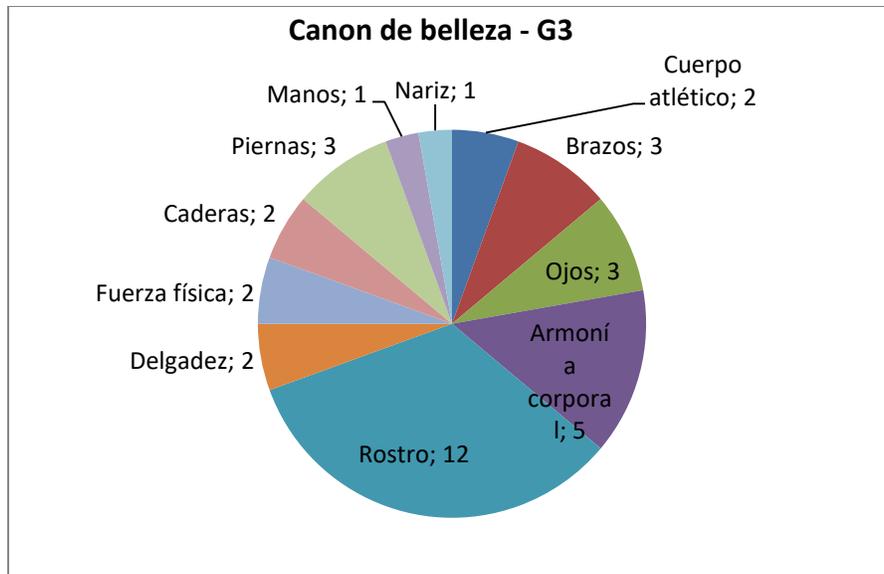


Gráfico 6. 4 Canon de belleza por rasgos corporales – G3

Asimismo, la G1 indicó que la forma corporal de los individuos (cuerpo atlético y armonía) y el rostro son los principales aspectos que distinguen la belleza física, tal cual se puede ver a continuación:

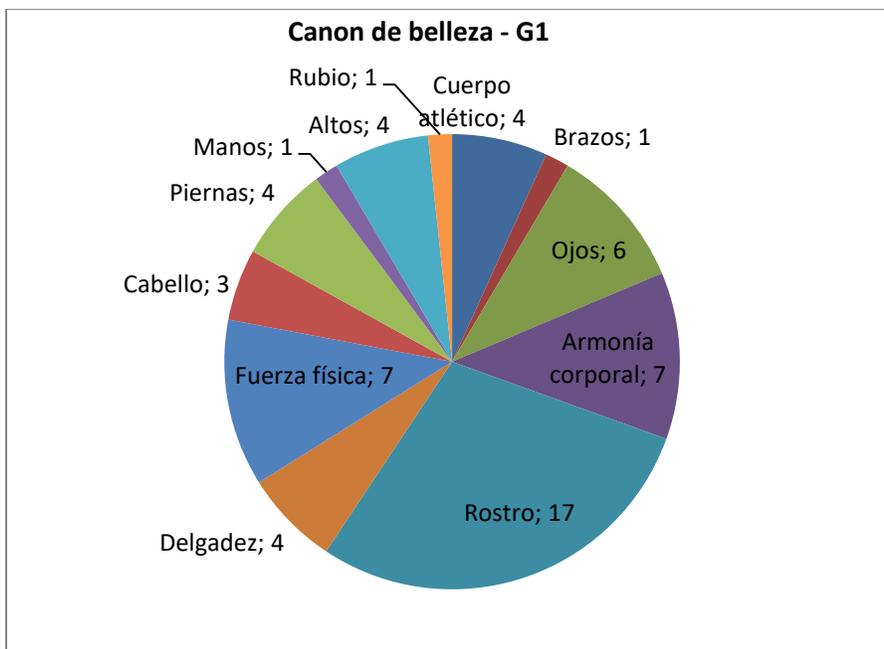


Gráfico 6. 4 Canon de belleza por rasgos corporales – G1

En la encuesta también se pidió a los informantes mencionar qué cualidades físicas son las que consideran como no atractivas; dicha información complementó

la concepción del ideal de belleza física. Con base en ello se pudo identificar que el aspecto de la cara y la obesidad son estas características. A continuación se presentan los resultados:



Gráfico 6. 5 Canon de belleza por rasgos corporales no atractivos– G3

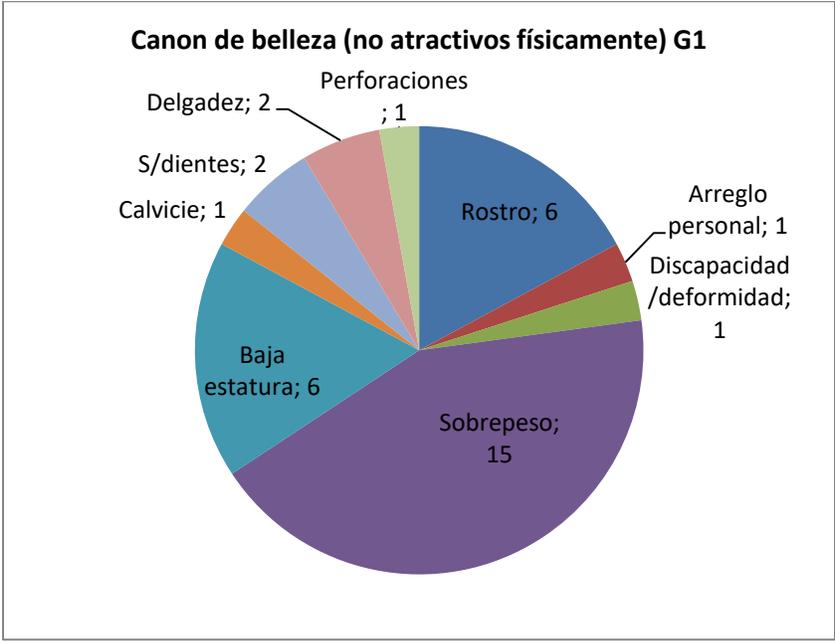


Gráfico 6. 6 Canon de belleza por rasgos corporales no atractivos– G1

Esta diversidad, originada por múltiples características físicas, motiva la creación de apodosos que se encuentran presentes en nuestro corpus. Recordemos que el concepto de *belleza* responde a la apreciación que se tiene de otro en función de

las capacidades individuales y su propia cultura (Yarza, 2004, p. 175), es decir, es un concepto aceptado por el conjunto social que lo comparte.

Sin embargo, Eco (2010, p. 418) reconoce que en la actualidad los individuos se ven influenciados por los modelos de belleza que los medios de comunicación de masas producen, ocasionando que la percepción real e imaginaria de una comunidad entre en conflicto al haber dos o más de estos modelos.

En un artículo sobre la estética y la salud mental, Torre de la (1997) menciona que la creación de diversos criterios estéticos y, por consiguiente, de estereotipos de belleza, se debe a las acentuadas diferencias entre razas, culturas y espacios geográficos; incluso, se asegura que estos ideales cambian de acuerdo a la época, sufriendo transformaciones con el paso del tiempo (p. 63).

El apodo que hace referencia a un aspecto físico, pues, es consecuencia de un acto de apreciación en el que intervienen los conceptos de belleza culturalmente aceptados en un momento histórico determinado, en este caso, por la comunidad de Tepotzotlán, de modo que aquel acto lingüístico concentra las manifestaciones de la cultura.

La exposición de todos estos datos nos permite esclarecer que nuestros informantes consideran que los siguientes aspectos físicos, enmarcados en su sistema cultural, son los que hacen que una persona sea atractiva o no físicamente: tipo de cuerpo, obesidad y el aspecto de su rostro, características que coexisten junto a otro tipo de rasgos físicos de cada persona de la comunidad.

Reconocer todo lo anterior nos permite saber si los apodos de nuestro corpus están motivados por aspectos que guardan relación con la concepción de belleza física de la comunidad de Tepotzotlán.

## **6. 2. 2 Los apodos y el canon de belleza: la manifestación de la cultura en la lengua**

La lengua es una forma de conocimiento, un rasgo cultural de las diferentes sociedades que se va transformando conforme las experiencias de éstas en el mundo evolucionan. Así, los individuos somos capaces de explicar nuestro

entorno gracias a una particular forma de comprender la realidad donde nos desarrollamos.

Específicamente sobre las palabras, Lara manifiesta que son las que mantienen una relación estrecha con el entorno de los hablantes, la cual varía en cuestión de tiempo y espacio haciendo que cada experiencia humana, en la que existe un elemento social compartido, sea distinta entre sí (2015, p 147).

Entendiendo que la lengua forma parte de la cultura, ésta es definida por Lacueva (2002) como “un proceso de desarrollo intelectual y espiritual que da forma a la vida de los individuos [...] La cultura incluye el idioma, la educación, el arte, la ciencia, la filosofía, la política y la ciencia” (p. 215).

Por su parte, Harris (2004, pp. 19-20) explica que es un conjunto de tradiciones y estilos de vida que han sido socialmente adquiridos por lo miembros de una comunidad, lo cual incluye todo lo relacionado a su pensamiento, modo de actuación y su conducta.

La UNESCO<sup>46</sup>, respecto a la lengua, una parte fundamental de la cultura, establece una serie de rasgos únicos y característicos, de carácter espiritual, material, intelectual y afectivo:

Engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo [...] A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo<sup>47</sup>

La lengua es una de las representaciones de la cultura de la sociedad. Esta última, no obstante, lo es función de la estructura social de los miembros que la conforman y en la aceptación de las convenciones que dan sentido a sus relaciones.

Aclarados estos conceptos, precisemos que, con el objeto de abordar la interpretación de los datos, recuperamos del capítulo del análisis semántico la

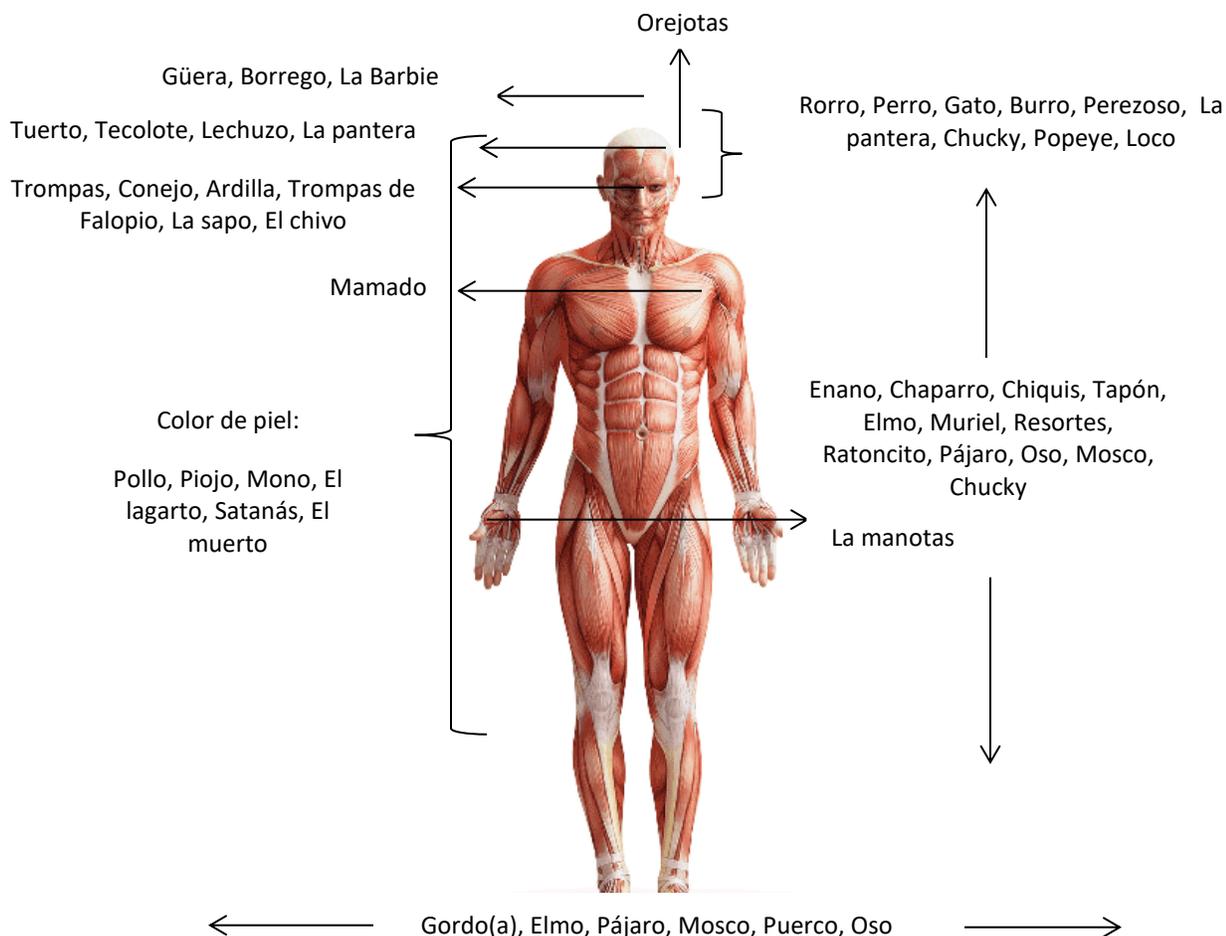
---

<sup>46</sup> La presente declaración fue proclamada en 1982 en México, durante la “Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales”, como parte de las acciones de la UNESCO.

<sup>47</sup> La definición fue tomada de la página electrónica de la UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>. Fue consultada el 12 de junio de 2016.

figura del cuerpo humano en la que se presentó nuestro corpus de apodos, esto con el fin de identificar visualmente su motivación.

La imagen nos permite establecer las interpretaciones correspondientes al capítulo, que estableceremos a partir de la relación que tienen los apodos con la parte del cuerpo humano que designan y la concepción de belleza física que se obtuvo. La imagen mencionada es la siguiente:



**Imagen 6. 1** Vista general del cuerpo humano y la parte corporal que motiva los apodos.

Fuente: <http://www.saberia.com/wp-content/themes/saberia/images/recursos/musculos-cuerpo-frente2.gif>

Con la finalidad de ofrecer una explicación más adecuada de los conceptos, aclaremos que las características físicas que mayor número de apodos han motivado son la dimensión corporal y alguna característica que forma parte del rostro de las personas, como ojos, boca o tipo de cabello.

Para estandarizar estas referencias al cuerpo humano nos referiremos a los planos y esquemas corporales presentados por Thibodeau (2012, p. 6), lo cual nos permite entender cuáles son las partes que más son apreciadas por nuestros informantes.

Con base en la imagen y en las presiones descritas, se reconoce que la dimensión corporal (altura y volumen) y la región cefálica, ubicada en la parte superior del cuerpo humano, son las partes físico-corporales que más número de apodos han motivado y que más consideran los informantes para crearlos.

### 6. 2. 2. 1 Dimensión corporal

Debemos entender que las dos características que nuestros informantes destacaron de una persona físicamente atractiva es el cuerpo *atlético*. Extremos como la obesidad o la excesiva delgadez son considerados como rasgos corporales no deseables por nuestros informantes.

La obesidad, una característica que se encuentra en el plano de la dimensión corporal, fue uno de los rasgos que nuestros informantes consideraron *menos atractivos* entre los miembros de la comunidad encuestada. Lo anterior es observable si se ponen en contraste las respuestas cuerpo armónico (canon)-cuerpo obeso (ideal no deseado).

Para resumir todo lo anterior, se exponen los apodos que hacen referencia a la dimensión corporal, los cuales dividimos en sus dos vertientes, altura y volumen:

Dimensión corporal		
Altura	Volumen Gordura	Volumen Delgadez
Chiquis, Tapón, Enano, Chaparro, Chucky	Gordo, Gordito, Oso, Puerco	Pájaro, Ratoncito, Mosco, Elmo

Tabla 6. 12 Apodos motivados por la dimensión corporal

Cabe hacer la aclaración que el apodo *Gordo* y su alternancia en femenino es la característica física del cuerpo (motivo de creación del apodo) que más apodos

produjo, 9.8% del corpus, es decir, cinco apodos del total, uno de los cuales es derivado (*gordito*). Este rasgo, según nuestros informantes, hace no atractivo a un individuo.

De esta manera, los apodos mencionados son una forma metafórica de expresar el ideal de belleza que comparten los miembros de la comunidad de Tepetzotlán encuestados, lo cual es reconocible en el corpus obtenido.

### 6. 2. 2. 2 Parte superior: región cefálica

El segundo rasgo físico que se mencionó como parte del canon de belleza corporal fue el aspecto general del rostro de las personas, el cual ubicamos en la región cefálica de la parte superior de la posición anatómica del cuerpo humano, esto con base en la terminología de Thibodeau (2012, p. 6).

Esta característica fue mencionada como un constituyente de la belleza corporal que los informantes consideraron atractiva y no atractiva físicamente, por lo que su importancia en la noción de belleza de nuestros informantes es vital para la conformación de los apodos de este corpus.

En el siguiente apartado hemos tomado cada uno de los componentes del rostro como un todo con la finalidad de establecer rasgos frecuentes en la investigación.

Región cefálica				
Orejas	Ojos	Boca	Cabello	Aspecto general
Orejotas	Tuerto Ticolote Lechuzo	Trompas, Trompas de Falopio, Conejo, Ardilla, La Sapo, El Chivo	Güera, La Barbie, Borrego	Rorro, Perro, Gato, Burro, Perezoso, La Pantera, Chucky, Popeye, Loco

Tabla 6. 13 Apodos motivados por la región cefálica

Así, podemos observar que el rostro es la parte del cuerpo más productiva y relacionada con el corpus, ya que cada una de sus particularidades es destacada por los informantes con un apodo.

### 6. 2. 3 Los apodos y el estereotipo de belleza de la comunidad

Retomando el estereotipo de belleza, debemos puntualizar que en el corpus ninguna de las características físicas que los informantes reconocieron como propias de los miembros de su comunidad motivó apodo alguno. Para explicar lo anterior, presentamos los principales rasgos indicados por la comunidad.

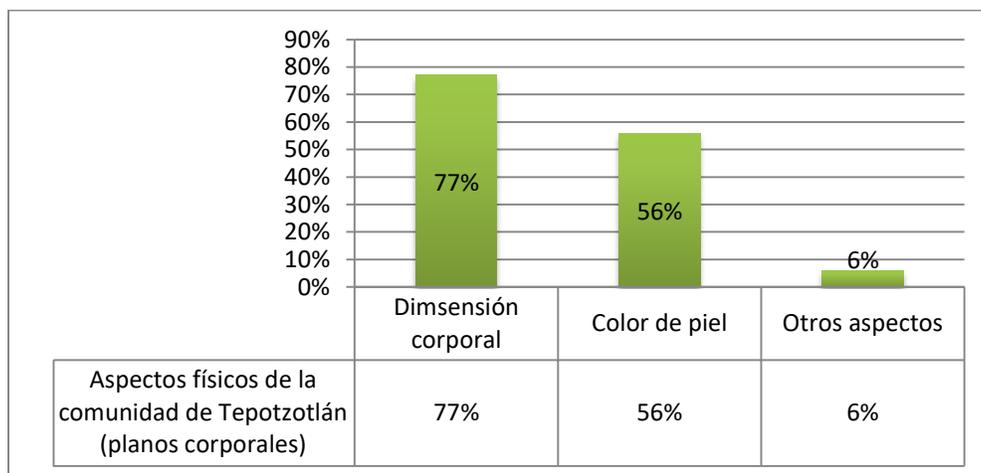


Gráfico 6. 5 Estereotipo de belleza de la comunidad de Tepotzotlán

En su investigación, Rojas menciona que la imagen corporal es una de las dimensiones estéticas que conducen a la belleza, la que surge a partir de estereotipos o modelos corporales (2014, p. 47). Precisamente, es el canon y no el estereotipo de belleza el que motiva la formación de apodos de naturaleza corporal.

Esto podemos fundamentarlo con base en el segundo rubro que se ha recuperado al respecto. En éste se destaca que es el color de piel morena el que distingue a los pobladores de Tepotzotlán; sin embargo, ninguno de los apodos del corpus hace referencia a este rasgo físico. En contraste, se evidencia aquello que no corresponde a esa representación personal de percibirse como grupo a través de apodos como *Piojo*, *Güera*, *Pollo* o *Mono*.

Por último es importante mencionar que sólo un informante consideró el defecto físico, es decir, la carencia de alguna cualidad propia de algo o la

“imperfección en algo o en alguien” (DRAE, 2014) como un elemento para caracterizar a una persona físicamente no atractiva.

## Conclusiones del capítulo

En este capítulo se analizó la correspondencia que los apodos tienen con las variables *edad*, *género* y *nivel de instrucción*. Justo como se mencionó, la influencia que tanto una como otra mantienen con la lengua depende en gran medida del tipo de organización social de la comunidad.

Pensando en esto, se dijo que la *edad*, en el plano semántico, constituye una variable que demuestra los cambios culturales que se ven expresos en la formulación de apodos; sin embargo, en el nivel morfológico pudimos apreciar que no representa una variable que muestre significativamente el uso de uno u otro procedimiento de creación de palabras.

Así, se pudo identificar que los informantes agrupados dentro de la G1 recurren a todas las formaciones léxicas reconocidas en el corpus (palabras simples, derivación, composición y sintagmas nominales), y que los informantes de la G3 también emplean este tipo de formaciones en la creación de los apodos, razón por la cual la *edad* en este nivel de análisis no da respuestas de relevancia sociolingüística.

En la segunda variable del estudio, *género*, se observó que las mujeres utilizan la derivación sufijal apreciativa en la construcción de apodos, a diferencia de los hombres, quienes hacen un mayor uso de la metáfora como recurso semántico para la construcción de asociaciones entre elementos con una mutua correlación semántica.

El nivel de instrucción mostró que los apodos creados por los informantes con estudios de primaria son palabras simples, en contraste con los informantes con mayor grado de educación (secundaria, bachillerato y estudios superiores), de quienes la muestra recuperada presenta todos los tipos de palabras.

En el aspecto semántico esta variable, no obstante, no cobra relevancia significativa, ya que no se encontró una diferenciación en el uso de recursos asociativos entre la G1 y G3. Así se observa partiendo de la distribución del corpus que hicimos respecto a la denotación y la connotación.

Con base en los apodos de nuestro corpus, se apreció que el estereotipo que tienen de sí mismos los informantes como habitantes de la comunidad de Tepetzotlán no motivó ningún apodo, puesto que sus rasgos físicos, como el color de piel y el tipo de cuerpo (robusto), son aceptados dentro de ese conjunto de características corporales que constituyen su cultura y, por tanto, sus convenciones.

En contraste, el ideal de belleza, es decir, las características del cuerpo humano que los informantes consideran atractivas y no atractivas, como la belleza del rostro y el tipo de cuerpo, son las que más motivaron apodos. Con este análisis se observa la concepción de belleza física en la motivación de los apodos de la comunidad de Tepetzotlán.

## CONCLUSIONES GENERALES

La lengua es un hecho intelectual propio de los seres humanos e inherentemente social. Los hombres contribuimos a su sistema todos los días y lo transformamos a partir de las necesidades designativas del entorno y de la evolución del conocimiento humano. La lengua cambia a la par de nuestra existencia en el mundo.

Se trata de un hecho que puede explicarse por sí mismo y mediante distintos enfoques disciplinarios. Como un conjunto de normas y de signos que tiene la finalidad de establecer la comunicación entre los individuos, la lengua comprende los órdenes social, cognitivo y lingüístico, todos elementos propios de la cultura.

Como tal, está inmersa en un proceso de interacción interpersonal, cuya organización puede estar reflejada en la estructura lingüística, una forma de resaltar las jerarquías sociales. Por tanto, se vuelve un producto de las culturas y las sociedades.

La presente investigación partió de la hipótesis central de que el apodo refleja aspectos culturales de la comunidad de Tepetzotlán seleccionada, una idea que partió de la llamada *Relatividad lingüística*, entendida como la forma en que las sociedades, haciendo uso de su lengua, organizan su realidad en virtud de sus propias necesidades comunicativas, puntos que permitieron definir la metodología y la delimitación del corpus.

El sustento teórico para llevar a cabo la investigación se basó en la sociolingüística, ya que desde sus propias delimitaciones nos fue posible afrontar, como señala la definición ofrecida por Lastra (2003, p. 17), la mutua correspondencia que hay entre los elementos de orden social y de índole lingüístico.

La hipótesis central se fundamentó en la idea de que el apodo manifiesta, en su estructura lingüística y funcionalidad, factores socioculturales, principio que rigió cada uno de los objetivos del trabajo. Esto fue posible gracias a las variables

sociales utilizadas, mediante las cuales se logró observar las distintas manifestaciones que tiene este fenómeno lingüístico en la comunidad de estudio.

A lo largo de la investigación hemos comprobado que el apodo, un fenómeno comunicativo y sociocultural, fortalece la convivencia de los miembros de la comunidad, estableciendo relaciones sociales más cercanas y cumpliendo con las necesidades designativas que cada individuo y grupo tiene en función de sus intereses y del contacto con los demás.

De esta manera, favorece el intercambio de experiencias y percepciones que tienden hacia la identificación del otro, lo cual, al mismo tiempo, se vuelve una exploración de conceptos comunitarios, en nuestro caso de elementos físicos-corporales motivados por cuestiones estéticas. Es por tanto un hecho singular sostenido en función de lo social.

Asimismo, estas palabras nos permitieron conocer la norma lingüística de la comunidad de estudio, ya que se identificaron los rasgos morfológicos y semánticos de los informantes desde los patrones de estratificación *edad, género y nivel de instrucción*. A esto se suma el carácter de simplificación que representa esta unidad léxica, ya que con éstas se busca reconocer al otro desde una designación lo más precisa y exacta posible en consideración de un contexto dado.

A través del análisis establecimos importantes conclusiones. Estéticamente, los informantes de la comunidad de Tepetzotlán identificaron que la tez morena, la estatura media y la dimensión corporal robusta son las características típicas de sus miembros. En este sentido, se observó que una apariencia física contraria a la estereotipada es la que motiva el surgimiento del apodo en nuestros informantes.

De acuerdo con ello, pudimos establecer, por ejemplo, que con *Piojo* se distinguió al individuo con una apariencia distinta, y a esta particularidad concerniente al color de piel se sumaron el volumen, la esbeltez y la estatura de las personas, con apodos como *Oso, Mosco* y *Chiquis*.

Las partes del rostro, como los ojos, cabello, tipo de cabello, boca, fueron los que mayor presencia tuvieron en el corpus, también lo tienen el tipo de cuerpo, robusto o delgado, y el color de piel. Ello sugiere que este tipo de constituyentes

estéticos son a los que mayor atención prestan los miembros de la comunidad encuestados, pues se presentan con frecuencias y porcentajes altos en la muestra.

En el trabajo además se analizaron las unidades léxicas desde la morfología y la semántica, con la finalidad de realizar una exhaustiva revisión de los apodos como palabras propias de nuestra lengua, creadas en función de la normatividad de nuestro sistema lingüístico y que dan cuenta de aspectos del uso que los hablantes de esta comunidad realizan.

Recordemos las variables sociales con que abordamos el análisis, *edad*, *género* y *nivel de instrucción*, que mostraron datos importantes en su relación con las unidades léxicas. En otras palabras, dichas variables mantienen correspondencia significativa con los apodos sólo en algunos de sus niveles estructurales, como se demostró, por ejemplo, con la edad y el género en el plano semántico y morfológico, respectivamente.

Precisando lo dicho con anterioridad, en el análisis morfológico se observó que tanto la G1 como la G3 comparten procedimientos de formación de palabras. En ambos casos la palabra simple es la unidad más presente, contrario a nuestra hipótesis inicial, que indicaba la existencia de palabras derivadas y compuestas, las cuales, se pensó, serían utilizadas en mayor proporción por los miembros de la tercera generación.

En particular, del corpus total se obtuvieron 35 palabras simples, esto representa el 68.62% (24 enunciadas por hablantes de la G1), siete complejas, el 13.72% del total, y 9 sintagmas nominales (17.64%), 6 de los cuales fueron mencionados por la G3, mismos que abordamos desde la perspectiva de la sintaxis.

En cuanto al apartado semántico, se pudo apreciar que la edad es una variable importante en la creación de apodos, puesto que es la G1 la que ha incorporado a sus esquemas de conocimiento referentes propios de los medios de comunicación surgidos de series televisivas, películas y caricaturas.

Se indicó también como parte de las hipótesis que los hablantes más jóvenes (G1) asociarían en la formación de sus apodos partes del cuerpo humano

con referentes tomados de la televisión, tal y como puede ser comprobado en los apodos del corpus.

En este análisis se observa en ambas generaciones metáforas basadas en entidades zoomórficas que constituyen un modelo para la creación de piezas léxicas. Su presencia es importante en el fenómeno que estudiamos en la comunidad de Tepotzotlán, porque nos permitió identificar cuál es el procedimiento de creación semántico más utilizado por nuestros informantes, así como los dominios a los que recurren para establecer las comparaciones.

En el capítulo cinco, correspondiente al análisis semántico, se distinguió que no todos los apodos de nuestro corpus fueron creados por asociación metafórica, por lo que se propuso una distribución en denotativos y connotativos que explicara la naturaleza de cada pieza léxica.

En esta clasificación se comprobó que 13 son apodos denotativos (25.49%), porque expresan un significado objetivo y estable (Otaola, 2004, p. 205) que puede ser entendido de una manera clara; el resto, es decir, el 74.50% del corpus total, recurrieron a un segundo sistema de significación (Barthes, 1971, p. 91) para expresar otro elemento.

En este punto destaca la metáfora como el procedimiento semántico que mayor creación de apodos generó en nuestro corpus, pues representa el 70.58% del total. Por tanto, se pudo comprobar la certeza de esta hipótesis particular del inicio del proyecto.

Al respecto de la variable *género*, se observó que las mujeres expresaron una mínima cantidad de apodos, 12 de 51, los cuales fueron formados a partir de la derivación sufijal. El resultado permite esclarecer el funcionamiento comunicativo y social que tiene el apodo dentro de la comunidad de Tepotzotlán, al ser mayormente empleado por los hombres que por las mujeres en el reconocimiento e interacción.

La variable *nivel de instrucción* arrojó resultados importantes en el aspecto morfológico, pues mostró que los informantes con estudios de primaria únicamente emplearon palabras simples (uno en cambio un sintagma nominal), y que aquéllos con estudios posteriores utilizan los tres tipos de palabras que

constituyen el corpus, es decir, formadas por derivación, composición y sintagmas nominales. Sin embargo, como se escribió en el apartado correspondiente, ésta no es una variable que posea una relación significativa en el aspecto semántico, puesto que no mostró patrones estables.

Es importante mencionar que la presencia de miembros de otras culturas, visitantes extranjeros, no muestra relevancia por lo menos en las palabras de nuestro interés. Los apodos no evidencian esta interacción, de modo que los valores culturales de la comunidad se mantienen intactos en este sentido.

En resumen, el uso y construcción de los apodos nos permitió conocer el modo particular en que los informantes de esta comunidad los emplean de acuerdo a sus propias convenciones culturales, particularmente, en el plano físico-estético y de los rubros de organización social (variables). Así, este acto nominativo nos permite comprobar la relación lengua-pensamiento-cultura, la cual da cuenta de la forma en que el hablante percibe su realidad a partir de los mecanismos de creación que utiliza y las formas metafóricas que emplea.

## FUENTES DE CONSULTA

### Bibliográficas y hemerográficas

Alarcos, L. E. (2000). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Alvar, E. M. (1996). *La formación de palabras en español*. Madrid: ArcoLibros.

Abreu-de la torre, C. (1997). Estética y salud mental. *Cirugía plástica*, 7(2), 62-65. Recuperado de <http://www.imbiomed.com.mx>

Barthes, R. (1971). *Elementos de Semiología*. Madrid: Alberto Corazón Editor.

Bello, A. (2004). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Edaf.

Beristáin, H. (1995). *Diccionario de Retórica y poética*. México: Porrúa.

Berruto, G. (1979). *La sociolingüística*. México: Nueva Imagen.

Cadwell, C. (1985). *La agonía de la cultura burguesa*. Barcelona: Anthropos.

Canto, O. J. (1998). *Psicología de los grupos. Estructuras y procesos*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Cardero, G. A. (1993). *El neologismo en la cinematografía mexicana*. México: ENEP Acatlán UNAM.

\_\_\_\_\_ (2014). *Gramática para todos*. México: FES Acatlán, UNAM.

Chinery, M. (Ed.) (1987). *Diccionario de animales*. Barcelona: Ediciones folio.

Corominas, J., & Pascual, J. (1984). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.

Corominas, J. (1987). *Diccionario crítico etimológico de la lengua española* (Vol. 1). Madrid: Gredos.

Cuenca, M. J., & Hilferty J. (2007). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.

Díaz-Campos, M. (2014). *Introducción a la sociolingüística hispánica (con ejercicios y actividades de Gregory Newall)*. USA: Wiley Blackwell.

*Diccionario de términos médicos* (2012). Madrid: Médica Panamericana.

Eco, U. (2010). *Historia de la belleza* (Trad. M. Pons). Barcelona: Random House Mondadori.

————— (2007). *Historia de la fealdad* (Trad. M. Pons). Barcelona: Random House Mondadori.

Eller, W. A. (2010). *Sociolingüística del español gay mexicano: variación fónica, estereotipos, creencias y actitudes en una red social de hombres homosexuales* (Tesis de maestría). UNAM, México.

Gebhard, P. A., & Zemelman M. G. (1979). *Orientación vocacional para la juventud*. Chile: Andrés Bello.

Guiraud, P. (1982). *La semántica*. México: Fondo de Cultura Económica.

————— (2004). *La semiología*. México: Siglo XXI.

Gubern, R. (2006). *El eros electrónico*. México, Taurus.

Hacquard, G., Dautry, J., & Maisani, O. (2000). *Guía de la Roma Antigua* (Trad. M. Rovira). España: Centro de Lingüística Aplicada Atenea.

Hogg, A. M., & Vaughan, G. M. (2008). *Psicología social* (5° edición). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Lacueva, F. (2001). *Diccionario teológico ilustrado* (Revisado y ampliado por Alfonso Roper). Barcelona: Editorial Clie.

Lang, M. F. (1997). *Formación de palabras en español: morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.

Lara, F. L. (2006). *Curso de Lexicología*. México: Colegio de México.

Lastra, Y. (2003). *Sociolingüística para hispanoamericanos. Una introducción*. México: Colegio de México.

López, M. H. (2004). *Sociolingüística*. Tercera edición. Madrid: Gredos.

Lozano, R., M. (1999). *Contribución al estudio del apodo en el habla bogotana*. Colombia: Instituto Caro y Cuervo.

Luna, T. E., Viguera, A., & Báez, G. (2005). *Diccionario básico de lingüista*. México: UNAM.

Butragueño, M. P., & Lastra, Y. (2011-2015). *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM)*. México: El Colegio de México.

Miranda, J. A. (1994). *La formación de palabras en español*. España: Ediciones Colegio España.

Moliner, M. (2004). *Diccionario de uso del Español*. Madrid: Gredos.

Montero, A. A. (2014). *Yo recuerdo. Tepetzotlán: historias de vida* (Vol. 1). México: INAH, Museo Nacional del Virreinato.

Moreno, F. F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

Otaola, O. C., (2004). *Lexicología y semántica léxica: teoría y aplicaciones a la lengua española*. Madrid: Ediciones Académicas.

Rabanales, A., & Contreras, L. (1987). *Léxico del habla culta de Santiago de Chile*. México: UNAM.

Rivera, V. M. (2015). *Sociolingüística de los adjetivos calificativos en un corpus de español mexicano* (Tesis de maestría). UNAM, México.

Romaine, S. (1996). *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística* (Trad. J. Borrego). Barcelona: Ariel.

Rojas, C. J. (2014). *La construcción social del gusto, una etnología de la belleza corporal*. UNAM: México.

Sapir, E. (2004). *El lenguaje: introducción al estudio del habla*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sartori, G. (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Buenos Aires: Tuarus.

Saussure, F. (1994). *Curso de lingüística general*. España: Planeta-Agostini.

Schaff, A. (1967). *Lengua y conocimiento. Teoría y praxis*. México, Grijalbo.

Seco, M., Olimpia, A., & Ramos, G. (1999). *Diccionario del Español Actual*. (Vol. 1). Madrid: Aguilar.

Silva, S. H. (1991). *Medicina legal y psiquiatría forense* (Tomo 1). Chile: Editorial Jurídica de Chile.

Thibodeau, G. A., & Patton, K. (2012). *Estructura y función del cuerpo humano* (14ª ed). España: Elsevier.

Thompson, J. B. (2002). *Ideología y cultura moderna. Teoría y crítica social en la era de la comunicación de masas*. México: UAM.

Ullmann, S. (1976). *Semántica, introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar.

Valenzuela, M., et al. (2009). *Curso taller y tú ¿cómo discriminas?* Programa para jóvenes. México: CONAPRED.

Varela, O. S. (1996). *Fundamentos de Morfología*. Madrid, Editorial Síntesis.  
————— (2005) *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.

Vergara, F. C. (1977): *Apodos, la reconstrucción de identidades. Estética del cuerpo, deseo, poder y psicología popular*. México: INAH.

Vidal, L. G. (2010). *Taller de lectura y redacción II (con enfoque en competencias)*. México: Cengage Learning Editores.

Yarza, I. (2004). *Introducción a la estética*. España: Ediciones Universidad de Navarra.

## **Electrónicas**

Centro Virtual Cervantes. Consultado el 29 de enero de 2016 en [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/sociolinguis tica.html](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/sociolinguis tica.html).

Secretaría de Turismo (SECTUR). Consultado el 15 de noviembre de 2016 en [www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf](http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf)

Diccionario del Español de México (DEM). Consultado el 25 de septiembre de 2015 en <http://dem.colmex.mx>.

Diccionario de la Real Academia Española (2014). Consultado el 25 de septiembre de 2015 en <http://www.rae.es/>.

Abad, H. P. y Helguera M. A. (1990). Apodos en la ciudad de Dueñas (Palencia) en *Folklore* 117: 87-92. Consultado el 29 de septiembre de 2015 en <http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.php?ID=1399>.

Neme de Espitia, M. M. (2007). Estratificación y clasificación del apodo en cinco estratos sociales de la Ciudad de Tunja. *Cuadernos de lingüística hispánica*, 9, 62-65. Consultado de <http://www.redalyc.org>.

García, A. (2000): El apodo en Villacañas (Toledo): historias de un pueblo. *ELUA. Estudios de Lingüística*, 14, 75-92. Consultado el 25 de septiembre de 2015 en <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/6269>.

Gómez, A. B., & Albelda M. A. (2009). Estado actual de los corpus de la lengua española y hablada. *Anuario del Instituto Cervantes*. 165-226. Consultado el 10 de agosto de 2016 en [http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario\\_09/briz\\_albeida/p02.htm#np6](http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_09/briz_albeida/p02.htm#np6).

Larrosa, B. M., (2003-04): Metodología sociolingüística. *Anuario de lingüística hispánica* 0(19-20), 141-178. Consultado el 3 de febrero de 2016 en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1708831>.

Mora, R. J., et al. (2012). No estoy loco. Nuevas miradas para entender nuestra salud mental. Instituto Nacional de Psiquiatría-Secretaría de Salud. Consultado el 31 de agosto de 2016 en [http://www.inprf.gob.mx/opencms/export/sites/INPRFM/psicosociales/archivos/no\\_estoy\\_loco.pdf](http://www.inprf.gob.mx/opencms/export/sites/INPRFM/psicosociales/archivos/no_estoy_loco.pdf).

Paredes D. M. (2008). El principio de economía lingüística. *Pragmalingüística*, 0(15-16), 166-178. Recuperado de <https://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/view/10>.

Quint, H. (2002). Risa, burla y escarnio: el apodo, una herramienta para desenmascarar. *Sincronía*, (2), 7, Universidad de Guadalajara. Recuperado de <http://sincronia.cucsh.udg.mx/verano02.html>.

Rebolledo, T. M. (1993). El apodo y sus características. *Anuario de estudios filológicos*, 16, 343-350. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/>.

Serrano, M. J. (1998). Perspectivas actuales de la Sociolingüística. *Verba: Anuario galego de Filoloxia*, 25, 375-387. Consultado el 5 de febrero de 2016 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=49554>.

UNESCO, Consultado el 12 de junio de 2016 en <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/>.

# ANEXOS

**Anexo A**  
**Base de datos sistematizada**

Número	Apodos	Edad	Género	Nivel de instrucción	Años vida en Tepotztlán	Lugar de nacimiento
1	Rata	18	Hombre	Preparatoria	18	Cuautitlán
2	—	20	Hombre	Preparatoria	20	Tepotztlán
3	—	20	Hombre	Preparatoria	8	Coacalco
4	—	22	Hombre	Secundaria	Año y medio	Veracruz
5	Chiapaneco, prieto, feo, ranchero, godínez	23	Hombre	Universidad	10 meses	Coahuila
6	—	23	Hombre	Universidad	15	Tlalnepantla
7	—	24	Hombre	Universidad	24	Distrito Federal
8	El patastorpes	24	Hombre	Preparatoria	24	Tepotztlán
9	Chucky	24	Hombre	Preparatoria	19	Cuautitlán Izcalli
10	Drugs, mamado, Chiquis	25	Hombre	Universidad	22 años	Distrito Federal
11	Perro fiel	25	Hombre	Preparatoria	13	Cuautitlán
12	El bimbo	25	Hombre	Universidad	4	Naucalpan
13	Chiches	25	Hombre	Universidad	—	Querétaro
14	Mosco, tuerto	25	Hombre	Secundaria	25	Tlalnepantla
15	La Sapo, La manotas	25	Hombre	Universidad	25	Naucalpan
16	—	25	Hombre	Universidad	20	Distrito Federal
17	Muriel	25	Hombre	Universidad	25	Tlalnepantla
18	Cubanillo, ranchero, sureño	26	Hombre	Universidad	6 meses	Coahuila
19	Perezoso	26	Hombre	Preparatoria	26	Tlalnepantla
20	Pollo, Oso	26	Hombre	Secundaria	20	Tlalnepantla
21	Trompas de Falopio	27	Hombre	Secundaria	25	Distrito Federal
22	Ardilla, Conejo	28	Hombre	Preparatoria	28	Tepotztlán
23	El Popeye	28	Hombre	Secundaria	26	Cuautitlán Izcalli
24	Palomo, afro, chupe	28	Hombre	Preparatoria	8	Tlalnepantla
25	El guapo	29	Hombre	Preparatoria	25	Naucalpan
26	La Barbie	29	Hombre	Universidad	29	Cuautitlán
27	—	29	Hombre	Universidad	4	Chiapas
28	—	32	Hombre	Universidad	8 meses	San Diego, EUA
29	Piojo	32	Hombre	Secundaria	30	Distrito Federal
30	Vampiro, la mitad, el frijol	33	Hombre	Secundaria	10	Nezahualcóyotl
31	Puerco, gorda	34	Hombre	Preparatoria	34	Tlalnepantla
32	Gordo, trompas, rorro	34	Hombre	Preparatoria	34	Tepotztlán
33	La pantera Resortes	34	Hombre	Preparatoria	30	Cuautitlán Izcalli
34	Lobo, simpatías	35	Hombre	Universidad	8	Jalisco
35	—	44	Hombre	Secundaria	44	Cuautitlán
36	Canario	46	Hombre	Secundaria	46	Tepotztlán
37	China	18	Mujer	Secundaria	18	Cuautitlán
38	Cabezón, Miller	20	Mujer	Preparatoria	3	Tlalnepantla
39	Mono, satanás, güera	21	Mujer	Preparatoria	21	Cuautitlán Izcalli
40	—	21	Mujer	Universidad	21	Tepotztlán
41	Gordo, Chaparro	21	Mujer	Universidad	21	Tepotztlán
42	Loco	24	Mujer	Preparatoria	23	Distrito Federal
43	—	24	Mujer	Universidad	3	Ecatepec
44	Elmo	25	Mujer	Universidad	23	Naucalpan
45	—	29	Mujer	Universidad	3	Melchor Ocampo
46	—	30	Mujer	Universidad	5	Jalisco
47	Tapón	30	Mujer	Preparatoria	25	Tlalnepantla
48	Gordo, ratoncito	32	Mujer	Preparatoria	32	Tepotztlán
49	—	32	Mujer	Preparatoria	15	Distrito Federal
50	Boo, chica (chicabocota)	35	Mujer	Preparatoria	4	Tultitlán
51	Barbie, nena, muñeco	36	Mujer	Universidad	10	Cuautitlán Izcalli
52	Chapeado	39	Mujer	Universidad	15	Distrito Federal

53	Chino, pelón, gigo	40	Mujer	Universidad	-	-
54	-	43	Mujer	Secundaria	20	Tlalnepantla
55	-	44	Mujer	Secundaria	30	Oaxaca
56	Chaparrito, flaquito	45	Mujer	Carrera técnica	45	Tepotzotlán
57	Gordo, trompudo	45	Mujer	Secundaria	45	Cuautilán
58	-	47	Mujer	Preparatoria	47	Tepotzotlán
59	-	48	Mujer	Universidad	48	Tepotzotlán
60	Prieto, negro	49	Hombre	Preparatoria	Querétaro	Distrito Federal
61	Chaparro	52	Hombre	Universidad	Querétaro	-
62	-	53	Hombre	Preparatoria	26	Puebla
63	Pájaro	55	Hombre	Universidad	54	Tepotzotlán
64	Pollo, pájaro	56	Hombre	Universidad	48	Distrito Federal
65	Tamales	55	Hombre	Preparatoria	55	Tepotzotlán
66	Pillolo	55	Hombre	Preparatoria	10	Michoacán
67	Perro, gato	56	Hombre	Secundaria	51	Guanajuato
68	Borrego	58	Hombre	Secundaria	58	Tepotzotlán
69	El lagarto	58	Hombre	Secundaria	58	Tepotzotlán
70	Tocino	60	Hombre	Secundaria	35	Teotihuacán
71	Conejo	61	Hombre	Secundaria	60	Cuautilán
72	Tecolote	63	Hombre	Primaria	63	Tepotzotlán
73	-	64	Hombre	Primaria	-	Guanajuato
74	El Chivo	65	Hombre	Secundaria	50	Cuautilán
75	-	67	Hombre	Universidad	50	Tenango del Valle
76	Lechuzo	67	Hombre	Primaria	62	Guadalajara
77	Enano	68	Hombre	Primaria	68	Tepotzotlán
78	Sincuate	70	Hombre	Primaria	-	Cuautilán Izcalli
79	Caballo	76	Hombre	Secundaria	76	Tepotzotlán
80	Burro	78	Hombre	Primaria	78	Tepotzotlán
81	Chaparro, gordo, chueco	78	Hombre	Secundaria	67	Distrito Federal
82	El teogasteogas	79	Hombre	Primaria	70	Distrito Federal
83	El muerto	81	Hombre	Preparatoria	79	Tultitlán
84	Gringo	47	Mujer	Secundaria	25	Distrito Federal
85	Cagón	53	Mujer	Secundaria	39	Cuautilán
86	-	53	Mujer	Universidad	24	Distrito Federal
87	Orejotas	55	Mujer	Carrera técnica	50	Nicolás Romero
88	Gordito	56	Mujer	Secundaria	56	Tepotzotlán
89	-	58	Mujer	Secundaria	35	Guanajuato
90	Beverly	59	Mujer	Secundaria	23	Guanajuato
91	Calabazos	59	Mujer	Primaria	45	Tultitlán
92	Tlaconete	59	Mujer	Preparatoria	59	Tepotzotlán
93	-	61	Mujer	Secundaria	55	Tlalnepantla
94	-	62	Mujer	Preparatoria	30	Coahuila
95	-	63	Mujer	Primaria	15	-
96	El chicharrón	63	Mujer	Primaria	22	Distrito Federal
97	-	68	Mujer	Secundaria	68	Tepotzotlán
98	-	74	Mujer	Secundaria	60	Cuautilán
99	-	80	Mujer	secundaria	76	Cuautilán
100	Macizo	82	Mujer	Primaria	42	-

## ANEXO B

### Corpus total de apodos. División variables sociales

Número	Apodos	Generación	Género	Nivel de instrucción
1	Pájaro	G3	Hombre	Universidad
2	Enano	G3	Hombre	Primaria
3	Borrego	G3	Hombre	Secundaria
4	Perro	G3	Hombre	Secundaria
5	Gato	G3	Hombre	Secundaria
6	Pollo	G3	Hombre	Universidad
7	Pájaro	G3	Hombre	Universidad
8	Conejo	G3	Hombre	Secundaria
9	Lechuzo	G3	Hombre	Primaria
10	Tecolote	G3	Hombre	Primaria
11	Burro	G3	Hombre	Primaria
12	Chucky	G1	Hombre	Preparatoria
13	Mosco	G1	Hombre	Secundaria
14	Tuerto	G1	Hombre	Secundaria
15	Muriel	G1	Hombre	Universidad
16	Pollo	G1	Hombre	Secundaria
17	Oso	G1	Hombre	Secundaria
18	Ardilla	G1	Hombre	Preparatoria
19	Conejo	G1	Hombre	Preparatoria
20	Piño	G1	Hombre	Secundaria
21	Puerco	G1	Hombre	Preparatoria
22	Gordo	G1	Hombre	Preparatoria
23	Gorda	G1	Hombre	Preparatoria
24	Trompas	G1	Hombre	Preparatoria
25	Rorro	G1	Hombre	Preparatoria
26	Perezoso	G1	Hombre	Preparatoria
27	Resortes	G1	Hombre	Preparatoria
28	Mono	G1	Mujer	Preparatoria
29	Satanás	G1	Mujer	Preparatoria
30	Güero	G1	Mujer	Preparatoria
31	Gordo	G1	Mujer	Universidad
32	Loco	G1	Mujer	Preparatoria
33	Chaparro	G1	Mujer	Universidad
34	Elmo	G1	Mujer	Universidad
35	Gordo	G1	Mujer	Preparatoria
36	Ratoncito	G1	Mujer	Preparatoria
37	Orejotas	G3	Mujer	Carrera técnica
38	Gordito	G3	Mujer	Secundaria
39	Tapón	G1	Mujer	Preparatoria
40	Mamado	G1	Hombre	Preparatoria
41	Chiquis	G1	Hombre	Universidad
42	Trompas de Falopio	G1	Hombre	Secundaria
43	El Chivo	G3	Hombre	Secundaria
44	El Lagarto	G3	Hombre	Secundaria
45	El Muerto	G3	Hombre	Primaria
46	El Popeye	G1	Hombre	Secundaria
47	La Sapo	G1	Hombre	Universidad
48	La Manotas	G1	Hombre	Universidad
49	El Guapo	G1	Hombre	Preparatoria
50	La Barbie	G1	Hombre	Universidad
51	La Pantera	G1	Hombre	Preparatoria